FORMATO		
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-38	**GESTIÓN CONTRACTUAL**	**1.0**

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

I. PARTES

CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Representado en este acto por NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.503.059, obrando en su condición de Subdirector General de Infraestructura según consta en la Resolución 575 del 01 de abril de 2024, posesionado mediante Acta No.59 d el 01 de abril de 2024 debidamente facultado por la Resolución de delegación No.6165 del 29 de diciembre de 2023.
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
CONTRATISTA: CONSORCIO LHS. – NIT 901.362.426-5
REPRESENTANTE LEGAL: GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS C.C 94.063.764
DIRECCIÓN: CR 86 51 66 OF 204 ED WBC- BOGOTA, D.C.

II. ANTECEDENTES DEL CONTRATO DE OBRA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 216,363,454,208
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 216,363,454,208
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO DIECISÉIS (116) MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	11 DE JUNIO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	11 DE FEBRERO DE 2030
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO TREINTA Y DOS (132) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	12 DE JUNIO DE 2031
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	IDU-604-2020
INTERVENTOR*:* AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL: ANTONIO JESÚS DIAZ MORENO	

FORMATO MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-38	**GESTIÓN CONTRACTUAL**	**1.0**

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

PRÓRROGA, MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O SUSPENSIONES DEL CONTRATO DE OBRA		
MODIFICACIÓN	**FECHA**	**TRÁMITE**
Modificación No. 1	*11-12-2020*	*Modifíquese la Sección 8.1 y la Cláusula 13 del Contrato denominada "Garantía Única de Cumplimiento de las Obligaciones del Contrato", la cual quedará así: El Contratista se compromete a constituir a favor del IDU y a satisfacción del mismo, una Garantía Única de Cumplimiento, por los siguientes amparos, porcentajes y vigencia.*
Modificación No. 2	*10-02-2021*	*CLÁUSULA 1. Incluir la tabla adjunta a la presente modificación como Anexo 1 de la TABLA DE HITOS DEL APÉNDICE G – LINEAMIENTOS DE PROGRAMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN del Contrato. De conformidad con los Hitos previstos en la cláusula 14.1. CLÁUSULA 2. GARANTIAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU los correspondientes certificados de conocimiento de la presente modificación, por parte de las aseguradoras, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del Ldu, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de esta modificación.*
		Modificación de CLÁUSULA 1. Modificar la Sección 5.1."Etapa de Preconstrucción del Contrato. CLÁUSULA 2. Modificar la Sección 5.1.8 denominada "Elaboración, presentación y aprobación por parte de la interventoría del Diagnóstico de las Obras de Adecuación de Desvíos" del Contrato. CLÁUSULA 3. Modificar la Cláusula l6 denominada "Obras de Adecuación de Desvíos" del Contrato. CLÁUSULA 4.

FORMATO		
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-38	**GESTIÓN CONTRACTUAL**	**1.0**

CONTRATO DE OBRA No.	**IDU-350-2020**
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5	
OBJETO	
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.	

Modificación No. 3	*11-02-2021*	*Modificar el numeral 6.3.3. denominado "Rutas de Desvío de Tránsito" del Apéndice A del Contrato, CLÁUSULA 5. De conformidad con la modificación realizada en la CLÁUSULA 1 del presente modificatorio al numeral 5.1 del Contrato, las obligaciones contenidas en los numerales 5.1.7,5.1.8 y las contenidas en los numerales 7.2 del Apéndice H; 8.4.1.2 del Apéndice A; l3.l .3 del Anexo Informe técnico del Contrato, que a la fecha de finalización de la Etapa de Preconstrucción no hayan sido cumplidas por las razones expuestas en el considerando ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., podrán ser culminadas dentro de los primeros dos meses siguientes a la suscripción del Acta de iniciación de la Etapa de Construcción. CLÁUSULA 5. Adicionar al Anexo de Personal un parágrafo en la Etapa de Construcción del Grupo 6. CLÁUSULA 7. Modificar la Sección 5.2. "Etapa de Construcción" del Contrato. CLÁUSULA 8. Modificar el literal f del numeral 7 del Anexo 1 – Anexo Técnico del Contrato. CLÁUSULA 9. GARANTÍAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU los correspondientes certificados de conocimiento de la presente modificación, por parte de las aseguradoras, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del Ldu, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de esta modificación. CLÁUSULA 10. MANIFESTACIONES: El Contratista declara que la suscripción de la presente Modificación no implica ningún cambio en la estructura de riesgos establecida en el Contrato. CLÁUSULA I l. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLÁUSULA 12. Las demás disposiciones contenidas en el Contrato continúan igual y surten los efectos legales que ellas fijan. CLÁUSULA 13. PERFECCIONAMIENTO: Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP ll.*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

Modificación No. 4	*9-04-2021*	*Modificación de CLÁUSULA 1. Incluir en el Contrato el documento adjunto a la presente Modificación como "Apéndice de Bioseguridad – Medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus COVID-19" y sus anexos. CLÁUSULA 2. Modificar la Cláusula 12 del Contrato, denominada "Fondo de Compensaciones". CLÁUSULA 3. Incluir el numeral 14.11.8 en la Cláusula 14.11 denominada "Pagos Asociados al Fondo de Compensaciones" CLÁUSULA 4. Modificar la Sección 5.1. "Etapa de Preconstrucción" del Contrato. CLÁUSULA 5. De conformidad con la modificación realizada en la CLÁUSULA 4 del presente modificatorio al numeral 5.1 del Contrato, y de acuerdo las razones expuestas en el considerando 15 del presente modificatorio, las obligaciones contenidas en las Secciones 5.1.7 y 5.1.8 del Contrato, podrán ser culminadas dentro de los primeros tres (3) meses siguientes a la suscripción del Acta de Iniciación de la Etapa de Construcción. CLÁUSULA 6. Adicionar al Anexo de Personal un parágrafo en la Etapa de Construcción del Grupo 6. CLÁUSULA 7. El Contratista se reserva el derecho de presentar reclamaciones al IDU como consecuencia de la implementación del Apéndice de Bioseguridad del Contrato. CLÁUSULA 8. GARANTÍAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU los correspondientes certificados de conocimiento de la presente modificación por parte de las aseguradoras, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de esta modificación. CLÁUSULA 9. MANIFESTACIONES: El Contratista declara que la suscripción de la presente Modificación no implica ningún cambio en la estructura de riesgos establecida en el Contrato. CLÁUSULA 10. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLÁUSULA*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		11. Las demás disposiciones contenidas en el Contrato continúan igual y surten los efectos legales que ellas fijan. CLÁUSULA 12. PERFECCIONAMIENTO: Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
Modificación N°5	*14-05-2021*	*Modificación de la CLÁUSULA 1. Modificar la Sección 5.1. "Etapa de Preconstrucción" del Contrato. CLÁUSULA 2. De conformidad con la modificación realizada en la CLÁUSULA 1 del presente modificatorio al numeral 5.1 del Contrato, las obligaciones contenidas en las Secciones 5.1.7, 5.1.8 del Contrato, podrán ser culminadas dentro de los primeros cuatro (4) meses siguientes a la suscripción del Acta de Iniciación de la Etapa de Construcción. CLÁUSULA 3. Modificar en el Anexo de Personal, el parágrafo de la Etapa de Construcción, adicionado mediante el Modificatorio No. 3 y modificado con el Modificatorio No. 4 del Grupo 6. CLÁUSULA 4. GARANTÍAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU los correspondientes certificados de conocimiento de la presente modificación, por parte de las aseguradoras, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de esta modificación. CLÁUSULA 5. MANIFESTACIONES: El Contratista declara que la suscripción de la presente Modificación no implica ningún cambio en la estructura de riesgos establecida en el Contrato. CLÁUSULA 6. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLÁUSULA 7. Las demás disposiciones contenidas en el Contrato continúan igual y surten los efectos legales que ellas fijan. CLÁUSULA 8. PERFECCIONAMIENTO: Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.*
		Modificación de la Cláusula 1. Modificar el penúltimo párrafo de la sección 14.10.1, "remuneración del

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

Modificación N°6	*02-02-2022*	*componente de obras especiales" del contrato. Cláusula 2. Modificar el párrafo segundo de las secciones 14.11.1, 14.11.2, 14.11.3 y 14.11.4, de la cláusula 14. Forma de pago. Clausula 3. Modificar la sección 14.2 "remuneración de las obras para redes". Cláusula 4. Modificar la sección 14.3 "remuneración de las obras de adecuación de desvíos". Cláusula 5. Modificar la sección 14.4 "Retención aplicable a la remuneración para obras de construcción, remuneración para las obras de acueductos de desvíos, remuneración para las obras para redes y remuneración para las obras especiales". Cláusula 6. Modificar la sección 5.1.8, "Aprobación de la Interventoría y No objeción del Idu a las obras de adecuación de desvíos" del contrato. Cláusula 7. Modificar la Cláusula 16 "Obras de adecuación de desvíos" del contrato, modificada por la cláusula 3 del Modificatorio3.Cláusula 8. Modificar la sección 6.3.3, "Rutas de desvío de Transito" del Apéndice A del contrato. Cláusula 9. Se aclara que el IDU pagará los precios unitarios y del rubro de adecuación de desvíos las actividades relacionadas i) adecuaciones geométricas en separadores de la carrera 68 (desvíos), ii) intervenciones por reacción (parcheos y bacheos; y iii) demarcación y dispositivos de canalización para adecuar bicicarriles. Cláusula 10. Incluir trece (13) Ítems de Obra No previstos correspondientes a la NP01 al NP13, de conformidad con lo previsto en la sección 14.11.4, "Ítems de Obra No previstos" del Contrato. Cláusula 11. Modificar la sección 6.2, "Especificaciones de los Elementos a Implementar" del Apéndice de Bioseguridad COVID 19 Versión 2, la cual quedará así: Cláusula 12. Incluir en el Contrato "EL APÉNDICE DE BIOSEGURIDAD COVID-19 VERSIÓN 3 "MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19" y sus anexos. Cláusula 13. GARANTIAS. El contratista se obliga a tramitar y a*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		remitir al IDU los correspondientes certificados de conocimiento de la presente modificación, por parte de las aseguradoras y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de esta modificación. Cláusula 14. MANIFESTACIONES. El contratista declara que la suscripción de la presente Modificación no implica ningún cambio en la estructura de riesgos establecida en el Contrato. Cláusula 15. DOCUMENTOS. Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. Cláusula 16. Las demás disposiciones contenidas en el Contrato continúan igual y surten los efectos legales que ellas fijan. Cláusula 17. PERFECCIONAMIENTO. Esta Modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
Modificación N°7	*1-08-2022*	*Modificar la CLAUSULA 1. Aclarar en la Tabla de Hitos del Apéndice G "Lineamientos de Programación para la Elaboración, Seguimiento y Control de Cronograma de Ejecución" del Contrato. CLAUSULA 2. GARANTIAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU los correspondientes certificados de conocimiento de la presente modificación, por parte de las aseguradoras, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de esta modificación. CLAUSULA 3. MANIFESTACIONES: El Contratista declara que la suscripción de la presente Modificación no implica ningún cambio en la estructura de riesgos establecida en el Contrato. CLAUSULA 4. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLAUSULA 5. Las demás disposiciones contenidas en el Contrato continúan igual y surten los efectos legales que ellas fijan. CLAUSULA 6. PERFECCIONAMIENTO: Esta*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
Modificación N°8	*31-08-2022*	*Cláusula 1. Modificar la Cláusula 12 "Fondo de Compensaciones" del Contrato, la cual fue modificada mediante el Modificatorio 3 al Contrato, que a su vez había sido modificada a través del Modificatorio 4 del Contrato. Cláusula 2. Incorporar al contrato lo establecido en la circular 0006 de 2022 con radicado IDU 20221050000064, en lo referente Lineamientos generales para la transición en los índices ICCP, ICOCIV y reconocimiento del precio del insumo acero debido a la volatilidad del mercado siderúrgico por la pandemia COVID 19. Cláusula 3. Como consecuencia de lo anterior, cualquier referencia que se haga en el Contrato al ICCP deberá entenderse que hace referencia al ICOCIV. Cláusula 4. Eliminar del Contrato el documento "Apéndice de bioseguridad – Medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus COVID-19", en su versión vigente para el contrato. Cláusula 5. GARANTIAS. El contratista se obliga a tramitar y remitir al IDU los correspondientes certificados de conocimiento de la presente modificación, por parte de las aseguradoras y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de esta modificación. Cláusula 6. MANIFESTACIONES. El contratista manifiesta expresamente que se reserva el derecho a presentar al IDU las solicitudes adicionales de reconocimiento por los valores no reconocidos en el presente modificatorio de conformidad con lo señalado en la comunicación 2022-CLHSC-CENV- 0414 del 29 de junio del 2022 con radicado IDU 20225261177992. Cláusula 7. DOCUMENTOS: para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación.*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		Cláusula 8. Las demás disposiciones contenidas en el Contrato continúan igual y surten los efectos legales que ellas fijan. Cláusula 9. PERFECCIONAMIENTO. Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
Modificación N°9	*15-12-2022*	*Cláusula 1. Modificar la Cláusula 14.5 REMUNERACIÓN POR LABORES AMBIENTALES Y SST. Específicamente el numeral 14.5.2. Etapa de construcción el cual quedara de la siguiente manera. Cláusula 2. Modificar la Cláusula 14.6 REMUNERACIÓN POR LABORES DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA. Específicamente el numeral 14.6.2 etapa de construcción el cual quedara de la siguiente manera. Cláusula 3. Modificar la Clausula 14.7 REMUNERACIÓN POR MANEJO DE TRANSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS. Específicamente el numeral 14.7.2. Etapa de construcción el cual quedara de la siguiente manera. Cláusula 4. GARANTÍAS. El contratista se obliga a tramitar y remitir al IDU, la actualización de las garantías contractuales de conformidad con lo previsto en la Cláusula 8 "Garantías" del Contrato, de manera que reflejen lo acordado en el presente Modificatorio, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo. Cláusula 5. MANIFESTACIONES. Las partes manifiestan que, en el presente Modificatorio, no genera ningún tipo de erogación presupuestal para el IDU y no afecta el equilibrio económico del Contrato. Cláusula 6. RECURSOS. Para el presente Modificatorio al Contrato, no se requiere adición de recursos, ni cambio económico en los rubros de las remuneraciones establecidas contractualmente, de acuerdo con lo manifestado por el Interventor. Es importante precisar que dicho planteamiento se rige bajo el avance del proyecto en el agrupador de "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN" del PDT. Cláusula 7.*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		DOCUMENTOS. Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. Cláusula 8. OCTAVA. Las demás Cláusulas del Contrato y sus Apéndices y/o Anexos Técnicos que no se vean modificadas con la suscripción de la presente novedad contractual conserva su vigencia y validez. Cláusula 9. PERFECCIONAMIENTO. Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
Modificación N°10	*23-12-2022*	*Modificar la Cláusula 1. Modificar la Cláusula 2 del Modificatorio 1, mediante el cual se modificó la Cláusula 13, "Apropiaciones Presupuestales" del Contrato, la cual quedará así: Cláusula 2. GARANTIAS. El contratista se obliga a tramitar y remitir al IDU la actualización de las garantías contractuales de conformidad con lo previsto en la Cláusula 8 "Garantías" del Contrato, de manera que reflejen lo acordado en el presente Modificatorio, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo. Cláusula 3. MANIFESTACIONES. Las partes manifiestan que, en el presente Modificatorio, no genera ningún tipo de erogación presupuestal para el IDU y no afecta el equilibrio económico del Contrato. Cláusula 4. RECURSOS. Para el presente Modificatorio al Contrato, no se requiere adición de recursos. Cláusula 5. DOCUMENTOS. Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. Cláusula 6. Las demás Cláusulas del Contrato y sus Apéndices y/o Anexos Técnicos que no se vean modificadas con la suscripción de la presente novedad contractual conserva su vigencia y validez. Cláusula 7. PERFECCIONAMIENTO. Esta modificación se*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
Modificación N°11	*10-08-2023*	*Modificar la CLÁUSULA 1. Modificar la Sección 14.1. "Remuneración para Obras de Construcción" CLÁUSULA 2. Modificar el Anexo 1 – Tabla de Hitos del Apéndice G del Contrato, el cual se adjunta como Anexo 1 al presente Modificatorio.* *CLÁUSULA 3. GARANTÍAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU la actualización de las garantías contractuales, de conformidad con lo previsto en la Cláusula 8 "Garantías" del Contrato, de manera que reflejen lo acordado en el presente Modificatorio, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo.* *PARÁGRAFO: En caso de incumplimiento de las obligaciones consagradas en esta estipulación, el Contratista se hará acreedor a las sanciones contractuales pactadas en el Contrato.* *CLÁUSULA 4. MANIFESTACIONES: Las Partes manifiestan que el presente Modificatorio, no genera ningún tipo de erogación presupuestal para el IDU y no afecta el equilibrio económico del Contrato.* *PARÁGRAFO: En virtud de lo indicado en el presente Modificatorio, el IDU no renuncia a ejercer su potestad sancionatoria en caso de incumplimiento por parte del Contratista.* *CLÁUSULA 5. RECURSOS: Para el presente Modificatorio al Contrato, no se requiere adición de recursos.* *CLÁUSULA 6. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación.* *CLÁUSULA 7. Las demás Cláusulas del Contrato y sus Apéndices y/o Anexos Técnicos que no se vean modificadas con la suscripción de la presente novedad contractual conservan su vigencia y validez.*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		CLÁUSULA 8. PERFECCIONAMIENTO: Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
Modificación N°12	*12-09-2023*	*Modificar la CLÁUSULA 1: Aclarar en la Tabla de Hitos del Apéndice G. "Lineamientos de Programación para la Elaboración, Seguimiento y Control de Cronograma de Ejecución", de conformidad con los Hitos previstos en la Sección 14.1. "Remuneración para Obras de Construcción" del Contrato, en lo que corresponde al Hito del Corredor Calle 46 – Calle 66 C (Mixto), de la siguiente manera: CLÁUSULA 2. Modificar el Anexo 1 – Tabla de Hitos del Apéndice G del Contrato, el cual se adjunta como Anexo 1 al presente Modificatorio. CLÁUSULA 3. GARANTÍAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU la actualización de las garantías contractuales, de conformidad con lo previsto en la Cláusula 8 "Garantías" del Contrato, de manera que reflejen lo acordado en el presente Modificatorio, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo. PARÁGRAFO: En caso de incumplimiento de las obligaciones consagradas en esta estipulación, el Contratista se hará acreedor a las sanciones contractuales pactadas en el Contrato. CLÁUSULA 4. MANIFESTACIONES: Las Partes manifiestan que el presente Modificatorio, no genera ningún tipo de erogación presupuestal para el IDU y no afecta el equilibrio económico del Contrato. PARÁGRAFO: En virtud de lo indicado en el presente Modificatorio, el IDU no renuncia a ejercer su potestad sancionatoria en caso de incumplimiento por parte del Contratista. CLÁUSULA 5. RECURSOS: Para el presente Modificatorio al Contrato, no se requiere adición de recursos. CLÁUSULA 6. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLÁUSULA 7. Las demás Cláusulas del Contrato y sus Apéndices y/o Anexos Técnicos que no se vean modificadas con la suscripción de la presente novedad contractual conservan su vigencia y validez. CLÁUSULA 8. PERFECCIONAMIENTO: Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
Acta No 101 – de inclusión de ítems no previstos No 2		*Inclusión de doce (12) ítems de obra no previstos, de acuerdo con la sección 14.11.4 del contrato.*
MODIFICATORIO 13	*27-10-2023*	*CLÁUSULA 1: Incluir dentro de la cláusula 5 "Alcance y Desarrollo de Objeto" del Contrato, la Sección 5.1.3.1 referente a la ejecución de los estudios y diseños para el traslado de la Estación de la Calle 53. CLÁUSULA 2: Incluir el literal ss. en la Cláusula 6 "Obligaciones Principales del Contratista". CLÁUSULA 3: Incluir en el primer párrafo de la Cláusula 12 "Fondo de Compensaciones" del Contrato, el numeral ix), por medio del cual se establece que el pago de los estudios y diseños de detalle necesarios para el traslado de la Estación de la Calle 53 será realizado con cargo a este fondo. CLÁUSULA 4: Incluir la sección 14.11.8 referente a la forma de pago de los estudios y diseños para el traslado de la Estación de la Calle 53. CLÁUSULA 5. Incluir en la Cláusula 4 "Plazo Estimado" del Contrato, que será de tres (3) meses. CLÁUSULA 6. GARANTÍAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU la actualización de las garantías contractuales, de conformidad con lo previsto en la Cláusula 8 "Garantías" del Contrato, de manera que reflejen lo acordado en el Modificatorio. CLÁUSULA 7. MANIFESTACIONES: Las partes manifiestan que el presente Modificatorio no genera tipo de erogación presupuestal para el IDU y no afecta el equilibrio económico del Contrato. CLÁSUSULA 8. RECUERSOS, no se requiere adición de recursos. CLÁUSULA 9. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLÁUSULA 10. Las demás Cláusulas del Contrato y sus Apéndices y/o Anexos Técnicos que no se vean modificadas con la suscripción de la presente novedad contractual conservan su vigencia y validez. CLÁUSULA 11. PERFECCIONAMIENTO: Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
MODIFICATORIO 14	*21-12-2024*	*CLÁUSULA 1. Modificar la Cláusula 6 "Garantías" del Modificatorio 13 al Contrato. PRÁGRAFO: Incluir la póliza de calidad del servicio. CLÁUSULA 2. MANIFESTACIONES: Las Partes manifiestan que el presente Modificatorio, no genera ningún tipo de erogación presupuestal para el IDU y no afecta el equilibrio económico del Contrato. PARÁGRAFO: En virtud de lo indicado en el presente Modificatorio, el IDU no renuncia a ejercer su potestad sancionatoria en caso de incumplimiento por parte del Contratista. CLÁUSULA 3. RECURSOS: Para el presente Modificatorio al Contrato, no se requiere adición de recursos. CLÁUSULA 4. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLÁUSULA 5. Las demás Cláusulas del Contrato y sus Apéndices y/o Anexos Técnicos que no se vean modificadas con la suscripción de la presente novedad contractual conservan su vigencia y validez. CLÁUSULA 6. PERFECCIONAMIENTO: Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.*
MODIFICATORIO 15	*24-12-2024*	*CLÁUSULA 13. APROPIACIONES PRESUPUESTALES: (…) Toda vez que el plazo estimado del presente Contrato excede la actual vigencia* *fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según los Certificado*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020

ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
de Disponibilidad Presupuestal de Vigencias Futuras suscritos por la Empresa de
Transporte del Tercer Milenio, que se describen a continuación:
<table>
<tr><th>VIGENCIA</th><th>No. De CDP</th><th>VALOR</th><th>EXPEDIDO POR</th></tr>
<tr><td>2024</td><td>202401 5704</td><td>$ -</td><td rowspan="9">TRANSMILENIO S.A.</td></tr>
<tr><td>2025</td><td>202412 9258</td><td>$ 9.913.649.871</td></tr>
<tr><td>2026</td><td>202412 9258</td><td>$ 40.961.152.839</td></tr>
<tr><td>2027</td><td>202412 9258</td><td>$ 50.790.607.123</td></tr>
<tr><td>2027</td><td>202412 9258</td><td>$ 1.347.420.491</td></tr>
<tr><td>2028</td><td>202412 9259</td><td>$ 4.239.811.657</td></tr>
<tr><td>2029</td><td>202412 9259</td><td>$ 4.638.678.952</td></tr>
<tr><td>2030</td><td>202412 9259</td><td>$ 5.008.000.529</td></tr>
<tr><td>2031</td><td>202412 9259</td><td>$ 4.153.280.021</td><td>$ 121.052.601.483</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>MODIFICATORIO 16</td>
<td>10-02-2025</td>
<td>
CLÁUSULA 4. PLAZO ESTIMADO : El Plazo Total Estimado del Contrato es de CIENTO TREINTA Y DOS (132) MESES contados a partir de la Fecha de Iniciación. La ejecución del Contrato estará dividida en tres Etapas, tal y como se describe en la CLÁUSULA 5 de este Contrato, así:
<table>
<tr><th>GRUPO</th><th>ETAPA</th><th>DURACIÓN DE ETAPA</th><th>PLAZO TOTAL</th></tr>
<tr><td rowspan="3">6</td><td>PRECONSTRUCCIÓN</td><td>8 meses</td><td rowspan="3">132 meses</td></tr>
<tr><td>CONSTRUCCIÓN</td><td>64 meses</td></tr>
<tr><td>MANTENIMIENTO</td><td>60 meses</td></tr>
</table>
CLÁUSULA 5. 5.2 ETAPA DE ALCANCE Y DESARROLLO DEL OBJETO: Una vez cumplidos todos y cada uno de los requisitos señalados en los numerales 5.1.1; 5.1.2;
5.1.3, 5.1.4, 5.1.6,5.1.7, 5.1.8, 5.1.9 de la presente Cláusula se firmará el Acta de Iniciación de la Etapa de
</td>
</tr>
</table>

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 16	*10-02-2025*	*Construcción, etapa que tendrá una duración estimada de SESENTA Y CUATRO (64) MESES calendario. Sin embargo, la duración efectiva de la Etapa de Construcción corresponderá al término que corra entre la fecha de firma del Acta de Iniciación de la Etapa de Construcción y la fecha en que se suscriba el Acta de Finalización de la Etapa de Construcción. Lo anterior sin perjuicio de las responsabilidades del Contratista por eventuales retardos en la terminación a satisfacción del Interventor y del IDU de las Obras de Construcción y de las Obras para Redes. La completa terminación de las Obras de Construcción y de las Obras para Redes, por parte del Contratista, deberá hacerse en un plazo máximo de sesenta y dos (62) Meses contados desde la fecha del Acta de Iniciación de la Etapa de Construcción. La verificación, por parte del Interventor y del IDU, de que las obras cumplen con lo exigido en este Contrato, se hará dentro de los dos Meses siguiente a la terminación de las obras por parte del Contratista, en los términos señalados en la CLAÚSULA 25 del presenta Contrato (…). 25. TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DE LAS OBRAS PARA REDES. Durante la Etapa de Construcción, y dentro del plazo máximo de sesenta y dos (62)* *Meses previsto en el inciso tercero del numeral 5.2 de la CLÁUSULA 5, el Contratista deberá ejecutar y culminar la totalidad de las Obras de Construcción, Obras para Redes y Obras Especiales previstas para el Proyecto, cumpliendo con todo lo estipulado en los anexos y Apéndices de este Contrato, en especial lo señalado en las Especificaciones Particulares de Construcción y Especificaciones para Redes. Si, vencido el plazo de los sesenta y dos (62) Meses previsto en el inciso TERCERO del numeral 5.2 de la para la ejecución de las Obras de Construcción, Obras para Redes y Obras Especiales, el Contratista no hubiere culminado con dichas actividades, se*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 16	*10-02-2025*	*generarán las consecuencias previstas en el numeral 29.5 de la CLAÚSULA 29 del presente Contrato, salvo que se trate de Obras de Construcción, Obras' para Redes o Obras Especiales que no hubieran sido ejecutadas como consecuencia del retardo o la imposibilidad de la puesta a disposición del Contratista de los predios a que se refiere la CLAÚSULA 18 del presente Contrato. En tal evento, se aplicará lo previsto en dicha cláusula. Para efectos de la verificación de las Obras de Construcción y Obras para Redes que deben hacer el Interventor y el IDU, el Contratista deberá ponerlas a disposición del Interventor y del IDU entregando además la Memoria Técnica levantada para dichas Obras, a más tardar en la fecha en que finalice el plazo para terminar las Obras de Construcción, Obras para Redes y Obras Especiales sesenta y dos (62) Meses. Una vez puestas a disposición del Interventor y del IDU las Obras de Construcción, las Obras para Redes y Obras Especiales, así como la Memoria Técnica respectiva, el Interventor y el IDU tendrán un plazo máximo de quince (15) Días para otorgarle su aprobación y/o para formular las solicitudes de corrección o complementación de las obras si no cumplen con las Especificaciones Particulares de Construcción y Especificaciones para Redes, o con cualquier otra estipulación de este Contrato, sus anexos o Apéndices. Si el Interventor encuentra que las obras no cumplen a cabalidad con las Especificaciones Particulares de Construcción y las Especificaciones para Redes, el IDU se lo comunicará al Contratista, con el fin de que éste corrija los incumplimientos dentro del plazo máximo razonable que el IDU señale. Durante este plazo adicional contado desde el momento en que el IDU haya comunicado al Contratista la necesidad de corregir o complementar las obras realizadas, hasta cuando el Contratista culmine la totalidad de las obras a satisfacción del Interventor, se causarán multas tal y como se define en el numeral 29.5 de la CLAÚSULA 29*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 16	*10-02-2025*	*de este Contrato. Lo anterior, sin perjuicio de lo previsto en la CLAÚSULA 18 para el caso de las Obras de Construcción y Obras para Redes y Obras Especiales que no fueren ejecutadas por el Contratista en el término inicialmente previsto, como consecuencia de la demora o la imposibilidad en la puesta a disposición de los predios a que hace referencia la cláusula anteriormente citada. Si el Contratista no terminare las Obras de Construcción y las Obras para Redes y Obras Especiales dentro del plazo fijado por el IDU para tal efecto, el IDU podrá declarar la caducidad del Contrato, en los términos señalados en la CLAÚSULA 32 de este Contrato. CLÁUSULA 5. RECURSOS : Modificar el inciso tercero del numeral 5.1.5 denominado ANTICIPO: El contratista deberá amortizar el anticipo, en un porcentaje no menor al SESENTA POR CIENTO del valor de cada acta de recibo parcial de obra, en la etapa de construcción, excluido el Fondo de Compensación, hasta completar el 100% del valor entregado a título de anticipo, debiendo quedar amortizado en su totalidad máximo al momento en que se facture el noventa por ciento (90%) de dichas obras. COSTOS DE LA PRORROGA: El presente Modificatorio del Contrato de Obra IDU-350-2020, no requiere adición de recursos. En la medida que en el trámite de amigable componedor, que actualmente cursa en el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el radicado 150152, instaurado por el Consorcio LHS el 12 de abril de 2024, se determinará la imputabilidad de las partes en el atraso presentado en ejecución del contrato de obra IDU-350-2020 en tiempo o porcentaje (%), las partes acuerdan que la imputabilidad que en este se determine, será la misma que se aplicará para definir: La asunción de los costos derivados de la presente prórroga definidos en esta cláusula, Los costos correspondientes a la prórroga del contrato de interventoría IDU-604- 2020 y Los costos por concepto de ajustes al contrato de interventoría IDU-604-*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 16	*10-02-2025*	*2020.En consecuencia: Las partes acuerdan que con ocasión de la presente prórroga al Contrato de Obra IDU-350- 2020, los costos que resulten imputables, se cubrirán, según corresponda, con cargo al Fondo de Compensaciones del presente contrato el cual cuenta con una disponibilidad de CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/C ($ 47.738.753.699,00) según Balance del Contrato IDU 350 de 2020, en caso de imputabilidad del IDU. Ahora bien, respecto de los costos que resulten imputables al contratista de obra, serán asumidos por éste. CLÁUSULA 12 FONDO DE COMPENSACIONES: Parte de los recursos presupuestales con que cuenta TRANSMILENIO para este Contrato, estarán afectos a un Fondo de Compensaciones, mediante el cual se pagará al Contratista, los valores que correspondan por la asunción, por parte del IDU, de los siguientes riesgos: i) Mayores Cantidades de Obra para Redes; ii) Mayores Cantidades de Obra para Adecuación de Desvíos; iii) Compensación por Eventos Eximentes de Responsabilidad iv) ajuste por variaciones en el precio del insumo asfalto emitido por ECOPETROL y en el ICCP - ICOCIV según corresponda; así como el pago de v) Ítems de Obra no Previstos vi) Amigable Componedor, vii) Mayores Cantidades de Obra para Obras Especiales, viii) Elementos incluidos en el Apéndice de Bioseguridad del Contrato ix) Elaboración de los estudios de diseño para el traslado de la Estación de la Calle 53, x) La remuneración de los componentes por Labores Ambientales y SST, Labores de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica y Manejo de Tráfico y Señalización, por la ejecución del Contrato durante los meses adicionales a los previstos para la Etapa de Construcción, cuando la prórroga, sea por circunstancias no imputables al CONTRATISTA DE OBRA. En todo caso debe entenderse que cuando de la ocurrencia de tales riesgos o de la necesidad de*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 16	*10-02-2025*	*efectuar los pagos señalados, se desprenda una obligación de cancelar una suma de dinero al Contratista, será TRANSMILENIO, conforme lo previsto en el Contrato, el llamado a cumplir con dicha obligación frente al Contratista, siempre que medie solicitud expresa, previa y escrita del IDU cuando corresponda. El Fondo de Compensaciones, es el mecanismo previsto en este Contrato, en cumplimiento de la ley, para restablecer el equilibrio económico del Contrato. Los demás riesgos asociados a la actividad del Contratista y a la ejecución de este Contrato deberán ser asumidos por el Contratista, como parte del área normal correspondiente a la ejecución de todo contrato estatal. El Contratista acepta con la suscripción del presente Contrato que la no materialización de los riesgos previamente señalados, o la no ejecución de alguno de los componentes del Fondo De Compensación no dará lugar a reconocimiento alguno a favor del Contratista. Si, durante la ejecución del Contrato, como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en la CLÁUSULA 14 respecto de los riesgos previstos en la presente cláusula, resultare que hay lugar a pagos con cargo al Fondo de Compensaciones y tal Fondo de Compensaciones llegare a agotarse, las partes de este Contrato no asumirán obligaciones adicionales a las ya ejecutadas, hasta tanto no sea adicionado este Contrato por el valor requerido, cumpliendo con las normas presupuestales aplicables. Todos los saldos remanentes asociados a cualquiera de las remuneraciones previstas en el presente contrato, que se vayan generando durante la ejecución del mismo, se imputarán al Fondo de Compensaciones. CLAUSULA 35 AMIGABLE COMPOSICIÓN. 35.4. REMUNERACIÓN DEL AMIGABLE COMPONEDOR: v) La totalidad de la remuneración se pagará por parte del convocante dentro de los diez días siguientes a la presentación de la solicitud de intervención del Amigable Componedor. En el evento en que la decisión*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 16	*10-02-2025*	*contenga aspectos a favor o en contra de la parte convocante y/o de la parte convocada, se reembolsará en la proporción de dichas decisiones, lo cual se efectuará en la siguiente acta mensual de recibo parcial. CLAUSULA*
MODIFICATORIO 17	*30-04-2025*	*CLÁUSULA 5. ALCANCE Y DESARROLLO DEL OBJETO: 5.1.3.2. Estudios y diseños para el reforzamiento del puente peatonal Simón Bolívar.* *El Contratista deberá elaborar los estudios y diseños de detalle necesarios para el reforzamiento del puente peatonal Simón Bolívar, dentro del plazo establecido en el PDT aprobado por parte de la Interventoría y llevar a cabo las siguientes actividades y, en consecuencia, proporcionar los siguientes productos correspondientes a cada uno de las siguientes actividades:* *ETAPA 1:* *Estudios Geotécnicos* *ETAPA 2:* *- Visita e Inspección visual de la estructura, tipo Sipucol* *ETAPA 3:* *- Inspección especial y patología (incluye toma de muestras y ensayos).* *ETAPA 4:* *- Diagnóstico estructural realizando un análisis de capacidad de carga estructural. Se realiza para dos casos, la estructura existente y la estructura modificada contemplando los accesos de las nuevas rampas. Incluye evaluación sísmica y análisis de la cimentación.* *-Estudio de Alternativa de reforzamiento (1 alternativa).* *ETAPA 5:* *- Diseño estructural a nivel de detalle de la alternativa de reforzamiento.* *- Emisión de memorias de cálculo de diseño estructural del reforzamiento.* *- Elaboración de Planos Estructurales a nivel de detalle del reforzamiento.*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

<table>
<tr>
<td>MODIFICATORIO 17</td>
<td>30-04-2025</td>
<td>
- Determinación de cantidades de obra de los ítems estructurales únicamente.
- Emisión de conceptos técnicos sobre los diseños realizados.
- Aclaración de dudas en los planos y memorias de cálculo.
CLÁUSULA 4. PLAZO ESTIMADO: PARÁGRAFO SEGUNDO: El plazo establecido para la ejecución de las actividades definidas en Estudios y diseños para el reforzamiento del será de CUATRO (4) MESES. Este periodo se contará a partir de la fecha de suscripción de la Modificación No. 17.
CLÁUSULA 8. GARANTÍAS. 8.1. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO: O DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO. PARÁGRAFO SEGUNDO: Incluir en el amparo de calidad del servicio de la Garantía Única de Cumplimiento, los estudios y diseños del reforzamiento del puente peatonal Simón Bolívar, tal y como se señala a continuación:
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>Desde la fecha de suscripción de la Modificación No. 17, hasta la finalización del plazo de los estudios y diseños del reforzamiento del puente peatonal Simón Bolívar y tres (3) años más.</td><td>Treinta por ciento (30%) del valor de los estudios y diseños del reforzamiento del puente peatonal Simón Bolívar.</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

FORMATO MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-GC-38	**GESTIÓN CONTRACTUAL**	**1.0**	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 17	*. 30-04-2025*	*CLÁUSULA 6. OBLIGACIONES PRINCIPALES DEL CONTRATISTA: El Contratista deberá realizar los estudios y diseños a Fase III para el reforzamiento del Puente Peatonal Simón Bolívar, contemplando las modificaciones a la estructura para la realización de la RAMPA PEATONAL R1-R2 - SIMÓN BOLÍVAR. 12. FONDO DE COMPENSACIONES: Parte de los recursos presupuestales con que cuenta TRANSMILENIO para este Contrato, estarán afectos a un Fondo de Compensaciones, mediante el cual se pagará al Contratista, los valores que correspondan por la asunción, por parte del IDU, de los siguientes riesgos: i) Mayores Cantidades de Obra para Redes; ii) Mayores Cantidades de Obra para Adecuación de Desvíos; iii) Compensación por Eventos Eximentes de Responsabilidad iv) ajuste por variaciones en el precio del insumo asfalto emitido por ECOPETROL y en el ICCP -ICOCIV según corresponda; así como el pago de v) Ítems de Obra no Previstos vi) Amigable Componedor, vii) Mayores Cantidades de Obra para Obras Especiales, viii) Elementos incluidos en el Apéndice de Bioseguridad del Contrato ix) Elaboración de los estudios de diseño para el traslado de la Estación de la Calle 53, x) La remuneración de los componentes por Labores Ambientales y SST, Labores de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica y Manejo de Tráfico y Señalización, por la ejecución del Contrato durante los meses adicionales a los previstos para la Etapa de Construcción, cuando la prórroga sea por circunstancias no imputables al CONTRATISTA DE OBRA. xi) Elaboración de los estudios y diseños para el reforzamiento del Puente Peatonal Simón Bolívar.* *14.FORMA DE PAGO: 14.11.9. Forma de pago de los estudios y diseños de detalle necesarios para el para el reforzamiento del puente peatonal Simón Bolívar.* *Las actividades a cargo del Contratista, relacionadas con elaboración a los estudios y* *diseños para el reforzamiento del puente peatonal Simón Bolívar, corresponderán a la suma*

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

<table>
<tr>
<td>MODIFICATORIO 17</td>
<td>30-04-2025</td>
<td>global fija de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y DOS PESOS ($442.381.042) IVA incluido, la cual se pagará de la siguiente manera: Ochenta por ciento (80%) del valor indicado contra la presentación de los estudios y diseños a la interventoría. Veinte por ciento (20%) contra la aprobación de los estudios y diseños por la interventoría.</td>
</tr>
<tr>
<td>MODIFICATORIO 18</td>
<td>05-06-2025</td>
<td>PRIMERA - MODIFICACIÓN- Modificar el Anexo denominado REQUERIMIENTOS DE PERSONAL MINIMO Y EQUIPO MINIMO DEL PROYECTO del Contrato de Obra No. IDU-350-2020, en su Capítulo 2 PERSONAL MINIMO, numeral 2.2 PERSONAL PROFESIONAL ETAPA DE CONSTRUCCION GRUPO 6, en el sentido de incluir al profesional Especialista en Restauración y Conservación por el tiempo de trece (13) meses, de la siguiente manera:

2. PERSONAL MINIMO

2.2 PERSONAL PROFESIONAL ETAPA DE CONSTRUCCION

GRUPO 6

ETAPA DE CONSTRUCCION
<table>
<tr><td rowspan="2">Personal Especialista, profesional o apoyo / descripción</td><td rowspan="2">Cantidad</td><td rowspan="2">Categoría / Unidad</td><td>Inicio</td><td>Obra</td><td>Recibo</td></tr>
<tr><td>Mes 52-53</td><td>Mes 54 a 63</td><td>Mes 64</td></tr>
<tr><td>Especialista en Restauración y Conservación</td><td>1</td><td>6</td><td>2
0.5</td><td>10
1</td><td>1
0.5</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

FORMATO		
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-38	**GESTIÓN CONTRACTUAL**	**1.0**

CONTRATO DE OBRA No.	**IDU-350-2020**
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5	
OBJETO	
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.	

MODIFICATORIO 18	*05-06-2025*	*SEGUNDA -MODIFICACIÓN: Modificar parcialmente la Cláusula 12 denominada FONDO DE COMPENSACIONES, en el sentido de incluir el romanillo xii) por medio del cual se habilita para el pago del especialista en restauración y conservación, del Contrato de Obra IDU-350-2020, la cual quedará así: IDU-350-2020, la cual quedará así:* *Parte de los recursos presupuestales con que cuenta TRANSMILENIO para este Contrato, estarán afectos a un Fondo de Compensaciones, mediante el cual se pagará al Contratista, los valores que correspondan por la asunción, por parte del IDU, de los siguientes riesgos: i) Mayores Cantidades de Obra para Redes; ii) Mayores Cantidades de Obra para Adecuación de Desvíos; iii) Compensación por Eventos Eximentes de Responsabilidad iv) ajuste por variaciones en el precio del insumo asfalto emitido por ECOPETROL y en el ICCP - ICOCIV según corresponda; así como el pago de v) Ítems de Obra no Previstos vi) Amigable Componedor, vii) Mayores Cantidades de Obra para Obras Especiales, viii) Elementos incluidos en el Apéndice de Bioseguridad del Contrato ix) Elaboración de los estudios de diseño para el traslado de la Estación de la Calle 53, x) La remuneración de los componentes por Labores Ambientales y SST, Labores de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica y Manejo de Tráfico y Señalización, por la ejecución del Contrato durante los meses adicionales a los previstos para la Etapa de Construcción, cuando la prórroga, sea por circunstancias no imputables al CONTRATISTA DE OBRA. xi) Elaboración de los estudios y diseños para el reforzamiento del Puente Peatonal Simón Bolívar. xii) Inclusión del Especialista en Restauración y conservación de acuerdo con Resolución No. 360 del 31 de julio de 2020 En todo caso debe entenderse que cuando de la ocurrencia de tales riesgos o de la necesidad de efectuar los pagos señalados, se desprenda una obligación de cancelar una suma de*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 18	*05-06-2025*	*dinero al Contratista, será TRANSMILENIO, conforme lo previsto en el Contrato, el llamado a cumplir con dicha obligación frente al Contratista, siempre que medie solicitud expresa, previa y escrita del IDU cuando corresponda. El Fondo de Compensaciones, es el mecanismo previsto en este Contrato, en cumplimiento de la ley, para restablecer el equilibrio económico del Contrato. Los demás riesgos asociados a la actividad del Contratista y a la ejecución de este Contrato deberán ser asumidos por el Contratista, como parte del área normal correspondiente a la ejecución de todo contrato estatal. El Contratista acepta con la suscripción del presente Contrato que la no materialización de los riesgos previamente señalados, o la no ejecución de alguno de los componentes del Fondo De Compensación no dará lugar a reconocimiento alguno a favor del Contratista. Si, durante la ejecución del Contrato, como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en la CLÁUSULA 14 respecto de los riesgos previstos en la presente cláusula, resultare que hay lugar a pagos con cargo al Fondo de Compensaciones y tal Fondo de Compensaciones llegare a agotarse, las partes de este Contrato no asumirán obligaciones adicionales a las ya ejecutadas, hasta tanto no sea adicionado este Contrato por el valor requerido, cumpliendo con las normas presupuestales aplicables Todos los saldos remanentes asociados a cualquiera de las remuneraciones previstas en el presente contrato, que se vayan generando durante la ejecución del mismo, se imputarán al Fondo de Compensaciones."* *TERCERA-MODIFICACION: Modificar parcialmente la Cláusula 14 denominada FORMA DE PAGO, en su numeral 14.11-PAGOS ASOCIADOS AL FONDO DE COMPENSACIONES, el sentido de incluir el subnumeral 14.11.10. referente a la forma de pago para el especialista en restauración y conservación, del Contrato de Obra IDU-350- 2020, la cual quedara así: 14. FORMA DE PAGO 14.11.10. Forma de pago por la*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 18	*05-06-2025*	*inclusión del especialista en restauración y conservación. La forma de pago de la Inclusión del Especialista en Restauración y Conservación del Contrato de Obra IDU-350-2020, corresponderá a la suma total de CUARENTA Y UN MILLONES DOS MIL NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($41.002.091) incluido IVA, la cual se pagará de la siguiente manera: El valor indicado será pagado en TRECE (13) mensualidades iguales, equivalentes a TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CON SIETE PESOS M/CTE ($3.154.007) IVA incluido, condicionado a la aprobación por parte de la interventoría del correspondiente informe mensual presentado por el contratista de obra, respecto de las actividades ejecutadas por el Especialista en Restauración y Conservación. PARÁGRAFO PRIMERO: El saldo del Fondo de Compensaciones con posterioridad a la suscripción del presente Modificatorio, corresponderá a la suma de CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVEVIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($46.894.983.938) de acuerdo con el estado financiero, presentado en el Balance del Contrato, el cual fue aportado por la interventoría. PARÁGRAFO SEGUNDO: Las demás apartes, notas y parágrafos descritos en la Cláusula 14 del Contrato de Obra IDU-350-2020 y que no han sido objeto de modificación, continúan vigentes y surten los efectos legales que ellas fijan. CUARTA - MANIFESTACIONES: Las partes manifiestan que, de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa, la presente Modificación No. 18, al Contrato de Obra IDU-350- 2020, no requiere incorporación de recursos o adición presupuestal, toda vez que el valor del especialista en restauración y conservación, se cubren con cargo al Fondo de Compensaciones y no afecta el equilibrio económico del Contrato.*

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 18	*05-06-2025*	*QUINTA- GARANTÍAS: El CONTRATISTA se compromete a constituir los correspondientes certificados de modificación a las garantías contractuales, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de este documento. SEXTA- DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación No. 18 al Contrato de Obra IDU 350 2020, los enunciados en la parte considerativa y forman parte integral del presente documento.*

III. CONSIDERACIONES

1. Que, durante el desarrollo del Contrato IDU-350-2020, se ha presentado la necesidad de incluir ítems no previstos, para dar continuidad a la ejecución del objeto del mismo, en condiciones óptimas que aseguren la necesidad que dio origen a la contratación, por cuanto no se encuentran incluidos dentro de los ítems contractuales y deben ser incorporados en pro del mantenimiento del interés general y en aplicación de los principios de la contratación estatal, de conformidad con las condiciones establecidas en el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos vigente.

 De conformidad con lo señalado por el Contratista en cada una de sus solicitudes, las cuales fueron debidamente analizadas y avaladas por la firma interventora, las circunstancias que motivan la suscripción del presente modificatorio, corresponden a situaciones especiales que se han presentado durante la Etapa de Construcción, y cuentan además con la correspondiente Acta de No Objeción por el área técnica, encontrando que existen ítems que corresponden a no previstos, y que no coinciden, ni tienen alguna equivalencia técnica, con ninguno de los ítems contratados.

 De esta manera a continuación se presenta la justificación técnica correspondiente a los NP´s incorporados en la presente acta:

 Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP58 perteneciente al Capitulo Redes húmedas, se requiere de acuerdo con la solicitud emitida en el Comité Integral No. 019 (Seguimiento semanal No. 85) donde se propuso subir la rasante aproximadamente 20 a 30 cm por defecto de las interferencias presentadas con las Redes Secas y Redes Hidrosanitarias proyectadas en el costado oriental, el contratista radico el Informe de ajuste a rasante IDU-350-INF-AR-001 versión 6 de Febrero de 2023, el cual fue aprobado por la interventoría mediante oficio IDU-604-G6-4004 del 07 de marzo de 2023 y luego

de la evaluación del especialista se define usar tubería en concreto de 27" clase V, ubicación en K8+310 A K8+250 *El NP-058 presentado reemplaza los siguientes ítem del presupuesto contractual: 6.124 TUBERÍA HDPE 24" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) PD119-PD118 TRAMO 2 (K8+310 A K8+250).

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP59 perteneciente al Capitulo Redes Húmedas, se requiere de acuerdo con la solicitud emitida en el Comité Integral No. 019 (Seguimiento semanal No. 85) donde atendía el traslado de la estación Calle 53, se propuso subir la rasante aproximadamente 20 a 30 cm por defecto de las interferencias presentadas con las Redes Secas y Redes Hidrosanitarias proyectadas en el costado oriental, el contratista radico el Informe de ajuste a rasante IDU-350-INF-AR-001 versión 6 de Febrero de 2023, el cual fue aprobado por la interventoría mediante oficio IDU-604-G6-4004 del 07 de marzo de 2023 y del especialista se define usar tubería en concreto de 36" clase V, ubicación k8+098 a k8+196 *El NP-059 presentado reemplaza los siguientes ítem del presupuesto contractual: 6.125 TUBERÍA HDPE 36" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) (PD118-PD118A).

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP60 perteneciente al Capitulo Redes Húmedas, se requiere de acuerdo con la solicitud emitida en el Comité Integral No. 019 (Seguimiento semanal No. 85) donde atendía el traslado de la estación Calle 53, se propuso subir la rasante aproximadamente 20 a 30 cm por defecto de las interferencias presentadas con las Redes Secas y Redes Hidrosanitarias proyectadas en el costado oriental, el contratista radico el Informe de ajuste a rasante IDU-350-INF-AR-001 versión 6 de Febrero de 2023, el cual fue aprobado por la interventoría mediante oficio IDU-604-G6-4004 del 07 de marzo de 2023 y del especialista se define usar tubería en concreto de 40" clase V, ubicación k8+098 a k8+196. *El NP-060 presentado reemplaza los siguientes ítems del presupuesto contractual: 6.125 TUBERÍA HDPE 27" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) (PD118A - PD117). 6.128 - TUBERÍA HDPE 36" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) (PD116 - PD116A) (PD117 - PD116)6.129 TUBERÍA HDPE 1.00m (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) (PD116A - PMP88797)

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP93 perteneciente al Capitulo Redes Húmedas, se requiere la instalación de esta tubería de acuerdo con los planos elaborados en el marco del contrato de consultoria No 1345 de 2017, para ser instalada en el cruce de calzada definido en los planos. Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de la red de acueducto.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP95 perteneciente al Capitulo Redes Húmedas, se requiere la instalación de los

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

codos gran radio de 11.25 en material de PVC en los sitios definidos dentro del proyecto para dar continuidad a la instalación de la red principal, estos codos se encuentran contemplados en los planos de los diseños elaborados en el marco del contrato de consultoría 1345 de 2017. Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de la red de acueducto.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP102 perteneciente al Capitulo Redes Secas, se requiere según Aprobación del ajuste al diseño fotométrico de alumbrado público No. 139-19 del 25 de julio de 2019, realizado por Contrato IDU 1345 de 2017 “Tramo 2 Proyecto Troncal Av. Carrera 68 (Av. Congreso Eucarístico) entre Av. Calle 24 La Esperanza y Calle 66” aprobado por el IDU con el comunicado No. 202334601755821 y por la interventoría con oficio IDU-604-G6-4786 y con aprobación del ACTA DE COMPETENCIAS DE PAGO CON ESP Y TIC del 18 de agosto de 2021, donde se evidencia la necesidad de ejecutar una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 12 metros; de igual manera, acorde al apéndice C del contrato Numeral 1 (parámetros técnicos de redes secas para construcción), donde indican PARA CADA TIPO DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE COSTRUCCIONES PROYECTADAS SE ESTABLECEN LAS OBRAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y SE DEFINEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LAS REDES DE DICHAS EMPRESAS Y PARA LAS REDES DE LAS COSTRUCCIONES PROYECTADAS QUE DEBERAN SER CUMPLIDAS POR EL CONTRATISTA que se debe cumplir normatividad técnica referente a la empresa ENEL CODENSA referente a la cimentación de la posteria de alumbrado de postes metálicos norma ENEL Colombia AP802 , la cual detalla la cimentación necesaria para este tipo de poste. En concordancia a la norma ENEL AP 802 según anexo técnico, se requiere una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 12 metros.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP103 perteneciente al Capitulo Redes Secas, se requiere según Aprobación del ajuste al diseño fotométrico de alumbrado público No. 139-19 del 25 de julio de 2019, realizado por Contrato IDU 1345 de 2017 “Tramo 2 Proyecto Troncal Av. Carrera 68 (Av. Congreso Eucarístico) entre Av. Calle 24 La Esperanza y Calle 66” aprobado por el IDU con el comunicado No. 202334601755821 y por la interventoría con oficio IDU-604-G6-4786 y con aprobación del ACTA DE COMPETENCIAS DE PAGO CON ESP Y TIC del 18 de agosto de 2021, donde se evidencia la necesidad de ejecutar una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 8 9, y 10 metros.; de igual manera, acorde al apéndice C del contrato Numeral 1 (parámetros técnicos de redes secas para construcción), donde indican PARA CADA TIPO DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE COSTRUCCIONES PROYECTADAS SE ESTABLECEN LAS OBRAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y SE

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

DEFINEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LAS REDES DE DICHAS EMPRESAS Y PARA LAS REDES DE LAS COSTRUCCIONES PROYECTADAS QUE DEBERAN SER CUMPLIDAS POR EL CONTRATISTA que se debe cumplir normatividad técnica referente a la empresa ENEL CODENSA referente a la cimentación de la posteria de alumbrado de postes metálicos norma ENEL Colombia AP802 , la cual detalla la cimentación necesaria para este tipo de poste. En concordancia a la norma ENEL AP 802 según anexo técnico, se requiere una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 8 9, y 10 metros.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP104 perteneciente al Capitulo Redes Secas, se requiere según Aprobación del ajuste al diseño fotométrico de alumbrado público No. 139-19 del 25 de julio de 2019, realizado por Contrato IDU 1345 de 2017 “Tramo 2 Proyecto Troncal Av. Carrera 68 (Av. Congreso Eucarístico) entre Av. Calle 24 La Esperanza y Calle 66” aprobado por el IDU con el comunicado No. 202334601755821 y por la interventoría con oficio IDU-604-G6-4786 y con aprobación del ACTA DE COMPETENCIAS DE PAGO CON ESP Y TIC del 18 de agosto de 2021, donde se evidencia la necesidad de ejecutar una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 8 9, 10 y 14 metros.; de igual manera, acorde al apéndice C del contrato Numeral 1 (parámetros técnicos de redes secas para construcción), donde indican PARA CADA TIPO DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE COSTRUCCIONES PROYECTADAS SE ESTABLECEN LAS OBRAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y SE DEFINEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LAS REDES DE DICHAS EMPRESAS Y PARA LAS REDES DE LAS COSTRUCCIONES PROYECTADAS QUE DEBERAN SER CUMPLIDAS POR EL CONTRATISTA que se debe cumplir normatividad técnica referente a la empresa ENEL CODENSA referente a la cimentación de la posteria de alumbrado de postes metálicos norma ENEL Colombia AP802 , la cual detalla la cimentación necesaria para este tipo de poste. En concordancia a la norma ENEL AP 802 según anexo técnico, se requiere una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 8 9, 10 y 14 metros.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP105 perteneciente al Capitulo Redes Secas, se requiere acorde al apéndice C numeral 1.2 Etapa de Construcción, donde recita (EN LOS PLANOS DE DISEÑO SE SUMINISTRA LA INFORMACION SOBRE LAS INTERFERENCIAS CON TUBERIAS YA INSTALADAS Y TUBERIAS PROYECTADAS DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO PUBLICOS; SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA DEBE TENER EN CUENTA QUE EN EL MOMENTO DE REALIZAR LOS TRABAJOS PUEDEN PRESENTARSEN OTRAS INTERFERENCIAS NO MOSTRADAS EN LOS PLANOS). por consiguiente, al momento de la ejecución de las excavaciones para el trazado de línea de las canalizaciones, se presenta obstáculos o interferencias de las cajas CS 276 existentes

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

y por consiguiente se deben demoler o trasladar para finalizar la canalización. En este proyecto específico, se identificó la necesidad de realizar la demolición de cajas CS276 que se encuentran en mal estado y/o deterioradas (infraestructura ENEL antigua) con el objetivo de cambiar y/o actualizar la infraestructura eléctrica existente optimizando el espacio público de acuerdo con lo establecido en diseños y realizar el desplazamiento de la red según estructuración del proyecto.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP106 perteneciente al Capitulo Redes Secas, se requiere acorde al apéndice C numeral 1.2 Etapa de Construcción, donde recita (EN LOS PLANOS DE DISEÑO SE SUMINISTRA LA INFORMACION SOBRE LAS INTERFERENCIAS CON TUBERIAS YA INSTALADAS Y TUBERIAS PROYECTADAS DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO PUBLICOS; SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA DEBE TENER EN CUENTA QUE EN EL MOMENTO DE REALIZAR LOS TRABAJOS PUEDEN PRESENTARSEN OTRAS INTERFERENCIAS NO MOSTRADAS EN LOS PLANOS). por consiguiente, al momento de la ejecución de las excavaciones para el trazado de línea de las canalizaciones, se presenta obstáculos o interferías de las cajas CS 275 existentes y por consiguiente se deben demoler o trasladar para finalizar la canalización. En este proyecto específico, se identificó la necesidad de realizar la demolición de cajas CS275 que se encuentran en mal estado y/o deterioradas (infraestructura ENEL antigua) con el objetivo de cambiar y/o actualizar la infraestructura eléctrica existente optimizando el espacio público de acuerdo con lo establecido en diseños y realizar el desplazamiento de la red según estructuración del proyecto.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP107 perteneciente al Capitulo Redes Secas, se requiere acorde a lo establecido en el apéndice C numeral 1.2 ETAPA DE CONSTRUCCION, donde recita (EL CONTRATISTA EJECUTARA LAS OBRAS QUE SEAN NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO EMPATE Y FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AREAS QUE SE CONSTRUYAN DENTRO DE LA OBRA). Surge la necesidad de la instalación de la tubería de TUBERIA CONDUIT PVC D= 1/2" (NO INCLUYE RELLENOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN. esto debido a que cada lampara de iluminación de los postes, debe salir la conexión de energía eléctrica desde la caja CS 274 a la lampara de iluminación, de tal manera que quede en funcionamiento y de esta manera prestar el servicio de iluminación en la zona establecida.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP108 perteneciente al Capitulo Redes Secas, se requiere acorde al apéndice C numeral 1.2 Etapa de Construcción, donde recita (EN LOS PLANOS DE DISEÑO SE SUMINISTRA LA INFORMACION SOBRE LAS INTERFERENCIAS CON TUBERIAS YA INSTALADAS Y TUBERIAS PROYECTADAS DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO PUBLICOS; SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA DEBE TENER EN CUENTA QUE EN EL MOMENTO DE REALIZAR LOS TRABAJOS PUEDEN PRESENTARSEN OTRAS INTERFERENCIAS NO MOSTRADAS EN LOS

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

PLANOS). por consiguiente, al momento de la ejecución de las excavaciones para el trazado de línea de las canalizaciones, se presenta obstáculos o interferías de las cajas CS 280 existentes y por consiguiente se deben demoler o trasladar para finalizar la canalización. En este proyecto específico, se identificó la necesidad de realizar la demolición de cajas CS280 que se encuentran en mal estado y/o deterioradas (infraestructura ENEL antigua) con el objetivo de cambiar y/o actualizar la infraestructura eléctrica existente optimizando el espacio público de acuerdo con lo establecido en diseños y realizar el desplazamiento de la red según estructuración del proyecto.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP110 perteneciente al Capitulo Redes Húmedas, se requiere los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de tuberías de acueducto en material de PVC en algunos sectores, con el fin de renovar las redes existentes dado que su material está actualmente en Asbesto Cemento, razón por la cual se hace necesario incluir en el contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado TUBERIA PVC D=3” TIPO U.M RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN), cumpliendo los criterios establecidos en la norma NP-032 TUBERIAS PARA ACUEDUCTO. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-A38 – TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación).

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP111 perteneciente al Capitulo Redes Húmedas, Se requiere la instalación del accesorio para permitir las conexiones entre la red domiciliaria de PVC Ø6" y la red principal con el fin de garantizar la disposición de aguas residuales. Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de la red de acueducto.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP117 perteneciente al Capitulo Redes Húmedas, se requiere la instalación de los CODOS de 90 en material de HD en los sitios definidos dentro del proyecto en donde se ubican los hidrantes, estos codos se encuentran contemplados en los planos de detalles típicos de acueducto de los diseños elaborados en el marco del contrato de consultoría 1345 de 2017 y permiten la derivación de la red principal hacia los hidrantes proyectados. Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de la red de acueducto.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP119 perteneciente al Capitulo Redes Húmedas, se requiere la instalación de esta tubería de acuerdo con los planos elaborados en el marco del contrato de consultoría No 1345

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

de 2017, para ser instalada en los sitios definidos en los planos de las redes menores de acueducto del contrato. Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de la red de acueducto.

2. Que la presente inclusión de estos Ítems No Previstos cuenta con la debida justificación técnica, económica y jurídica presentada por la firma contratista mediante los comunicados **2025-CLHSC-CENV-0538** del 07 de abril 2025; **2025-CLHSC-CENV-0575** del 12 de abril de 2025 y aprobada por parte de la firma interventora mediante los comunicados **IDU-604-G6-8954** y **IDU-604-G6-8960** del 26 de marzo de 2025 con radicado IDU No 2202552600425892 y 202552600385122.

3. Que la Interventoría presenta a la entidad la aprobación de los ítems No Previstos mediante los comunicados **IDU-604-G6-8882** del 13 de marzo de 2025 con radicado IDU No 2202552600425892 y **IDU-604-G6-8928** del 20 de marzo de 2025 con radicado IDU 202552600385122; las cuales emiten el correspondiente pronunciamiento respecto de que los mismos no corresponden a actividades contractuales, no tienen equivalencia técnica con los Ítems del presente contrato, ni han sido aprobados ni ejecutados anteriormente en desarrollo del mismo negocio jurídico. De igual manera, certifica que los Ítems objeto de la presente modificación se requieren técnicamente para el cumplimiento del objeto del contrato y ejecución de las obras que cubren las necesidades que dieron origen al contrato IDU350-2020.

4. Que la inclusión de los PRECIOS NO PREVISTOS que se realiza con la suscripción del presente documento atiende lo dispuesto en el numeral 7.3 ÍTEMS NO PREVISTOS PARA CONTRATOS A PRECIOS UNITARIOS del Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos vigente.

Que la Entidad, a través del área técnica, quien tiene a su cargo la supervisión del Contrato de Interventoría IDU-604-2020, actuando como director del proyecto, realizó la verificación y análisis de los soportes documentales remitidos por la interventoría y en ese sentido expidió mediante comunicado **No. 202534600421681** del 22 de abril del 2025 y **202534600444081** del 26 de abril de 2025.

1. la No Objeción a los ítems no previstos NP 58-59-60-93-95-102-103-104-105-106-107-108-110-111-117 y 119.

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

2. Que la Entidad, mediante la firma del presente documento incluirá la No Objeción al Acta No. 182 de fijación precios no previstos (NP 58-59-60-93-95-102-103-104-105-106-107-108-110-111-117 y 119) y al cuadro de reversión de precios no previstos No.9 y al Balance No. 7 del Contrato de Obra IDU-350-2020.

3. Que para efectos del procedimiento contemplado en el numeral 7.3 ITEMS NO PREVISTOS PARA CONTRATOS A PRECIOS UNITARIOS del Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos vigente, se allegan los siguientes documentos 1) Lista de Chequeo para la Objeción o no de los APU no previstos en Contratos de Obra, suscrita por el Supervisor del Contrato de interventoría; 2) Balance financiero del contrato con los precios no previstos, con las cantidades del presupuesto y las estimadas hasta el momento; 3) Cuadro de reversión de precios No previstos y 4) Acta de fijación de precios no previstos definitivos, documentos que hacen parte integral de la presente modificación y que fueron validados en debida forma por la firma interventora en cumplimiento de sus obligaciones de seguimiento, vigilancia y control al contrato de obra en mención.

4. Que con la suscripción del presente documento el interventor del contrato IDU-350-2020 y el área técnica, supervisora del contrato de interventoría IDU-604-2020, certifican que la inclusión de los ítems, no requiere adición ni prórroga al contrato IDU 350-2020

5. Que los costos generados por la inclusión de estos NP´s, asciende a la suma de **SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($764.239.283),** los cuales serán pagados por balance de mayores y menores cantidades del presupuesto establecido para redes y desvíos del Contrato de Obra IDU-350-2020.

6. Que en consideración a que no se requiere adición de recursos, aplica lo dispuesto en el numeral IV del numeral 7.3 del Manual de Interventoría vigente, conforme al cual: *"para todo Ítem no previsto aprobado por la Interventoría y No Objetado por la supervisión durante la ejecución del contrato, y siempre y cuando no requieran adición, proceder· la inclusión mediante el formato vigente".*

7. Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales, así como las modificaciones contractuales que se estimen conducentes y pertinentes para lograr el cumplimiento del objeto contractual, cuando las correspondientes se identifiquen con la naturaleza propia del negocio jurídico que originó la relación contractual.

8. Que dentro del contrato IDU-350-2020 se ha realizado la inclusión de cuarenta y un (41) ítems no previstos con antelación a la presente modificación contractual.

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020

ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

9. Que dentro del contrato referido a la fecha se adelanta proceso administrativo sancionatorio de naturaleza contractual con ocasión a las obligaciones derivadas del negocio jurídico objeto de estudio.

10. Que a la fecha se encuentra vigente de la póliza de cumplimiento No. 8001047504 Certificado No.11 del 15/09/2023 expedida por AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

11. Cumpliendo con los requisitos establecidos en los numerales precedentes y al considerarse necesario y conveniente suscribir la presente modificación al Contrato de Obra IDU-350-2020, que la modificación aludida se da en aplicación de los principios y finalidades del Estatuto de Contratación la Administración Pública y que evaluadas las circunstancias técnicas, jurídicas y financieras que dan origen se encuentra procedente la inclusión de ítems No previstos la misma se regirá por las siguientes cláusulas:

Cumpliendo los requisitos establecidos en los numerales precedentes, se considera procedente suscribir la presente modificación al contrato de obra IDU-350-2020, toda vez que no se afectan los intereses de la entidad, la cual se regir· por las siguientes clausulas:

IV. CLÁUSULAS

PRIMERA - **MODIFICAR:** Incorporar a la lista de precios unitarios del contrato los siguientes dieciséis (16) ítems:

Ítem	Descripción	Unidad	Valor Unitario Fijado
NP 058	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 27" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 877.276
NP 059	TUBERÍA CONCRETO D=36" CL. V REFORZADO (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MORTERO 2000 PSI PARA CUBRIMIENTO DE JUNTA)	ML	$ 1.400.797
NP 060	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 40" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 1.700.239

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

NP 093	TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SIN COSTURA SCH40 D=8". (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 449.717
NP 095	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 193.283
NP 102	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=12M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802	UN	$ 239.442
NP 103	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=8, 9 Y 10M (INC. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INC.REFUERZO) NORMA AP802.	UN	$ 214.471
NP 104	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=14M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802.	UN	$ 317.843
NP 105	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA DOBLE CS 276 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	UN	$ 118.661
NP 106	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 275 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	UN	$ 59.332
NP 107	TUBERÍA CONDUIT PVC D= 1/2" (NO INCLUYE RELLENOS). (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 3.983
NP 108	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 280 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELA Y CARGUE).	UN	$ 112.430
NP 110	TUBERÍA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 37.788
NP 111	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$ 162.537
NP 117	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 400.566

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

NP 119	TUBERÍA HDPE Ø3" (SUMINISTRO INSTALACIÓN) TUBO DE POLIPROPILENO HDPE Ø 3".	ML	$ 32.195

PARÁGRAFO PRIMERO: Las partes manifiestan que, de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa, la presente modificación no afecta el equilibrio económico del Contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La incorporación de los ítems señalados no genera costos adicionales al IDU ni requiere adición al valor de contrato, conforme lo expuesto en la parte considerativa del presente documento.

PARÁGRAFO TERCERO: EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación relacionada con las condiciones contempladas en la presente modificación, salvo los hechos o situaciones que por causas distintas a las pactadas en el presente documento se pudieran presentar, siendo sobrevinientes y/o imprevisibles las cuales serán analizadas conforme los procedimientos establecidos para tal fin.

PARÁGRAFO CUARTO: Las cantidades estimadas de los ítems no previstos incorporados en la presente modificación se encuentran incluidas en el balance financiero del contrato que hace parte integral de este documento.

SEGUNDA - FORMA DE PAGO: La ejecución de los ítems aquí incorporados al contrato, serán pagados de conformidad con la cláusula 14.2 del Contrato No. IDU-350-2020 denominada REMUNERACIÓN DE LAS OBRAS PARA REDES.

PARAGRAFO PRIMERO: Que posterior a la suscripción de la presente Modificación y con la ejecución de los ítems NP's que aquí se incorporan, el saldo disponible del Fondo de Compensaciones ser· de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL VEINTINUEVE PESOS M/CTE. ($46.935.986.029) la presente modificación.

TERCERA: MANIFESTACIONES: Las Partes manifiestan que la presente modificación, no genera ningún tipo de erogación presupuestal para el IDU.

CUARTA- RECURSOS: Para la presente Modificación al Contrato de obra IDU-350-2020, no se requiere adición de recursos, en la medida en la que, de acuerdo con los balances financieros, el Contrato cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de los Ítems No Previstos

QUINTA- GARANTÍAS: El CONTRATISTA se compromete a constituir los correspondientes certificados de modificación a las garantías contractuales en los términos y especificaciones estipulados en la cláusula 8 del Contrato IDU-350-2020 y allegarlos a la Dirección Técnica de Gestión Contractual dentro del día hábil siguiente a la firma de este documento.

FORMATO		
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-38	GESTIÓN CONTRACTUAL	1.0

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020

ACTA N° 182 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°5

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

PARÁGRAFO: En caso de incumplimiento de la obligación consagrada en esta cláusula, el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones contractuales pactadas en el contrato.

SEXTA - DOCUMENTOS: Para todos los efectos, forman parte integral del contrato y de la modificación contractual los documentos enunciados en la presente modificación.

SÉPTIMA – PERFECCIONAMIENTO: Este documento se perfecciona con la suscripción de las partes.

OCTAVA – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás cláusulas del contrato no modificadas, continúan vigentes y surten los efectos legales que ellas fijan.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento en la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 dias del mes de junio de 2025.

POR EL IDU, ***NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA*** *SUBDIRECTOR GENERAL DE INFRAESRUCTURA*	POR EL IDU COMO ORDENADORA DEL GASTO ***LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN*** *DIRECTOR TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES* INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
POR EL CONTRATISTA, ***GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS*** *REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA*	POR EL INTERVENTOR, ***ANTONIO JESÚS DIAZ MORENO*** *REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA*

STEST
202534600421681
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 22 de 2025

Ingeniero
CARLOS ALBERTO CASTRO
AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA
CL 42 66 B 21
111321
correspondencia.g6@ayesa.com
Bogotá - Bogotá DC

Contrato: IDU-604-2020 "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C." GRUPO 6

REF: Comunicado IDU-604-G6-9143, con radicado IDU 202552600558632 recibido el día 16 de abril de 2025. Ítems no previstos.

Respetado Ingeniero:

En atención al comunicado IDU-604-G6-9143, con radicado IDU 202552600558632 recibido el día 16 de abril de 2025, por medio del cual la interventoría AYESA, remitió al Instituto de Desarrollo Urbano IDU, los Análisis de Precios Unitarios de ítems no previstos para su no objeción, respecto del contrato descrito a continuación:

Nombre contratista de obra	CONSORCIO LHS
N° de contrato de Obra	350 de 2.020
Nombre contratista interventor de obra	AYESA
N° de contrato Interventoría	604 de 2.020
Supervisor IDU	LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
Profesional Apoyo Técnico a la supervisión	JULIO HERNÁN PEÑA CASTAÑEDA

Teniendo en cuenta los soportes documentales remitidos, conforme con lo establecido en el Manual de Gestión Contractual vigente, el manual de Interventoría y/o Supervisión de contratos versión nueve (9), la revisión y aprobación efectuada por la interventoría, por lo que se da por sabido que el interventor verificó el alcance de la justificación que dio origen a los ítems no previstos y el cumplimento de los anexos técnicos que los soportan, por lo que se deja constancia que la calidad del análisis y la documentación que se está recibiendo, y el resultado que se deriva de estos, es responsabilidad total de la firma Contratista que los elabora y de la firma Interventora que los aprueba.

Así las cosas, la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte, la Dirección Técnica de Construcciones y los profesionales de precios unitarios de la Subdirección General de Infraestructura, según se expresa en el documento de lista de chequeo adjunto, indica que no se tiene objeción a los siguientes precios unitarios no previstos:

Código NP Obra	Código NP IDU	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario (Costo directo)	Mes Base de Precio IDU
NP-093	4810	TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SIN COSTURA SCH40 D=8". SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	22,87	$ 640.749,00	Marzo del 2.025
NP-095	3540	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	16	$ 275.387,00	Marzo del 2.025
NP-111	4879	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4	$ 231.580,00	Marzo del 2.025
NP-117	3294	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	19	$ 570.720,00	Marzo del 2.025
NP-119	8317	TUBERÍAHDPEØ3" (SUMINISTRO INSTALACIÓN) TUBO DE POLIPROPILENO HDPE Ø 3".	ML	2,18	$ 45.871,00	Marzo del 2.025

No obstante, la no objeción emitida por el Instituto de Desarrollo Urbano IDU a los precios no previstos anteriormente relacionados, se recuerda que las cantidades establecidas en el balance financiero presentado son de exclusiva responsabilidad del contratista y la interventoría y esta última, en cumplimiento de sus funciones y

obligaciones, deberá verificar, justificar y soportar las cantidades y requisitos de ejecución de las mismas, previo a la autorización del pago.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
Director Técnico de Construcciones
Firma mecánica generada el 22-04-2025 11:54:12 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 4 Folios

Aprobó: ANGELA PATRICIA MEDINA RODRIGUEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA – Subdirección General de Infraestructura
Elaboró: JULIO HERNAN PENA CASTANEDA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

ANEXO 1.

LISTA DE CHEQUEO

FORMATO		
LISTA DE CHEQUEO NO OBJECIÓN APU NO PREVISTOS EN CONTRATO DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-08	**GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS**	**3**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018 y el Manual de Interventoría y Supervisión del IDU en lo referido a la aprobación de ítems no previstos, a continuación, se relacionan los documentos entregados por la interventoría como soporte y evidencia a la validación de los precios de los ítems no previstos (NP´s) requeridos para la ejecución del contrato. Lo anterior, de acuerdo a comunicación con radicado IDU N° 202552600558632, respecto del Contrato de Obra N° 350 de 2020 en lo referido a los puntos detallados a continuación:

1. Información General del Contrato

Nombre contratista de obra	**N° de contrato**	**Fecha de terminación del contrato**
Consorcio LHS	350-2020	12 de junio de 2031
Nombre contratista interventor de obra	**N° de contrato**	**Fecha de terminación del contrato**
AYESA	604-2020	12 de junio de 2031
Versión del Manual de Gestión Interventoría y/o supervisión de contratos	Versión 9	

REVISÓ	**NOMBRE COMPLETO**	**FECHA REVISIÓN**
Supervisor IDU	LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN	21/04/2025
Profesional Apoyo Técnico a la Supervisión	JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA	16/4/2025
Profesional Revisión NP´S	MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA	17/04/2025

2. Requisitos de No Objeción

Los siguientes requisitos, son de obligatorio cumplimiento previo inicio de la revisión y análisis de precio no previsto:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			
VALIDADOS POR EL APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISION	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES / ACLARACIONES**
El(los) ítem(s) no previsto(s) comprende(n): trabajos de campo, análisis de laboratorio, actividades de obra y conservación que no fueron contempladas inicialmente, y su ejecución es necesaria para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	X		Los ítems presentados por la interventoría en el radicado no presentan equivalencia técnica con ninguno de los ítems contratados. Anotando que en los formatos FO-GI-19 se presenta la respectiva justificación para la inclusión de cada APU NP. Así mismo la descripción de los NPs contiene la especificación general, particular o norma técnica que lo regula. Dicha especificación se cita en el formato FO-GI-19 establecido por el IDU para la presentación de los Análisis de Precios Unitarios – APU
La(s) actividad(es) no prevista(s) cuenta(n) con respaldo en diseños aprobados y/o normas aplicables.	X		
Se adjuntó el balance financiero del contrato aprobado por la interventoría, el cual incluye el(los) precio(s) no previsto(s) objeto de trámite, con la línea base establecida para el presupuesto.		X	
El(los) ítem(s) no previsto(s) coincide(n) y/o tiene(n) equivalencia técnica con alguno de los ítems contractuales.		X	La interventoría con el comunicado IDU-604-G6-9143 con radicado IDU

			202552600558632 del 16 de abril de 2025 presentó al Instituto dos NPs, el cual por parte del Apoyo a la Supervisión fueron revisados y se constató que ninguno de ellos es ítem contractual.
El(los) APU cuenta(n) con justificación técnica de la necesidad del(los) precio(s) no previsto(s), sustentada por parte de la interventoría y revisada por el supervisor y sus respectivos profesionales y/o apoyos a la supervisión.	X		**NP-093:** Se requiere la instalación de esta tubería de acuerdo con los planos elaborados en el marco del contrato de consultoría No 1345 de 2017, para ser instalada en el cruce de calzada definido en los planos. **NP-095:** Se requiere la instalación de los codos gran radio de 11.25 en material de PVC en los sitios definidos dentro del proyecto para dar continuidad a la instalación de la red principal, estos codos se encuentran contemplados en los planos de los diseños elaborados en el marco del contrato de consultoría 1345 de 2017. **NP-111:** Se requiere la instalación del accesorio para permitir las conexiones entre la red domiciliaria de PVC Ø6" y la red principal con el fin de garantizar la disposición de aguas residuales. Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de la red de acueducto. **NP-117:** Se requiere la instalación de los CODOS de 90 en material de HD en los sitios definidos dentro del proyecto en donde se ubican los hidrantes, estos codos se encuentran contemplados en los planos de detalles típicos de acueducto de los diseños elaborados en el marco del contrato de consultoría 1345 de 2017 y permiten la derivación de la red principal hacia los hidrantes proyectados. **NP-119:** Se requiere la instalación de esta tubería de acuerdo con los planos elaborados en el marco del contrato de consultoría No 1345 de 2017, para ser instalada en los sitios definidos en los planos de las redes menores de acueducto del contrato.
El(los) APU no ha(n) sido aprobado(s) con anterioridad.		X	
Relación de precios No Previstos que pasan a revisión de precios:	**NP-093:** TUBERIA DE ACERO AL CARBON SIN COSTURA SCH40 D=8". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. **NP-095:** CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN). **NP-111:** CONEXIONES KIT SILLA YEE 315X160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. **NP-117:** CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).		

	NP-119: TUBERÍA HDPE Ø3" (SUMIISTRO E INSTALACIÓN) TUBO DE POLIPROPILENO HDPE Ø3"

VALIDADOS POR EL PROFESIONAL REVISIÓN NP´S	SI	NO	OBSERVACIONES / ACLARACIONES
El(los) ítem(s) no previsto(s) corresponde(n) a una actividad de obra como tal y en ningún caso es un insumo individual del grupo de las herramientas, equipos, materiales o mano de obra	X		
La descripción del(los) ítem(s) no previsto(s) indica claramente el alcance técnico de forma tal que con ella se evidencie la necesidad de los equipos, insumos y mano de obra descritos en el(los) APU.	X		
El(los) ítem no previsto(s) contiene la especificación general, particular o norma técnica que lo(s) regula. (cuando aplique)	X		
Formato establecido por el IDU, debidamente firmado por el contratista de obra y el interventor/supervisor.	X		
Soportes de los precios de mercado con un mínimo 3 cotizaciones vigentes a la fecha de su presentación, de empresas especializadas en la producción o comercialización del insumo específico, comparables entre sí, es decir, insumos con la misma descripción y/o alcance.			N/A
Certificación por parte de la Interventoría de las cotizaciones presentadas, verificadas con los proveedores que cotizaron, incluyendo su propio estudio de mercado.			N/A
La Interventoría certificó la condición de único proveedor (en los casos que aplique) y anexa el respectivo soporte.			N/A
Relación de precios No Previstos que pasan para No Objeción:	NP-093, NP-095, NP-111, NP-117 y NP-119		

De los cinco (5) no previstos recibidos por el apoyo técnico a la supervisión para la validación por parte del equipo de profesionales en precios, cinco (5) tienen concepto de no objeción, cumpliendo con los requerimientos de la Entidad y del Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos, así:

ÍTEM NO PREVISTO	CÓDIGO IDU	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (Costo directo)	MES BASE PRECIO IDU
NP-093	4810	TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SIN COSTURA SCH40 D=8". SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	$ 640.749,00	Marzo del 2.025
NP-095	3540	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 275.387,00	Marzo del 2.025
NP-111	4879	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$ 231.580,00	Marzo del 2.025
NP-117	3294	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 570.720,00	Marzo del 2.025
NP-119	8317	TUBERÍAHDPEØ3" (SUMINISTRO INSTALACIÓN) TUBO DE POLIPROPILENO HDPE Ø 3".	ML	$ 45.871,00	Marzo del 2.025

Para constancia de lo anterior, se firma la presente lista de chequeo bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella y en cumplimiento de las funciones u obligaciones a cargo de los mismos, de conformidad con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de la entidad.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de abril de 2.025.
(Días en letras) (Días en números) (Mes en que se firma) (Año en que se firma)

Supervisor IDU:

Firma: _____
Nombre: Arquitecto Luis Fernando Quesada Saltarín
Director Técnico de Construcciones:

Apoyo a la supervisión: (e)

Firma: _____
Nombre: Ingeniera Ángela Medina Rodríguez

Apoyo Técnico a la supervisión:

Firma: _____
Nombre: Ingeniero Julio Hernán Peña Castañeda

Profesional revisión NP's

Firma: _____
Nombre: Ingeniera María Carolina Ruiz Sierra

STEST
202534600444081
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 26 de 2025

Ingeniero
CARLOS ALBERTO CASTRO
AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA
CL 42 66 B 21
111321
correspondencia.g6@ayesa.com
Bogotá - Bogotá DC

Contrato: IDU-604-2020 *"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C." GRUPO 6*

REF: Comunicado IDU-604-G6-9144 con radicado IDU 202552600558702 recibido el día 16 de abril de 2025. Ítems no previstos.

Respetado Ingeniero Castro:

En atención al comunicado IDU-604-G6-9144, con radicado IDU 202552600558702 recibido el día 16 de abril de 2025, por medio del cual la interventoría AYESA, remitió al Instituto de Desarrollo Urbano IDU, los Análisis de Precios Unitarios de ítems no previstos para su no objeción, respecto del contrato descrito a continuación:

Nombre contratista de obra	CONSORCIO LHS
N° de contrato de Obra	350 de 2.020
Nombre contratista interventor de obra	AYESA
N° de contrato Interventoría	604 de 2.020
Supervisor IDU	LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
Profesional Apoyo Técnico a la supervisión	JULIO HERNÁN PEÑA CASTAÑEDA

Teniendo en cuenta los soportes documentales remitidos, conforme con lo establecido en el Manual de Gestión Contractual vigente, el manual de Interventoría y/o Supervisión de contratos versión nueve (9), la revisión y aprobación efectuada por la interventoría, por lo que se da por sabido que el interventor verificó el alcance de la justificación que dio origen a los ítems no previstos y el cumplimento de los anexos técnicos que los soportan, por lo que se deja constancia que la calidad del análisis y la documentación que se está recibiendo, y el resultado que se deriva de estos, es responsabilidad total de la firma Contratista que los elabora y de la firma Interventora que los aprueba.

Así las cosas, la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte, la Dirección Técnica de Construcciones y los profesionales de precios unitarios de la Subdirección General de Infraestructura, según se expresa en el documento de lista de chequeo adjunto, indica que no se tiene objeción a los siguientes precios unitarios no previstos:

Código NP Obra	Código NP IDU	Descripción	Unidad de medida	Valor unitario (Costo directo)	Mes Base de Precio IDU
NP-058	6116	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 27" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 1.249.927,00	Marzo del 2.025
NP-059	5254	TUBERÍA CONCRETO D=36" CL. V REFORZADO (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MORTERO 2000 PSI PARA CUBRIMIENTO DE JUNTA)	ML	$ 1.995.830,00	Marzo del 2.025
NP-060	6118	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 40" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 2.422.470,00	Marzo del 2.025
NP-102	4125	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=12M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802	UN	$ 341.153,00	Marzo del 2.025
NP-103	4126	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=8, 9 Y 10M (INC. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INC.REFUERZO) NORMA AP802.	UN	$ 305.574,00	Marzo del 2.025
NP-104	4127	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=14M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO)	UN	$ 452.857,00	Marzo del 2.025

Código NP Obra	Código NP IDU	Descripción	Unidad de medida	Valor unitario (Costo directo)	Mes Base de Precio IDU
		NORMA AP802			
NP-105	4846	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA DOBLE CS 276 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	UN	$ 169.067,00	Marzo del 2.025
NP-106	4869	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 275 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	UN	$ 84.535,00	Marzo del 2.025
NP-107	5248	TUBERÍA CONDUIT PVC D= 1/2" (NO INCLUYE RELLENOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	$ 5.674,00	Marzo del 2.025
NP-108	6676	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 280 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELA Y CARGUE).	UN	$ 160.189,00	Marzo del 2.025
NP-110	3225	TUBERÍA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 53.840,00	Marzo del 2.025

No obstante, la no objeción emitida por el Instituto de Desarrollo Urbano IDU a los precios no previstos anteriormente relacionados, se recuerda que las cantidades establecidas en el balance financiero presentado son de exclusiva responsabilidad del contratista y la interventoría y esta última, en cumplimiento de sus funciones y obligaciones, deberá verificar, justificar y soportar las cantidades y requisitos de ejecución de las mismas, previo a la autorización del pago.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
Director Técnico de Construcciones
Firma mecánica generada el 26-04-2025 10:20:45 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 10 Folios

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA – Subdirección General de Infraestructura
Elaboró: JULIO HERNAN PENA CASTANEDA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

FORMATO		
LISTA DE CHEQUEO NO OBJECIÓN APU NO PREVISTOS EN CONTRATO DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-08	**GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS**	**3**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018 y el Manual de Interventoría y Supervisión del IDU en lo referido a la aprobación de ítems no previstos, a continuación, se relacionan los documentos entregados por la interventoría como soporte y evidencia a la validación de los precios de los ítems no previstos (NP´s) requeridos para la ejecución del contrato. Lo anterior, de acuerdo a comunicación con radicado IDU N° 202552600558702, respecto del Contrato de Obra N° 350 de 2020 en lo referido a los puntos detallados a continuación:

1. Información General del Contrato

Nombre contratista de obra	**N° de contrato**	**Fecha de terminación del contrato**
Consorcio LHS	350-2020	12 de junio de 2031
Nombre contratista interventor de obra	**N° de contrato**	**Fecha de terminación del contrato**
AYESA	604-2020	12 de junio de 2031
Versión del Manual de Gestión Interventoría y/o supervisión de contratos	Versión 9	

REVISÓ	**NOMBRE COMPLETO**	**FECHA REVISIÓN**
Supervisor IDU	LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN	22/04/2025
Profesional Apoyo Técnico a la Supervisión	JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA	16/4/2025
Profesional Revisión NP´S	MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA	21/04/2025

2. Requisitos de No Objeción

Los siguientes requisitos, son de obligatorio cumplimiento previo inicio de la revisión y análisis de precio no previsto:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			
VALIDADOS POR EL APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISION	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES / ACLARACIONES**
El(los) ítem(s) no previsto(s) comprende(n): trabajos de campo, análisis de laboratorio, actividades de obra y conservación que no fueron contempladas inicialmente, y su ejecución es necesaria para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	X		Los ítems presentados por la interventoría en el radicado no presentan equivalencia técnica con ninguno de los ítems contratados. Anotando que en los formatos FO-GI-19 se presenta la respectiva justificación para la inclusión de cada APU NP. Así mismo la descripción de los NPs contiene la especificación general, particular o norma técnica que lo regula. Dicha especificación se cita en el formato FO-GI-19 establecido por el IDU para la presentación de los Análisis de Precios Unitarios – APU
La(s) actividad(es) no prevista(s) cuenta(n) con respaldo en diseños aprobados y/o normas aplicables.	X		
Se adjuntó el balance financiero del contrato aprobado por la interventoría, el cual incluye el(los) precio(s) no previsto(s) objeto de trámite, con la línea base establecida para el presupuesto.		X	
El(los) ítem(s) no previsto(s) coincide(n) y/o tiene(n) equivalencia técnica con alguno de los ítems contractuales.		X	La interventoría con el comunicado IDU-604-G6-9144 con radicado IDU

			202552600558702 del 16 de abril de 2025 presentó al Instituto dos NPs, el cual por parte del Apoyo a la Supervisión fueron revisados y se constató que ninguno de ellos es ítem contractual.
El(los) APU cuenta(n) con justificación técnica de la necesidad del(los) precio(s) no previsto(s), sustentada por parte de la interventoría y revisada por el supervisor y sus respectivos profesionales y/o apoyos a la supervisión.	X		NP-058:De acuerdo con la solicitud emitida en el Comité Integral No. 019 (Seguimiento semanal No. 85) donde se propuso subir la rasante aproximadamente 20 a 30 cm por defecto de las interferencias presentadas con las Redes Secas y Redes Hidrosanitarias proyectadas en el costado oriental, el contratista radico el Informe de ajuste a rasante IDU-350-INF-AR-001 versión 6 de Febrero de 2023, el cual fue aprobado por la interventoría mediante oficio IDU-604-G6-4004 del 07 de marzo de 2023 y luego de la evaluación del especialista se define usar tubería en concreto de 27" clase V, ubicación en K8+310 A K8+250 *El NP-058 presentado tiene equivalencia técnica y reemplaza los siguientes ítem del presupuesto contractual: 6.124 TUBERÍA HDPE 24" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) PD119-PD118 TRAMO 2 (K8+310 A K8+250). NP-59: : De acuerdo con la solicitud emitida en el Comité Integral No. 019 (Seguimiento semanal No. 85) donde atendía el traslado de la estación Calle 53, se propuso subir la rasante aproximadamente 20 a 30 cm por defecto de las interferencias presentadas con las Redes Secas y Redes Hidrosanitarias proyectadas en el costado oriental, el contratista radico el Informe de ajuste a rasante IDU-350-INF-AR-001 versión 6 de Febrero de 2023, el cual fue aprobado por la interventoría mediante oficio IDU-604-G6-4004 del 07 de marzo de 2023 y del especialista se define usar tubería en concreto de 36" clase V, ubicación k8+098 a k8+196 *El NP-059 presentado tiene equivalencia técnica y reemplaza los siguientes ítem del presupuesto contractual: 6.125 TUBERÍA HDPE 36" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) (PD118-PD118A). NP-60: De acuerdo con la solicitud emitida en el Comité Integral No. 019 (Seguimiento semanal No. 85) donde atendía el traslado de la estación Calle 53, se propuso subir la rasante aproximadamente 20 a 30 cm por defecto de las interferencias presentadas con las Redes Secas y Redes

			Hidrosanitarias proyectadas en el costado oriental, el contratista radico el Informe de ajuste a rasante IDU-350-INF-AR-001 versión 6 de Febrero de 2023, el cual fue aprobado por la interventoría mediante oficio IDU-604-G6-4004 del 07 de marzo de 2023 y del especialista se define usar tubería en concreto de 40" clase V, ubicación k8+098 a k8+196. NP-102: Según Aprobación del ajuste al diseño fotométrico de alumbrado público No. 139-19 del 25 de julio de 2019, realizado por Contrato IDU 1345 de 2017 "Tramo 2 Proyecto Troncal Av. Carrera 68 (Av. Congreso Eucarístico) entre Av. Calle 24 La Esperanza y Calle 66" aprobado por el IDU con el comunicado No. 202334601755821 y por la interventoría con oficio IDU-604-G6-4786 y con aprobación del ACTA DE COMPETENCIAS DE PAGO CON ESP Y TIC del 18 de agosto de 2021, donde se evidencia la necesidad de ejecutar una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 12 metros; de igual manera, acorde al apéndice C del contrato Numeral 1 (parámetros técnicos de redes secas para construcción), donde indican PARA CADA TIPO DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE COSTRUCCIONES PROYECTADAS SE ESTABLECEN LAS OBRAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y SE DEFINEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LAS REDES DE DICHAS EMPRESAS Y PARA LAS REDES DE LAS COSTRUCCIONES PROYECTADAS QUE DEBERAN SER CUMPLIDAS POR EL CONTRATISTA que se debe cumplir normatividad técnica referente a la empresa ENEL CODENSA referente a la cimentación de la posteria de alumbrado de postes metálicos norma ENEL Colombia AP802 , la cual detalla la cimentación necesaria para este tipo de poste. En concordancia a la norma ENEL AP 802 según anexo técnico, se requiere una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 12 metros. NP-103:Según Aprobación del ajuste al diseño fotométrico de alumbrado público No. 139-19 del 25 de julio de 2019, realizado por Contrato IDU 1345 de 2017 "Tramo 2 Proyecto Troncal Av. Carrera 68

				(Av. Congreso Eucarístico) entre Av. Calle 24 La Esperanza y Calle 66" aprobado por el IDU con el comunicado No. 202334601755821 y por la interventoría con oficio IDU-604-G6-4786 y con aprobación del ACTA DE COMPETENCIAS DE PAGO CON ESP Y TIC del 18 de agosto de 2021, donde se evidencia la necesidad de ejecutar una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 8 9, y 10 metros.; de igual manera, acorde al apéndice C del contrato Numeral 1 (parámetros técnicos de redes secas para construcción), donde indican PARA CADA TIPO DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE COSTRUCCIONES PROYECTADAS SE ESTABLECEN LAS OBRAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y SE DEFINEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LAS REDES DE DICHAS EMPRESAS Y PARA LAS REDES DE LAS COSTRUCCIONES PROYECTADAS QUE DEBERAN SER CUMPLIDAS POR EL CONTRATISTA que se debe cumplir normatividad técnica referente a la empresa ENEL CODENSA referente a la cimentación de la posteria de alumbrado de postes metálicos norma ENEL Colombia AP802 , la cual detalla la cimentación necesaria para este tipo de poste. En concordancia a la norma ENEL AP 802 según anexo técnico, se requiere una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 8 9, y 10 metros. NP-104: Según Aprobación del ajuste al diseño fotométrico de alumbrado público No. 139-19 del 25 de julio de 2019, realizado por Contrato IDU 1345 de 2017 "Tramo 2 Proyecto Troncal Av. Carrera 68 (Av. Congreso Eucarístico) entre Av. Calle 24 La Esperanza y Calle 66" aprobado por el IDU con el comunicado No. 202334601755821 y por la interventoría con oficio IDU-604-G6-4786 y con aprobación del ACTA DE COMPETENCIAS DE PAGO CON ESP Y TIC del 18 de agosto de 2021, donde se evidencia la necesidad de ejecutar una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 8 9, 10 y 14 metros.; de igual manera, acorde al apéndice C del contrato Numeral 1 (

				parámetros técnicos de redes secas para construcción), donde indican PARA CADA TIPO DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE COSTRUCCIONES PROYECTADAS SE ESTABLECEN LAS OBRAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y SE DEFINEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LAS REDES DE DICHAS EMPRESAS Y PARA LAS REDES DE LAS COSTRUCCIONES PROYECTADAS QUE DEBERAN SER CUMPLIDAS POR EL CONTRATISTA que se debe cumplir normatividad técnica referente a la empresa ENEL CODENSA referente a la cimentación de la posteria de alumbrado de postes metálicos norma ENEL Colombia AP802 , la cual detalla la cimentación necesaria para este tipo de poste. En concordancia a la norma ENEL AP 802 según anexo técnico, se requiere una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 8 9, 10 y 14 metros. NP-105: Acorde al apéndice C numeral 1.2 Etapa de Construcción, donde recita (EN LOS PLANOS DE DISEÑO SE SUMINISTRA LA INFORMACION SOBRE LAS INTERFERENCIAS CON TUBERIAS YA INSTALADAS Y TUBERIAS PROYECTADAS DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO PUBLICOS; SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA DEBE TENER EN CUENTA QUE EN EL MOMENTO DE REALIZAR LOS TRABAJOS PUEDEN PRESENTARSEN OTRAS INTERFERENCIAS NO MOSTRADAS EN LOS PLANOS). por consiguiente, al momento de la ejecución de las excavaciones para el trazado de línea de las canalizaciones, se presenta obstáculos o interferencias de las cajas CS 276 existentes y por consiguiente se deben demoler o trasladar para finalizar la canalización. En este proyecto específico, se identificó la necesidad de realizar la demolición de cajas CS276 que se encuentran en mal estado y/o deterioradas (infraestructura ENEL antigua) con el objetivo de cambiar y/o actualizar la infraestructura eléctrica existente optimizando el espacio público de acuerdo con lo establecido en diseños y realizar el desplazamiento de la red según estructuración del proyecto. NP-106: Acorde al apéndice C numeral 1.2 Etapa de Construcción, donde recita (EN

			LOS PLANOS DE DISEÑO SE SUMINISTRA LA INFORMACION SOBRE LAS INTERFERENCIAS CON TUBERIAS YA INSTALADAS Y TUBERIAS PROYECTADAS DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO PUBLICOS; SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA DEBE TENER EN CUENTA QUE EN EL MOMENTO DE REALIZAR LOS TRABAJOS PUEDEN PRESENTARSEN OTRAS INTERFERENCIAS NO MOSTRADAS EN LOS PLANOS). por consiguiente, al momento de la ejecución de las excavaciones para el trazado de línea de las canalizaciones, se presenta obstáculos o interferías de las cajas CS 275 existentes y por consiguiente se deben demoler o trasladar para finalizar la canalización. En este proyecto específico, se identificó la necesidad de realizar la demolición de cajas CS275 que se encuentran en mal estado y/o deterioradas (infraestructura ENEL antigua) con el objetivo de cambiar y/o actualizar la infraestructura eléctrica existente optimizando el espacio público de acuerdo con lo establecido en diseños y realizar el desplazamiento de la red según estructuración del proyecto. En este proyecto específico, se identificó la necesidad de realizar la demolición de cajas CS275 que se encuentran en mal estado y/o deterioradas (infraestructura ENEL antigua) con el objetivo de cambiar y/o actualizar la infraestructura eléctrica existente optimizando el espacio público de acuerdo con lo establecido en diseños y realizar el desplazamiento de la red según estructuración del proyecto. NP-107: Acorde a lo establecido en el apéndice C numeral 1.2 ETAPA DE CONSTRUCCION, donde recita (EL CONTRATISTA EJECUTARA LAS OBRAS QUE SEAN NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO EMPATE Y FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AREAS QUE SE CONSTRUYAN DENTRO DE LA OBRA). Surge la necesidad de la instalación de la tubería de TUBERIA CONDUIT PVC D= 1/2" (NO INCLUYE RELLENOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN. esto debido a que cada lampara de iluminación de los postes, debe salir la conexión de energía eléctrica desde la caja CS 274 a la lampara de iluminación, de tal manera que quede en funcionamiento y de esta manera prestar

			el servicio de iluminación en la zona establecida. NP-108: Acorde al apéndice C numeral 1.2 Etapa de Construcción, donde recita (EN LOS PLANOS DE DISEÑO SE SUMINISTRA LA INFORMACION SOBRE LAS INTERFERENCIAS CON TUBERIAS YA INSTALADAS Y TUBERIAS PROYECTADAS DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO PUBLICOS; SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA DEBE TENER EN CUENTA QUE EN EL MOMENTO DE REALIZAR LOS TRABAJOS PUEDEN PRESENTARSEN OTRAS INTERFERENCIAS NO MOSTRADAS EN LOS PLANOS). por consiguiente, al momento de la ejecución de las excavaciones para el trazado de línea de las canalizaciones, se presenta obstáculos o interferías de las cajas CS 280 existentes y por consiguiente se deben demoler o trasladar para finalizar la canalización. En este proyecto específico, se identificó la necesidad de realizar la demolición de cajas CS280 que se encuentran en mal estado y/o deterioradas (infraestructura ENEL antigua) con el objetivo de cambiar y/o actualizar la infraestructura eléctrica existente optimizando el espacio público de acuerdo con lo establecido en diseños y realizar el desplazamiento de la red según estructuración del proyecto. **NP-110:** Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de tuberías de acueducto en material de PVC en algunos sectores, con el fin de renovar las redes existentes dado que su material está actualmente en Asbesto Cemento, razón por la cual se hace necesario incluir en el contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado TUBERIA PVC D=3” TIPO U.M RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN), cumpliendo los criterios establecidos en la norma NP-032 TUBERIAS PARA ACUEDUCTO. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-A38 – TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación).
El(los) APU no ha(n) sido aprobado(s) con anterioridad.		X	
Relación de precios No Previstos que pasan a revisión de precios:	**NP-058:** TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 27" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN).		

	NP-059: TUBERIA CONCRETO D=36" CL. V REFORZADO (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MORTERO 2000 PSI PARA CUBRIMIENTO DE JUNTA) **NP-060:** TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 40" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN) **NP-102:** BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=12M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802 **NP-103:** BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=8, 9 Y 10M (INC. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INC. REFUERZO) NORMA AP802. **NP-104**: BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=14M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802. **NP-105:** DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA DOBLE CS 276 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE). **NP-106**: DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 275 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE). **NP-107:** TUBERIA CONDUIT PVC D= 1/2" (NO INCLUYE RELLENOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN. **NP-108:** DEMOLICION MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 280 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELA Y CARGUE) **NP-110:** TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)

VALIDADOS POR EL PROFESIONAL REVISIÓN NP´S	SI	NO	OBSERVACIONES / ACLARACIONES
El(los) ítem(s) no previsto(s) corresponde(n) a una actividad de obra como tal y en ningún caso es un insumo individual del grupo de las herramientas, equipos, materiales o mano de obra	x		
La descripción del(los) ítem(s) no previsto(s) indica claramente el alcance técnico de forma tal que con ella se evidencie la necesidad de los equipos, insumos y mano de obra descritos en el(los) APU.	x		
El(los) ítem no previsto(s) contiene la especificación general, particular o norma técnica que lo(s) regula. (cuando aplique)	x		
Formato establecido por el IDU, debidamente firmado por el contratista de obra y el interventor/supervisor.	x		
Soportes de los precios de mercado con un mínimo 3 cotizaciones vigentes a la fecha de su presentación, de empresas especializadas en la producción o comercialización del insumo específico, comparables entre sí, es decir, insumos con la misma descripción y/o alcance.			N/A
Certificación por parte de la Interventoría de las cotizaciones presentadas, verificadas con los proveedores que cotizaron, incluyendo su propio estudio de mercado.			N/A
La Interventoría certificó la condición de único proveedor (en los casos que aplique) y anexa el respectivo soporte.			N/A

Relación de precios No Previstos que pasan para No Objeción:	ONCE

De los once (11) no previstos recibidos por el apoyo técnico a la supervisión para la validación por parte del equipo de profesionales en precios, once (11) tienen concepto de no objeción, cumpliendo con los requerimientos de la Entidad y del Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos, así:

ÍTEM NO PREVISTO	CÓDIGO IDU	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (Costo directo)	MES BASE DE PRECIO IDU
NP-058	6116	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 27" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 1.249.927,00	Marzo del 2.025
NP-059	5254	TUBERÍA CONCRETO D=36" CL. V REFORZADO (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MORTERO 2000 PSI PARA CUBRIMIENTO DE JUNTA)	ML	$ 1.995.830,00	Marzo del 2.025
NP-060	6118	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 40" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 2.422.470,00	Marzo del 2.025
NP-102	4125	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=12M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802	UN	$ 341.153,00	Marzo del 2.025
NP-103	4126	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=8, 9 Y 10M (INC. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INC.REFUERZO) NORMA AP802.	UN	$ 305.574,00	Marzo del 2.025
NP-104	4127	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=14M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO)NORMA AP802	UN	$ 452.857,00	Marzo del 2.025
NP-105	4846	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA DOBLE CS 276 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	UN	$ 169.067,00	Marzo del 2.025
NP-106	4869	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 275 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	UN	$ 84.535,00	Marzo del 2.025
NP-107	5248	TUBERÍA CONDUIT PVC D= 1/2" (NO INCLUYE RELLENOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	$ 5.674,00	Marzo del 2.025
NP-108	6676	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 280 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELA Y CARGUE).	UN	$ 160.189,00	Marzo del 2.025
NP-110	3225	TUBERÍA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 53.840,00	Marzo del 2.025

Para constancia de lo anterior, se firma la presente lista de chequeo bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella y en cumplimiento de las funciones u obligaciones a cargo de los mismos, de conformidad con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de la entidad.

Dado en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de abril de 2.025.
(Días en letras) (Días en números) (Mes en que se firma) (Año en que se firma)

Supervisor IDU:

Firma: _____
Nombre: Arquitecto Luis Fernando Quesada Saltarín
Director Técnico de Construcciones:

Apoyo a la supervisión: (e)

Firma: _____
Nombre: Ingeniera Ángela Medina Rodríguez

Apoyo Técnico a la supervisión:

Firma: _____
Nombre: Ingeniero Julio Hernán Peña Castañeda

Profesional revisión NP's

Firma: _____
Nombre:

FORMATO		
RADICACIÓN WEB		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-DO-42	Gestión Documental	1

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

www.idu.gov.co
Calle 22 No. 6 - 27 Tel.: 3386660

Radicado No:

202552600685182

Fecha de Radicado:	14-05-2025	**Canal de Recepción**	Virtual - Formulario WEB

Remitente:	Ayesa Ingenieria y Arquitectura Sa U Sucursal Colombia	**Documento No.: (cc, ce, nit, pass.)**	900494141
Dirección:	CL 126 7 26	**Teléfono / Celular:**	/ 3173634332
Departamento:	Bogotá DC	**Municipio:**	Bogotá
Correo electrónico:	correspondencia.g6@ayesa.com	**No Contrato / Convenio:**	604
Asunto:	Remisión balance financiero No 7, cuadro de reversión No 9 y acta de fijación No 182.		
Anexos:	Hay 4 archivo(s) anexos a parte del radicado principal		

Fecha: 14-05-2025

Referencia: IDU-604-G6-9292

Proyecto**:**
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 604 DE 2020 - GRUPO 6 INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.

Destinatario:
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Arq. Edwin Oswaldo Santisteban Balaguera
Subdirector Técnico de Ejecución del Subsistema de Transporte
correspondencia@idu.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia
Calle 22 # 6-27

Asunto**:** Remisión balance financiero No 7, cuadro de reversión No 9 y acta de fijación No 182.

Respetado Arquitecto Santisteban,

La Interventoría dentro de sus obligaciones Contractuales, remite a la entidad Balance financiero No 7, cuadro de reversión No 9, y acta de fijación de precios no previstos No 182, documentos de los cuales contempla las actividades no previstas relacionadas en la tabla de a continuación, las cuales fueron no objetadas por la entidad mediante comunicado 202534600444081 del 26 de abril de 2025 y 202534600421681 del 22 de abril de 2025.

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Reversado
NP-058	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 27" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML	$ 877.276,00
NP-059	TUBERIA CONCRETO D=36" CL. V REFORZADO (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MORTERO 2000 PSI PARA CUBRIMIENTO DE JUNTA).	ML	$ 1.400.797,00
NP-060	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 40" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML	$ 1.700.239,00
NP-093	TUBERIA DE ACERO AL CARBON SIN COSTURA SCH40 D=8". SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	$ 449.717,00
NP-095	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 193.283,00
NP-102	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=12M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802	UN	$ 239.442,00
NP-103	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=8, 9 Y 10M (INC. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INC. REFUERZO) NORMA AP802.	UN	$ 214.471,00
NP-104	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=14M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802.	UN	$ 317.843,00
NP-105	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA DOBLE CS 276 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	UN	$ 118.661,00
NP-106	\|DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 275 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	UN	$ 59.332,00
NP-107	TUBERIA CONDUIT PVC D= 1/2" (NO INCLUYE RELLENOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	$ 3.983,00
NP-108	DEMOLICION MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 280 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELA Y CARGUE).	UN	$ 112.430,00
NP-110	TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 37.788,00

Ayesa Ingeniería y Arquitectura, S.A.U. Sucursal Colombia. Inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá Nº 00207377, Libro VI.

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Reversado
NP-111	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$ 162.537,00
NP-117	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 400.566,00
NP-119	TUBERÍA HDPE Ø 3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) TUBO DE POLIPROPILENO HDPE Ø 3".	ML	$ 32.195,00

Finalmente, se solicita que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del proyecto y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo correspondencia.g6@ayesa.com.

Atentamente,



Carlos Alberto Castro V.
Director de Interventoría

Copia: **Ing. Julio Hernán Peña Castañeda – Profesional de Apoyo Técnico a la Supervisión – STEST IDU**

Anexos: **Cuadro de reversión No 9; Acta de fijación de precios No 182; Balance No 7**

Realizó: **JPR**
Revisó: **ATP/FMS**
Aprobó: **CACV**

Ayesa Ingeniería y Arquitectura, S.A.U. Sucursal Colombia. Inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá Nº 00207377, Libro VI.

ANEXO 2.

BALANCE FINANCIERO

CONTRATO IDU-350-2020

BALANCE No. 7

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 7
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 29 abril de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES									CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
6	**REDES HUMEDAS**																	
	SISTEMA DE ACUEDUCTO A CARGO DE IDU																	
	Excavaciones y Entibados					$ 16.419.920,00			-			16.419.920,00			$ -		16.419.920,00	
6,001	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 3.5m (Incluye Cargue)	M3	2585,00	$ 4.567,65	$ 6.352,00	$ 16.419.920,00					2585,00	16.419.920,00		-	$ -	2.585,00	16.419.920,00	
	Rellenos (Incluye suministro, transporte, colocación y compactación)					$ 417.522.006,00			-			417.522.006,00			$ -		417.522.006,00	
6,002	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	486,00	$ 95.225,25	$ 132.425,00	$ 64.358.550,00					486,00	64.358.550,00		-	$ -	486,00	64.358.550,00	
6,003	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación TRANSPORTE A 28 KM).	M3	1998,00	$ 68.859,89	$ 95.760,00	$ 191.328.480,00					1998,00	191.328.480,00		-	$ -	1.998,00	191.328.480,00	
6,004	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	2844,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 161.834.976,00					2844,00	161.834.976,00		-	$ -	2.844,00	161.834.976,00	
	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería					$ 369.622.925,00			-			369.622.925,00			(30.315.642,00)		339.307.283,00	
6,005	TUBERIA DE ACERO AL CARBON SIN COSTURA SCH40 D=6". SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	111,00	$ 184.955,96	$ 257.209,00	$ 28.550.199,00					111,00	28.550.199,00		-	$ -	111,00	28.550.199,00	
6,006	TUBERÍA HDPE Ø 4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) Tubo de Polipropileno HDPE Ø 4".	ML	35,00	$ 39.121,99	$ 54.405,00	$ 1.904.175,00					35,00	1.904.175,00		-	$ -	35,00	1.904.175,00	
6,007	TUBERÍA HDPE Ø 6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) Tubo de Polipropileno HDPE Ø 6".	ML	1347,00	$ 78.582,68	$ 109.281,00	$ 147.201.507,00					1347,00	147.201.507,00	-	277,41	-$ 30.315.642,00	1.069,59	116.885.865,00	SE DESCUENTAN277,41 ML DE ESTA ACTIVIDAD YA QUE NO SE REQUIEREN POR LA INCLUSIÓN DE LOS NP-093-095-111-117-119
6,008	TUBERÍA HDPE 8" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	314,00	$ 42.915,90	$ 59.681,00	$ 18.739.834,00					314,00	18.739.834,00		-	$ -	314,00	18.739.834,00	
6,009	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación)	ML	15,00	$ 39.562,79	$ 55.018,00	$ 825.270,00					15,00	825.270,00		-	$ -	15,00	825.270,00	
6,010	TUBERIA PVC D=6" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación)	ML	1490,00	$ 83.202,82	$ 115.706,00	$ 172.401.940,00					1490,00	172.401.940,00		-	$ -	1.490,00	172.401.940,00	
	Suministro, Transporte e Instalación de Empates					$ 22.635.675,00			-			22.635.675,00			-		22.635.675,00	
6,011	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	1,00	$ 258.192,21	$ 359.055,00	$ 359.055,00		0,00	$ -		1,00	359.055,00		-	$ -	1,00	359.055,00	
6,012	EMPATES EN LÍNEA DE TUBERÍA EN PVC A AC 6". SUM E INST. (INCL ACOPLE UNIVERSAL R1 - R2 D= 6", UNIÓN PVC U.M. D= 6", UNIÓN GIBAULT HD PARA AC CL. 25 D= 6", UNION DE REPARACIÓN D= 6 Y 1 METRO DE TUBERÍA PVC D= 6" RDE 21).	UN	1,00	$ 845.367,27	$ 1.175.610,00	$ 1.175.610,00		0,00	$ -		1,00	1.175.610,00		-	$ -	1,00	1.175.610,00	
6,013	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	6,00	$ 365.431,27	$ 508.187,00	$ 3.049.122,00		0,00	$ -		6,00	3.049.122,00		-	$ -	6,00	3.049.122,00	
6,014	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 12" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	1,00	$ 1.879.429,04	$ 2.613.628,00	$ 2.613.628,00		0,00	$ -		1,00	2.613.628,00		-	$ -	1,00	2.613.628,00	
6,015	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	1,00	$ 188.314,82	$ 261.880,00	$ 261.880,00		0,00	$ -		1,00	261.880,00		-	$ -	1,00	261.880,00	
6,016	EMPATES EN LÍNEA DE TUBERÍA EN PVC A AC 12". SUM E INST. (INCL ACOPLE UNIVERSAL R1- R2 D= 12", UNIÓN PVC U.M. D= 12", UNIÓN GIBAULT HD PARA AC CL. 25 D= 12", UNION DE REPARACIÓN D= 12 Y 1 METRO DE TUB PVC D= 12" RDE 21).	UN	1,00	$ 3.161.208,07	$ 4.396.134,00	$ 4.396.134,00		0,00	$ -		1,00	4.396.134,00		-	$ -	1,00	4.396.134,00	
6,017	EMPATES DE TUBERÍA EN PEAD A AC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE NIPLE BRIDADO ACERO 3"=1UN; UNIÓN GIBAULT HD PARA AC CL 25 Ø=3"=1UN; BRIDA LOCA POLIETILENO Ø=3"=1UN; PORTABRIDA POLIETILENO Ø=3"=1UN). Suministro e Instalación.	UN	1,00	$ 640.396,94	$ 890.568,00	$ 890.568,00		0,00	$ -		1,00	890.568,00		-	$ -	1,00	890.568,00	
6,018	EMPATES DE TUBERÍA EN PEAD A AC 4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023(INCLUYE NIPLE BRIDADO ACERO 4"=1UN; UNION GIBAULT HD PARA AC CL 25 Ø=4"=1UN; BRIDA LOCA POLIETILENO Ø=4"=1UN; PORTABRIDA POLIETILENO Ø=4"=1UN). Suministro e Instalación.	UN	1,00	$ 583.740,70	$ 811.779,00	$ 811.779,00		0,00	$ -		1,00	811.779,00		-	$ -	1,00	811.779,00	
6,019	EMPATES DE TUBERÍA EN PEAD A AC 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023(INCLUYE NIPLE BRIDADO ACERO 6"=1UN; UNION GIBAULT HD PARA AC CL 25 Ø=6"=1UN; BRIDA LOCA POLIETILENO Ø=6"=1UN; PORTABRIDA POLIETILENO Ø=6"=1UN). Suministro e Instalación.	UN	3,00	$ 1.407.410,92	$ 1.957.216,00	$ 5.871.648,00		0,00	$ -		3,00	5.871.648,00		-	$ -	3,00	5.871.648,00	
6,020	EMPATE ORTOGONAL PEAD-PEAD 6"X4" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE 6"X4"PEAD, 2 UNIONES, TUBERÍA RDE 21). (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 737.616,94	$ 1.025.767,00	$ 1.025.767,00		0,00	$ -		1,00	1.025.767,00		-	$ -	1,00	1.025.767,00	
6,021	EMPATES DE TUBERÍA EN PEAD A PEAD 6"X6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	1,00	$ 287.308,09	$ 399.545,00	$ 399.545,00		0,00	$ -		1,00	399.545,00		-	$ -	1,00	399.545,00	
6,022	EMPATES EN LÍNEA DE TUBERÍA EN PVC A AC 6". SUM E INST. (INCL ACOPLE UNIVERSAL R1 - R2 D= 6", UNIÓN PVC U.M. D= 6", UNIÓN GIBAULT HD PARA AC CL. 25 D= 6", UNION DE REPARACIÓN D= 6 Y 1 METRO DE TUBERÍA PVC D= 6" RDE 21).	UN	1,00	$ 845.367,27	$ 1.175.610,00	$ 1.175.610,00		0,00	$ -		1,00	1.175.610,00		-	$ -	1,00	1.175.610,00	
6,023	EMPATES DE TUBERÍA EN PEAD A PEAD 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	1,00	$ 435.284,94	$ 605.329,00	$ 605.329,00		0,00	$ -		1,00	605.329,00		-	$ -	1,00	605.329,00	
	Acometida					1.932.690,00			-			1.932.690,00			-		1.932.690,00	
6,024	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 3" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (Incluye tuberia PF, reposición de cajilla en polipropileno para medidor, registros y accesorios. Longitud promedio =6.5mt).	UN	5,00	$ 277.954,91	$ 386.538,00	$ 1.932.690,00		0,00	$ -		5,00	1.932.690,00		-	$ -	5,00	1.932.690,00	
	Accesorios					$ 178.695.471,00			-			$ 178.695.471,00			$ -		$ 178.695.471,00	
6,025	CODO G.RAD. PVC 45º TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	13,00	$ 182.964,08	$ 254.439,00	$ 3.307.707,00		0,00	$ -		13,00	3.307.707,00		-	$ -	13,00	3.307.707,00	
6,026	CODO G.RAD. PVC 90º TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	12,00	$ 209.660,95	$ 291.565,00	$ 3.498.780,00		0,00	$ -		12,00	3.498.780,00		-	$ -	12,00	3.498.780,00	
6,027	CODO G.RAD. PVC 22.5° TIPO U.M D=6" (Suministro e Instalación)	UN	10,00	$ 185.191,82	$ 257.537,00	$ 2.575.370,00		0,00	$ -		10,00	2.575.370,00		-	$ -	10,00	2.575.370,00	
6,028	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=8" (Suministro e Instalación)	UN	7,00	$ 332.097,22	$ 461.831,00	$ 3.232.817,00		0,00	$ -		7,00	3.232.817,00		-	$ -	7,00	3.232.817,00	
6,029	CODO G.RAD. PVC 22.5° TIPO U.M. D=8" (Suministro e Instalación)	UN	5,00	$ 385.240,71	$ 535.735,00	$ 2.678.675,00		0,00	$ -		5,00	2.678.675,00		-	$ -	5,00	2.678.675,00	
6,030	CODO G.RAD. PVC 90º TIPO U.M. D=8" (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 736.708,01	$ 1.024.503,00	$ 1.024.503,00		0,00	$ -		1,00	1.024.503,00		-	$ -	1,00	1.024.503,00	
6,031	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=12" (Suministro e Instalación)	UN	5,00	$ 910.001,80	$ 1.265.494,00	$ 6.327.470,00		0,00	$ -		5,00	6.327.470,00		-	$ -	5,00	6.327.470,00	
6,032	CODO G.RAD. HDPE 45º TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	9,00	$ 290.045,66	$ 403.352,00	$ 3.630.168,00		0,00	$ -		9,00	3.630.168,00		-	$ -	9,00	3.630.168,00	
6,033	CODO G.RAD. HDPE 90º TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	8,00	$ 290.973,29	$ 404.642,00	$ 3.237.136,00		0,00	$ -		8,00	3.237.136,00		-	$ -	8,00	3.237.136,00	
6,034	CODO G.RAD. HDPE 45º TIPO U.M. D=8" (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 449.955,78	$ 625.731,00	$ 625.731,00		0,00	$ -		1,00	625.731,00		-	$ -	1,00	625.731,00	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 7
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 29 abril de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES									CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
6,035	TEE PVC U.M. 6" X 4" (Suministro e instalación)	UN	5,00	$ 841.438,90	$ 1.170.147,00	$ 5.850.735,00		0,00	$ -		5,00	5.850.735,00		-	$ -	5,00	5.850.735,00	
6,036	TEE PVC U.M. 6" X 6" (Suministro e instalación)	UN	23,00	$ 411.268,11	$ 571.930,00	$ 13.154.390,00		0,00	$ -		23,00	13.154.390,00		-	$ -	23,00	13.154.390,00	
6,037	TEE PVC U.M. 8" X 4" (Suministro e instalación)	UN	1,00	$ 1.163.489,74	$ 1.618.007,00	$ 1.618.007,00		0,00	$ -		1,00	1.618.007,00		-	$ -	1,00	1.618.007,00	
6,038	TEE PVC U.M. 8" X 6" (Suministro e instalación)	UN	3,00	$ 1.444.999,10	$ 2.009.488,00	$ 6.028.464,00		0,00	$ -		3,00	6.028.464,00		-	$ -	3,00	6.028.464,00	
6,039	TEE PVC U.M. 8" X 8" (Suministro e instalación)	UN	3,00	$ 1.277.755,73	$ 1.776.911,00	$ 5.330.733,00		0,00	$ -		3,00	5.330.733,00		-	$ -	3,00	5.330.733,00	
6,040	TAPON PVC TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 132.786,83	$ 184.660,00	$ 184.660,00		0,00	$ -		1,00	184.660,00		-	$ -	1,00	184.660,00	
6,041	TAPON PVC U.M. NORMA NTC 382 D=8" (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 349.645,85	$ 486.235,00	$ 486.235,00		0,00	$ -		1,00	486.235,00		-	$ -	1,00	486.235,00	
6,042	VALVULA COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=4" (Suministro e Instalación)	UN	5,00	$ 668.414,77	$ 929.531,00	$ 4.647.655,00		0,00	$ -		5,00	4.647.655,00		-	$ -	5,00	4.647.655,00	
6,043	VALVULA COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=6" (Suministro e Instalación)	UN	41,00	$ 1.257.465,21	$ 1.748.694,00	$ 71.696.454,00		0,00	$ -		41,00	71.696.454,00		-	$ -	41,00	71.696.454,00	
6,044	VALVULA COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=8" (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 1.835.279,91	$ 2.552.232,00	$ 10.208.928,00		0,00	$ -		4,00	10.208.928,00		-	$ -	4,00	10.208.928,00	
6,045	CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA VALVULA D= 3", D= 4", D= 6" Y D= 8" (NORMA EAAB NS-027) DE 0.4m x0.5m H=2.0m (Incluye Marco y Tapa).	UN	49,00	$ 430.731,67	$ 598.997,00	$ 29.350.853,00		0,00	$ -		49,00	29.350.853,00		-	$ -	49,00	29.350.853,00	
	Reducciones					**$ 1.361.623,00**			-			**1.361.623,00**			**$ -**		**1.361.623,00**	
6,046	REDUCCIÓN PVC TIPO U.M. 4"x1" (Suministro e Instalación)	UN	2,00	$ 28.294,68	$ 39.348,00	$ 78.696,00		0,00	$ -		2,00	78.696,00		-	$ -	2,00	78.696,00	
6,047	REDUCCION PVC TIPO U.M. 4"x3" (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 66.364,65	$ 92.290,00	$ 369.160,00		0,00	$ -		4,00	369.160,00		-	$ -	4,00	369.160,00	
6,048	REDUCCION PVC TIPO U.M. 8"x6". (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 657.079,06	$ 913.767,00	$ 913.767,00		0,00	$ -		1,00	913.767,00		-	$ -	1,00	913.767,00	
	Hidrantes					**$ 103.449.284,00**			-			**103.449.284,00**			**$ -**		**103.449.284,00**	
6,049	HIDRANTE EXTREMO BRIDA D=6" TIPO POSTE (Suministro e Instalación. No incluye kit de nivelación)	UN	17,00	$ 3.206.350,99	$ 4.458.912,00	$ 75.801.504,00		0,00	$ -		17,00	75.801.504,00		-	$ -	17,00	75.801.504,00	
6,050	KIT DE NIVELACIÓN PARA HIDRANTE DE DIÁMETRO DE 6", LONGITUD 400mm. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TRANSPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN).	UN	17,00	$ 738.750,22	$ 1.027.343,00	$ 17.464.831,00		0,00	$ -		17,00	17.464.831,00		-	$ -	17,00	17.464.831,00	
6,051	CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA VALVULA D= 3", D= 4", D= 6" Y D= 8" (NORMA EAAB NS-027) DE 0.4m x0.5m H=2.0m (Incluye Marco y Tapa).	UN	17,00	$ 430.731,67	$ 598.997,00	$ 10.182.949,00		0,00	$ -		17,00	10.182.949,00		-	$ -	17,00	10.182.949,00	
	Uniones					**$ 26.438.877,00**			-			**26.438.877,00**			**$ -**		**26.438.877,00**	
6,052	UNION DE REPARACION PVC TIPO U.M. D=4" (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 68.409,02	$ 95.133,00	$ 95.133,00		0,00	$ -		1,00	95.133,00		-	$ -	1,00	95.133,00	
6,053	UNION DE REPARACION PVC TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	101,00	$ 154.373,85	$ 214.680,00	$ 21.682.680,00		0,00	$ -		101,00	21.682.680,00		-	$ -	101,00	21.682.680,00	
6,054	UNION DE REPARACION PVC TIPO U.M. D=8" (Suministro e Instalación)	UN	12,00	$ 279.309,68	$ 388.422,00	$ 4.661.064,00		0,00	$ -		12,00	4.661.064,00		-	$ -	12,00	4.661.064,00	
	Anclajes					**$ 1.640.391,00**			-			**1.640.391,00**			**$ -**		**1.640.391,00**	
6,055	CONCRETO 3000 PSI GRAVA COMÚN PARA ANCLAJE TUBERÍA (Premezclado. Incluye Suministro, Formaleteo y Colocación)	M3	3,00	$ 393.195,27	$ 546.797,00	$ 1.640.391,00		0,00	$ -		3,00	1.640.391,00		-	$ -	3,00	1.640.391,00	
	NO PREVISTOS RED DE ACUEDUCTO A CARGO DE IDU					**$ -**			**$ -**			**$ -**			**$ 19.731.350,00**		**$ 19.731.350,00**	
NP-093	TUBERIA DE ACERO AL CARBON SIN COSTURA SCH40 D=8". SUMINISTRO E INSTALACION.	ML		$ 449.717,00	$ 625.399,00	$ -					0,00	-	+	22,87	$ 14.302.875,00	22,87	14.302.875,00	Se requiere la instalación de esta tubería de acuerdo con los planos elaborados en el marco del contrato de consultoria No 1345 de 2017, para ser instalada en el cruce de calzada definido en los planos.
NP-095	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 193.283,00	$ 268.789,00	$ -		0,00	$ -		0,00	-	+	16,00	$ 4.300.624,00	16,00	4.300.624,00	Se requiere la instalación de los codos gran radio de 11.25 en material de PVC en los sitios definidos dentro del proyecto para dar continuidad a la instalación de la red principal , estos codos se encuentran contemplados en los planos de los diseños elaborados en el marco del contrato de consultoria 1345 de 2017.
NP-110	TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 37.788,00	$ 52.550,00	$ -		0,00	$ -		0,00	-	+	2,40	$ 126.120,00	2,40	126.120,00	Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de tuberías de acueducto en material de PVC en algunos sectores, con el fin de renovar las redes existentes dado que su material está actualmente en Asbesto Cemento, razón por la cual se hace necesario incluir en el contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN), cumpliendo los criterios establecidos en la norma NP-032 TUBERIAS PARA ACUEDUCTO. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-A38 – TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación).
NP-111	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN		$ 162.537,00	$ 226.032,00	$ -		0,00	$ -		0,00	-	+	4,00	$ 904.128,00	4,00	904.128,00	Se requiere la instalación del accesorio para permitir las conexiones entre la red domiciliaria de PVC Ø6" y la red principal con el fin de garantizar la disposición de aguas residuales. Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de la red de acueducto.
NP-119	TUBERÍA HDPE Ø 3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) TUBO DE POLIPROPILENO HDPE Ø 3".	ML		$ 32.195,00	$ 44.772,00	$ -						-	+	2,18	$ 97.603,00	2,18	97.603,00	Se requiere la instalación de esta tubería de acuerdo con los planos elaborados en el marco del contrato de consultoria No 1345 de 2017, para ser instalada en los sitios definidos en los planos de las redes menores de acueducto del contrato.
	SISTEMA RED MATRIZ DE ACUEDUCTO A CARGO DE IDU																	
	Excavaciones y Entibados					**$ 24.344.850,00**			-			**24.344.850,00**			**$ -**		**24.344.850,00**	
6,056	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 2m - 3.50m (Incluye Cargue)	M3	126,00	$ 34.258,80	$ 47.642,00	$ 6.002.892,00		0,00	$ -		126,00	6.002.892,00	-	-	$ -	126,00	6.002.892,00	
6,057	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	164,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 9.332.256,00		0,00	$ -		164,00	9.332.256,00	-	-	$ -	164,00	9.332.256,00	
6,058	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METÁLICO CON PARALES METÁLICOS. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	117,00	$ 55.374,11	$ 77.006,00	$ 9.009.702,00		0,00	$ -		117,00	9.009.702,00	-	-	$ -	117,00	9.009.702,00	
	Rellenos					**$ 529.700,00**			-			**529.700,00**	-		**$ -**		**529.700,00**	
6,059	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	4,00	$ 95.225,25	$ 132.425,00	$ 529.700,00		0,00	$ -		4,00	529.700,00	-	-	$ -	4,00	529.700,00	
	Cámaras para Válvulas					**$ 50.068.454,00**			-			**24.509.559,00**	-		**$ -**		**24.509.559,00**	
6,060	CONCRETO 4000 PSI (21 MPA) GRAVA COMÚN PARA CÁMARA (Premezclado. Incluye suministro, formaleteo, colocación y curado. No incluye refuerzo).	M3	27,00	$ 497.626,29	$ 692.024,00	$ 18.684.648,00	-	0,00	$ -		27,00	18.684.648,00	-	-	$ -	27,00	18.684.648,00	
6,061	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	4165,00	$ 3.248,12	$ 4.517,00	$ 18.813.305,00		-	$ -		1289,55	5.824.911,00	-	-	$ -	1.289,55	5.824.911,00	
6,062	CONCRETO 1500 PSI GRAVA COMÚN PARA SOLADOS (Premezclado. Incluye Suministro y Colocación)	M3	1,00	$ 363.076,98	$ 504.913,00	$ 504.913,00		-	$ -		0,00	-	-	-	$ -	-	-	
6,063	CINTA FLEXIBLE PARA SELLO DE JUNTAS A=15CM (Suministro e instalación).	ML	23,00	$ 27.280,77	$ 37.938,00	$ 872.574,00		-	$ -		0,00	-	-	-	$ -	-	-	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 7
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 29 abril de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES									CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
6,064	CONCRETO 6000 PSI GRAVA COMÚN PARA TAPAS CÁMARA (Premezclado. Incluye Suministro, Formaleteo y Colocación. No incluye Refuerzo).	M3	4,00	$ 580.461,65	$ 807.219,00	$ 3.228.876,00		-	$ -		0,00	-	-	-	$ -	-	-	
6,065	TAPA CIRCULAR DE SEGURIDAD PARA TRÁFICO PESADO D= 0.60m. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,00	$ 193.728,11	$ 269.408,00	$ 1.077.632,00		$ -	$ -		0,00	-	-	-	$ -	-	-	
6,066	TAPA VALVULA TIPO CHOROTE TRAFICO PESADO (Incluye suministro e instalación)	UN	9,00	$ 409.832,09	$ 569.933,00	$ 5.129.397,00		-	$ -		0,00	-	-	-	$ -	-	-	
6,067	PASO ESCALERA DE GATO EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON ALMA DE ACERO S/NS-07. Suministro e instalación.	UN	11,00	$ 98.057,02	$ 136.363,00	$ 1.499.993,00		-	$ -		0,00	-	-	-	$ -	-	-	
6,068	JUNTA DE DILATACION JDE, CON SELLO DE HYPALON, DE ANCHO 20cm, EN AMBAS CARAS INSTALAR RELLENO DE SOPORTE TIPO ROD DE ESPUMA POLIOLEFINA PARA EL SELLADOR ELASTICO DE POLIURETANO (i-Cure) Y ENTRE LOS ROD INSTALAR ICOPOR DE ALTA DENSIDAD DE 2cm DE ESPESOR.	ML	4,00	$ 46.222,27	$ 64.279,00	$ 257.116,00		-	$ -		0,00	-	-	-	$ -	-	-	
	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería					$ 1.729.156,00			$ -			1.729.156,00			$ -		1.729.156,00	
6,069	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=8" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	26,00	$ 47.823,68	$ 66.506,00	$ 1.729.156,00		$ -	$ -		26,00	1.729.156,00		-	$ -	26,00	1.729.156,00	
	Accesorios					$ 135.168.218,00			$ -			135.168.218,00			$ -		135.168.218,00	
6,070	CODO EN ACERO Ø=4" (Incluye suministro e instalación)	UN	4,00	$ 83.906,09	$ 116.684,00	$ 466.736,00		$ -	$ -		4,00	466.736,00		-	$ -	4,00	466.736,00	
6,071	TAPÓN DE ACERO 24" SOLDADO EN FABRICA PARA PRUEBA HIDROSTÁTICA (Extremo liso con dos salidas normales de Ø1" roscadas. Presión de prueba 180 psi. No incluye el valor del espigo liso donde va instalado el tapón). (Incluye suministro e instalación)	UN	2,00	$ 1.426.970,84	$ 1.984.417,00	$ 3.968.834,00		$ -	$ -		2,00	3.968.834,00		-	$ -	2,00	3.968.834,00	
6,072	NIPLE 4" ACERO CARBON BRIDA/BRIDA L= 250mm. (A) SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	2,00	$ 236.134,18	$ 328.380,00	$ 656.760,00		$ -	$ -		2,00	656.760,00		-	$ -	2,00	656.760,00	
6,073	NIPLE 4" ACERO CARBON BRIDA/EXTREMO LISO L= 200mm. (A) SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,00	$ 186.230,90	$ 258.982,00	$ 1.035.928,00		$ -	$ -		4,00	1.035.928,00		-	$ -	4,00	1.035.928,00	
6,074	NIPLE 24" ACERO CARBON EXTREMOS ESPIGO/BRIDA L= 2000mm CON SALIDA PARA VENTOSA Ø=2" (ACERO). Suministro e instalación	UN	2,00	$ 3.042.470,07	$ 4.231.011,00	$ 8.462.022,00		$ -	$ -		2,00	8.462.022,00		-	$ -	2,00	8.462.022,00	
6,075	NIPLE EN ACERO Ø=24" EXTREMOS BRIDA/CAMPANA L=2000mm CON SALIDA PARA VENTOSA Ø4" Y BY-PASS Ø4"(Incluye suministro e instalación)	UN	4,00	$ 3.080.860,03	$ 4.284.398,00	$ 17.137.592,00		$ -	$ -		4,00	17.137.592,00		-	$ -	4,00	17.137.592,00	
6,076	VÁLVULA COMPUERTA D=2" EXTREMOS BRIDADOS (A) (150 PSI). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,00	$ 399.669,22	$ 555.800,00	$ 2.223.200,00		$ -	$ -		4,00	2.223.200,00		-	$ -	4,00	2.223.200,00	
6,077	VÁLVULA COMPUERTA D=4" EXTREMOS BRIDADOS (A) (150 PSI). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,00	$ 819.652,68	$ 1.139.850,00	$ 4.559.400,00		$ -	$ -		4,00	4.559.400,00		-	$ -	4,00	4.559.400,00	
6,078	VÁLVULA DE GLOBO DE 4" (A). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	2,00	$ 1.984.162,80	$ 2.759.276,00	$ 5.518.552,00		$ -	$ -		2,00	5.518.552,00		-	$ -	2,00	5.518.552,00	
6,079	VÁLVULA DE MARIPOSA Ø 24" (A) (150 PSI). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	2,00	$ 11.266.197,10	$ 15.667.337,00	$ 31.334.674,00		$ -	$ -		2,00	31.334.674,00		-	$ -	2,00	31.334.674,00	
6,080	VENTOSA DE DOBLE ACCIÓN DE Ø 2" DE BRIDA (A). (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 342.465,75	$ 476.250,00	$ 1.905.000,00		$ -	$ -		4,00	1.905.000,00		-	$ -	4,00	1.905.000,00	
6,081	UNION DRESSER D=4" (Suministro e Instalación)	UN	2,00	$ 123.207,13	$ 171.338,00	$ 342.676,00		$ -	$ -		2,00	342.676,00		-	$ -	2,00	342.676,00	
6,082	UNIÓN JUNTA DE DESMONTAJE Ø 24 (A) (Suministro e Instalación)	UN	2,00	$ 6.946.259,66	$ 9.659.816,00	$ 19.319.632,00		$ -	$ -		2,00	19.319.632,00		-	$ -	2,00	19.319.632,00	
6,083	ELEMENTO DE VENTILACIÓN PARA CÁMARA DE ACCESORIOS EN HG D= 4". (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	4,00	$ 236.277,28	$ 328.579,00	$ 1.314.316,00		$ -	$ -		4,00	1.314.316,00		-	$ -	4,00	1.314.316,00	
6,084	NEOPRENO REFORZADO 0.30x0.30x3 cm DOBLE REFUERZO DUREZA 60. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE CON CHORRO DE AIRE A PRESIÓN, HERRAMIENTA MENOR Y COMPRESOR).	UN	10,00	$ 117.954,91	$ 164.034,00	$ 1.640.340,00		$ -	$ -		10,00	1.640.340,00		-	$ -	10,00	1.640.340,00	
6,085	JUNTA VERTICAL D=27" (DV 1°57´22"). NO INCLUYE TRANSPORTE	UN	2,00	$ 12.685.634,78	$ 17.641.278,00	$ 35.282.556,00		$ -	$ -		2,00	35.282.556,00		-	$ -	2,00	35.282.556,00	
	NO PREVISTOS RED DE MATRIZ CARGO DE IDU					$ -			$ -			$ -			$ 10.583.893,00		$ 10.583.893,00	
NP-117	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 400.566,00	$ 557.047,00	$ -		0,00	$ -			-	+	19,00	$ 10.583.893,00	19,00	10.583.893,00	Se requiere la instalación de los CODOS de 90 en material de HD en los sitios definidos dentro del proyecto en donde se ubican los hidrantes, estos codos se encuentran contemplados en los planos de detalles típicos de acueducto de los diseños elaborados en el marco del contrato de consultoría 1345 de 2017 y permiten la derivación de la red principal hacia los hidrantes proyectados.
	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO A CARGO DE IDU																	
	Excavaciones (Incluye transporte y disposición en zonas de desecho)					$ 606.067.522,00			$ -			606.067.522,00			$ -		606.067.522,00	
6,086	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 2m (Incluye Cargue)	M3	1942,00	$ 26.499,12	$ 36.851,00	$ 71.564.642,00		$ -	$ -		1942,00	71.564.642,00		-	$ -	1.942,00	71.564.642,00	
6,087	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 3.5m (Incluye Cargue)	M3	4865,00	$ 4.567,65	$ 6.352,00	$ 30.902.480,00		$ -	$ -		4865,00	30.902.480,00		-	$ -	4.865,00	30.902.480,00	
6,088	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	8850,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 503.600.400,00		$ -	$ -		8850,00	503.600.400,00		-	$ -	8.850,00	503.600.400,00	
	Rellenos (Incluye suministro, transporte, colocación y compactación)					$ 656.626.320,00			$ -			656.626.320,00			$ -		656.626.320,00	
6,089	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación TRANSPORTE A 28 KM).	M3	6857,00	$ 68.859,89	$ 95.760,00	$ 656.626.320,00		$ -	$ -		6857,00	656.626.320,00		-	$ -	6.857,00	656.626.320,00	
	Suministro e instalación Tubería HDPE					$ 1.203.592.248,00			$ -			1.203.592.248,00			$ -		1.203.592.248,00	
6,090	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=8" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	9,00	$ 47.823,68	$ 66.506,00	$ 598.554,00		$ -	$ -		9,00	598.554,00		-	$ -	9,00	598.554,00	
6,091	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=10" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	315,00	$ 67.608,67	$ 94.020,00	$ 29.616.300,00		$ -	$ -		315,00	29.616.300,00		-	$ -	315,00	29.616.300,00	
6,092	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	438,00	$ 96.907,20	$ 134.764,00	$ 59.026.632,00		$ -	$ -		438,00	59.026.632,00		-	$ -	438,00	59.026.632,00	
6,093	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=14" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	502,00	$ 136.126,99	$ 189.305,00	$ 95.031.110,00		$ -	$ -		502,00	95.031.110,00		-	$ -	502,00	95.031.110,00	
6,094	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=16" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	598,00	$ 164.679,83	$ 229.012,00	$ 136.949.176,00		$ -	$ -		598,00	136.949.176,00		-	$ -	598,00	136.949.176,00	
6,095	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=20" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	934,00	$ 272.422,25	$ 378.844,00	$ 353.840.296,00		$ -	$ -		934,00	353.840.296,00		-	$ -	934,00	353.840.296,00	
6,096	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=27" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	310,00	$ 464.984,00	$ 646.630,00	$ 200.455.300,00		$ -	$ -		310,00	200.455.300,00		-	$ -	310,00	200.455.300,00	
6,097	TUBERIA GRP 1700mm (INCLUYE TRANSPORTE). SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	112,00	$ 1.778.975,30	$ 2.473.932,00	$ 277.080.384,00		$ -	$ -		112,00	277.080.384,00		-	$ -	112,00	277.080.384,00	
6,098	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø < 36" (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB Y CARGUE).	ML	5488,00	$ 6.681,77	$ 9.292,00	$ 50.994.496,00		$ -	$ -		5488,00	50.994.496,00		-	$ -	5.488,00	50.994.496,00	
	Pozos Inspección					$ 252.300.809,00			$ -			252.300.809,00			$ -		252.300.809,00	
6,099	PLACA FONDO D=1.70m POZO INSPEC. (Fundida en Sitio, Incl. Sumin, Formalet, Ref, Inst. Incl. Concreto 2000 PSI de base)	UN	50,00	$ 522.354,29	$ 726.412,00	$ 36.320.600,00		$ -	$ -		50,00	36.320.600,00		-	$ -	50,00	36.320.600,00	
6,100	CONO POZO INSPECCIÓN PREFABRICADO D= 1.20m x 0.60m e=0.10m h= 0.75m (Inc. Suministro e Inst. No Inc. Aro de Ajuste, Aro-Tapa y Tapa)	UN	50,00	$ 690.638,19	$ 960.436,00	$ 48.021.800,00		$ -	$ -		50,00	48.021.800,00		-	$ -	50,00	48.021.800,00	
6,101	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA e=0.25m (Inc. Sumin. y Const. Acero para Escaleras, Geotextil y Pañete Impermeab.)	ML	112,00	$ 439.979,87	$ 611.858,00	$ 68.528.096,00		$ -	$ -		112,00	68.528.096,00		-	$ -	112,00	68.528.096,00	
6,102	PLACA CUBIERTA D=1.70m POZO INSPEC. (Fundida en Sitio. Inc. Suministro, Formaleteo, Refuerzo e Instalación. No Inc.Tapa)	UN	50,00	$ 395.945,78	$ 550.622,00	$ 27.531.100,00		$ -	$ -		50,00	27.531.100,00		-	$ -	50,00	27.531.100,00	
6,103	CONCRETO 2000 PSI (Hecho en Obra 1:3:3 con arena de río y triturado de 3/4")	M3	47,00	$ 313.536,12	$ 436.019,00	$ 20.492.893,00		$ -	$ -		47,00	20.492.893,00		-	$ -	47,00	20.492.893,00	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 7
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 29 abril de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES									CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
6,104	DEMOLICION DE POZO, DIAMETRO INTERIOR D=1.20M, DIAMETRO EXTERIOR D=1.70M, H=1.50M (Incluye cargue, retiro de material, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado).	UN	80,00	$ 462.070,97	$ 642.579,00	$ 51.406.320,00		$ -	$ -		80,00	51.406.320,00		-	$ -	80,00	51.406.320,00	
	Conexiones Domiciliarias					$ 153.054.346,00			-			153.054.346,00			$ -		153.054.346,00	
6,105	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=8" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	426,00	$ 47.823,68	$ 66.506,00	$ 28.331.556,00		$ -	$ -		426,00	28.331.556,00		-	$ -	426,00	28.331.556,00	
6,106	CODO 45° CXE PVC SANITARIA D=6" (Incluye suministro e instalación).	UN	115,00	$ 48.851,98	$ 67.936,00	$ 7.812.640,00		$ -	$ -		115,00	7.812.640,00		-	$ -	115,00	7.812.640,00	
6,107	YEE PVC SANITARIA D=6" (Incluye suministro e instalación).	UN	115,00	$ 731.032,25	$ 1.016.610,00	$ 116.910.150,00		$ -	$ -		115,00	116.910.150,00		-	$ -	115,00	116.910.150,00	
	Entibados					$ 770.767.326,00			(1.510.420,00)			769.256.906,00			$ -		769.256.906,00	
6,108	ENTIBADO EC-2 TIPO CAJON. (Incluye suministro e instalación).	M2	10206,00	$ 54.306,26	$ 75.521,00	$ 770.767.326,00	-	$ 20,00	-$ 1.510.420,00		10186,00	769.256.906,00	-	-	$ -	10.186,00	769.256.906,00	
	Cámaras					$ 60.723.175,00			-			60.723.175,00			$ -		60.723.175,00	
6,109	CONCRETO 4000 PSI (21 MPA) GRAVA COMÚN PARA CÁMARA (Premezclado. Incluye suministro, formaleteo, colocación y curado. No incluye refuerzo).	M3	53,00	$ 497.626,29	$ 692.024,00	$ 36.677.272,00		$ -	$ -		53,00	36.677.272,00		-	$ -	53,00	36.677.272,00	
6,110	CONCRETO 1500 PSI GRAVA COMÚN PARA SOLADOS (Premezclado. Incluye Suministro y Colocación)	M3	4,00	$ 363.076,98	$ 504.913,00	$ 2.019.652,00		$ -	$ -		4,00	2.019.652,00		-	$ -	4,00	2.019.652,00	
6,111	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	3730,00	$ 3.248,12	$ 4.517,00	$ 16.848.410,00		$ -	$ -		3730,00	16.848.410,00		-	$ -	3.730,00	16.848.410,00	
6,112	PASO ESCALERA DE GATO EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON ALMA DE ACERO S/NS-07. Suministro e instalación.	UN	21,00	$ 98.057,02	$ 136.363,00	$ 2.863.623,00		$ -	$ -		21,00	2.863.623,00		-	$ -	21,00	2.863.623,00	
6,113	CINTA FLEXIBLE PARA SELLO DE JUNTAS A=15CM (Suministro e instalación).	ML	61,00	$ 27.280,77	$ 37.938,00	$ 2.314.218,00		$ -	$ -		61,00	2.314.218,00		-	$ -	61,00	2.314.218,00	
	NO PREVISTOS RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO					$ -			-			6.963.477,00			$ -		6.963.477,00	
NP-01	LAVADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 16" Y 36" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCLUYE MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL IVA	ML	0,00	$ 16.607,00	$ 23.095,00	$ -		$ -	$ -		233,00	5.381.135,00		-	$ -	233,00	5.381.135,00	
NP-03	LAVADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 6" Y 18" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL. IVA	ML	0,00	$ 15.376,00	$ 21.383,00	$ -		$ -	$ -		74,00	1.582.342,00		-	$ -	74,00	1.582.342,00	
	SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL A CARGO DE IDU																	
	Excavaciones (Incluye transporte y disposición en zonas de desecho)					$ 1.902.589.032,00			-			1.903.102.934,00			$ -		1.903.102.934,00	
6,114	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 2m (Incluye Cargue)	M3	5220,00	$ 26.499,12	$ 36.851,00	$ 192.362.220,00		$ -	$ -		5220,00	192.362.220,00		-	$ -	5.220,00	192.362.220,00	
6,115	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 3.5m (Incluye Cargue)	M3	8670,00	$ 4.567,65	$ 6.352,00	$ 55.071.840,00		$ -	$ -		8750,90	55.585.742,00		-	$ -	8.750,90	55.585.742,00	
6,116	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD MAYORES A 3.5m (Incluye Cargue).	M3	7950,00	$ 3.570,99	$ 4.966,00	$ 39.479.700,00		$ -	$ -		7950,00	39.479.700,00		-	$ -	7.950,00	39.479.700,00	
6,117	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	28393,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 1.615.675.272,00		$ -	$ -		28393,00	1.615.675.272,00		-	$ -	28.393,00	1.615.675.272,00	
	Rellenos (Incluye suministro, transporte, colocación y compactación)					$ 1.449.327.600,00			-			1.449.327.600,00			$ -		1.449.327.600,00	
6,118	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación TRANSPORTE A 28 KM).	M3	15135,00	$ 68.859,89	$ 95.760,00	$ 1.449.327.600,00		$ -	$ -		15135,00	1.449.327.600,00	-	-	$ -	15.135,00	1.449.327.600,00	
	Suministro e instalación de Tubería HDPE					$ 11.564.923.904,00			-			$ 11.150.807.222,00			-$ 657.492.858,00		$ 10.493.316.404,00	
6,119	TUBERÍA HDPE 12" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	672,00	$ 83.223,67	$ 115.735,00	$ 77.773.920,00		-	$ -		649	75.131.917,00	-	-	$ -	649,17	75.131.917,00	
6,120	TUBERÍA HDPE 14" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	63,00	$ 121.015,35	$ 168.290,00	$ 10.602.270,00		-	$ -		63,00	10.602.270,00		-	$ -	63,00	10.602.270,00	
6,121	TUBERÍA HDPE 16" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	248,00	$ 146.007,26	$ 203.045,00	$ 50.355.160,00		-	$ -		198,49	40.302.402,00	-	-	$ -	198,49	40.302.402,00	
6,122	TUBERÍA HDPE 18" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	240,00	$ 175.930,68	$ 244.658,00	$ 58.717.920,00		-	$ -		240,00	58.717.920,00		-	$ -	240,00	58.717.920,00	
6,123	TUBERÍA HDPE 20" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	280,00	$ 296.211,12	$ 411.926,00	$ 115.339.280,00		-	$ -		280,00	115.339.280,00		-	$ -	280,00	115.339.280,00	
6,124	TUBERÍA HDPE 24" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	575,00	$ 461.553,95	$ 641.860,00	$ 369.069.500,00		-	$ -		575,00	369.069.500,00	-	200,00	-$ 128.372.000,00	375,00	240.697.500,00	SE DESCUENTAN 200 ML POR LA INCLUSIÓN DE LOS NP-58-59-60
6,125	TUBERÍA HDPE 27" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	1015,00	$ 541.692,01	$ 753.304,00	$ 764.603.560,00		-	$ -		1015,00	764.603.560,00	-	267,82	-$ 201.749.877,00	747,18	562.853.683,00	SE DESCUENTAN 267,82 ML POR LA INCLUSIÓN DE LOS NP-58-59-60
6,126	TUBERÍA HDPE 30" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	133,00	$ 784.462,66	$ 1.090.913,00	$ 145.091.429,00		-	$ -		133,00	145.091.429,00		-	$ -	133,00	145.091.429,00	
6,127	TUBERÍA HDPE 32" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	123,00	$ 825.700,93	$ 1.148.261,00	$ 141.236.103,00		-	$ -		123,00	141.236.103,00		-	$ -	123,00	141.236.103,00	
6,128	TUBERÍA HDPE 36" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	674,00	$ 866.990,98	$ 1.205.681,00	$ 812.628.994,00		-	$ -		674,00	812.628.994,00	-	127,96	-$ 154.280.981,00	546,04	658.350.053,00	SE DESCUENTAN 127.96 ML POR LA INCLUSIÓN DE LOS NP-58-59-60
6,129	TUBERÍA HDPE 1.00m (SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	95,00	$ 1.310.178,69	$ 1.822.000,00	$ 173.090.000,00		-	$ -		95,00	173.090.000,00	-	95,00	-$ 173.090.000,00	-	-	SE DESCUENTAN 95 ML POR LA INCLUSIÓN DE LOS NP-58-59-60
6,130	TUBERÍA HDPE 1.10m (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	120,00	$ 1.484.018,98	$ 2.063.751,00	$ 247.650.120,00		-	$ -		120,00	247.650.120,00		-	$ -	120,00	247.650.120,00	
6,131	TUBERÍA HDPE 1.20m (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	173,00	$ 2.071.560,78	$ 2.880.816,00	$ 498.381.168,00		-	$ -		173,00	498.381.168,00		-	$ -	173,00	498.381.168,00	
6,132	TUBERÍA HDPE 1.40M" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	576,00	$ 2.560.795,31	$ 3.561.170,00	$ 2.051.233.920,00		-	$ -		529,90	1.887.063.983,00	-	-	$ -	529,90	1.887.063.983,00	
6,133	TUBERÍA HDPE 1.60M" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	1272,00	$ 3.227.710,78	$ 4.488.616,00	$ 5.709.519.552,00		-	$ -		1240,32	5.567.305.872,00		-	$ -	1.240,32	5.567.305.872,00	
6,134	TUBERÍA HDPE 2.00M" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	52,00	$ 4.271.307,66	$ 5.939.894,00	$ 308.874.488,00		-	$ -		36,00	213.836.184,00		-	$ -	36,00	213.836.184,00	
6,135	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø < 36" (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB Y CARGUE).	ML	3310,00	$ 6.681,77	$ 9.292,00	$ 30.756.520,00		-	$ -		3310,00	30.756.520,00		-	$ -	3.310,00	30.756.520,00	
	NO PREVISTOS RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL					$ -			-			504.116.037,48			657.493.257,00		1.161.609.294,00	
NP-01	LAVADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 16" Y 36" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCLUYE MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL IVA	ML	0,00	$ 16.607,00	$ 23.095,00	$ -		$ -	$ -		232,00	5.358.040,00		-	$ -	232,00	5.358.040,00	
NP-02	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" A 36"	ML	0,00	$ 11.071,00	$ 15.396,00	$ -		$ -	$ -		2406,00	37.042.776,00		-	$ -	2.406,00	37.042.776,00	
NP-03	LAVADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 6" Y 18" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL. IVA	ML	0,00	$ 15.376,00	$ 21.383,00	$ -		$ -	$ -		73,00	1.560.959,00		-	$ -	73,00	1.560.959,00	
NP-04	LIMPIEZA DE POZOS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	UN	0,00	$ 67.224,00	$ 93.485,00	$ -		$ -	$ -		39,00	3.645.915,00		-	$ -	39,00	3.645.915,00	
NP-05	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIÁMETROS MAYORES A 36"	ML	0,00	$ 13.531,00	$ 18.817,00	$ -		$ -	$ -		2183,70	41.090.683,00		-	$ -	2.183,70	41.090.683,00	
NP-09	TUBERÍA HDPE 10" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	0,00	$ 58.390,00	$ 81.200,00	$ -		-	$ -		1476,69	119.907.228,00	-	-	$ -	1.476,69	119.907.228,00	
NP-026	TUBERIA CONCRETO ALTA RESISTENCIA D= 10" (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MORTERO 2000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE JUNTA)	ML	0,00	$ 229.490,00	$ 319.140,00	$ -		-	$ -		274,71	87.670.949,40	+	-	$ -	274,71	87.670.949,00	
NP-027	TUBERIA CONCRETO ALTA RESISTENCIA D= 12" (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MORTERO 2000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE JUNTA)	ML	0,00	$ 286.104,00	$ 397.871,00	$ -		-	$ -		13,00	5.172.323,00	+	-	$ -	13,00	5.172.323,00	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 7
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 29 abril de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES									CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
NP-028	TUBERIA DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA D= 16" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACION). SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	0,00	$ 438.628,00	$ 609.978,00	$ -		-	$ -		49,51	30.200.010,78	+	-	$ -	49,51	30.200.011,00	
NP-029	TUBERIA CONCRETO D=60" CL.V REFORZADO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y TRANSPORTE DE MATERIAL)	ML	0,00	$ 2.690.219,00	$ 3.741.153,00	$ -		-	$ -		46,10	172.467.153,30	+	-	$ -	46,10	172.467.153,00	
NP-058	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 27" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML	0,00	$ 877.276,00	$ 1.219.984,00								+	56,70	$ 69.173.093,00	56,70	69.173.093,00	De acuerdo con la solicitud emitida en el Comité Integral No. 019 (Seguimiento semanal No. 85) donde se propuso subir la rasante aproximadamente 20 a 30 cm por defecto de las interferencias presentadas con las Redes Secas y Redes Hidrosanitarias proyectadas en el costado oriental, el contratista radico el Informe de ajuste a rasante IDU-350-INF-AR-001 versión 6 de Febrero de 2023, el cual fue aprobado por la interventoría mediante oficio IDU-604-G6-4004 del 07 de marzo de 2023 y luego de la evaluación del especialista se define usar tubería en concreto de 27" clase V, ubicación en K8+310 A K8+250 "El NP-058 presentado reemplaza los siguientes Item del presupuesto contractual: 6.124 TUBERÍA HDPE 24" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) PD119-PD118 TRAMO 2 (K8+310 A K8+250).
NP-059	TUBERIA CONCRETO D=36" CL. V REFORZADO (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MORTERO 2000 PSI PARA CUBRIMIENTO DE JUNTA).	ML	0,00	$ 1.400.797,00	$ 1.948.018,00								+	57,80	$ 112.595.440,00	57,80	112.595.440,00	De acuerdo con la solicitud emitida en el Comité Integral No. 019 (Seguimiento semanal No. 85) donde atendia el traslado de la estación Calle 53, se propuso subir la rasante aproximadamente 20 a 30 cm por defecto de las interferencias presentadas con las Redes Secas y Redes Hidrosanitarias proyectadas en el costado oriental, el contratista radico el Informe de ajuste a rasante IDU-350-INF-AR-001 versión 6 de Febrero de 2023, el cual fue aprobado por la interventoría mediante oficio IDU-604-G6-4004 del 07 de marzo de 2023 y del especialista se define usar tubería en concreto de 36" clase V, ubicación k8+098 a k8+196 "El NP-059 presentado reemplaza los siguientes Item del presupuesto contractual: 6.125 TUBERÍA HDPE 36" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) (PD118-PD118A).
NP-060	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 40" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML	0,00	$ 1.700.239,00	$ 2.364.437,00								+	201,20	$ 475.724.724,00	201,20	475.724.724,00	De acuerdo con la solicitud emitida en el Comité Integral No. 019 (Seguimiento semanal No. 85) donde atendia el traslado de la estación Calle 53, se propuso subir la rasante aproximadamente 20 a 30 cm por defecto de las interferencias presentadas con las Redes Secas y Redes Hidrosanitarias proyectadas en el costado oriental, el contratista radico el Informe de ajuste a rasante IDU-350-INF-AR-001 versión 6 de Febrero de 2023, el cual fue aprobado por la interventoría mediante oficio IDU-604-G6-4004 del 07 de marzo de 2023 y del especialista se define usar tubería en concreto de 40" clase V, ubicación k8+098 a k8+196. "El NP-060 presentado reemplaza los siguientes Items del presupuesto contractual: 6.125 TUBERÍA HDPE 27" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) (PD118A - PD117) 6.128 - TUBERÍA HDPE 36" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) (PD116 - PD116A) (PD117 - PD116)6.129 TUBERÍA HDPE 1.00m (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) (PD116A - PMP88797)
	SUDS					$ 183.246.819,00			-			-			$ -		-	
6,136	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 3.5m (Incluye Cargue)	M3	217,00	$ 4.567,65	$ 6.352,00	$ 1.378.384,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,137	RELLENO EN ARENA DE RIO. INCLUYE TRANSPORTE, SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL Y COMPACTACION.	M3	7,00	$ 142.229,17	$ 197.791,00	$ 1.384.537,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,138	RELLENO EN TIERRA NEGRA PARA EMPRADIZACION (Suministro y Extendido)	M3	13,00	$ 58.566,14	$ 81.445,00	$ 1.058.785,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,139	GEOMEMBRANA LISA HDPE 30 mils. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	M2	77,00	$ 11.096,25	$ 15.431,00	$ 1.188.187,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,140	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación TRANSPORTE A 28 KM).	M3	280,00	$ 68.859,89	$ 95.760,00	$ 26.812.800,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,141	ENTIBADO EC-2 TIPO CAJON. (Incluye suministro e instalación).	M2	364,00	$ 54.306,26	$ 75.521,00	$ 27.489.644,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,142	REPLANTEO GENERAL	M2	113,00	$ 573,83	$ 798,00	$ 90.174,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,143	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=6" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	71,00	$ 35.510,01	$ 49.382,00	$ 3.506.122,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,144	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=8" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	60,00	$ 47.823,68	$ 66.506,00	$ 3.990.360,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,145	TUBERIA PVC PARA DRENAJE D=6" SIN FILTRO (Incluye Suministro e Instalación)	ML	8,00	$ 36.718,80	$ 51.063,00	$ 408.504,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,146	TEE PVC U.M. 6" X 6" (Suministro e instalación)	UN	16,00	$ 411.268,11	$ 571.930,00	$ 9.150.880,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,147	TAPON PVC TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	16,00	$ 132.786,83	$ 184.660,00	$ 2.954.560,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,148	REJILLAS PARA DESAGUE EN ALUMINIO DE 8 X 16", TIPO TA-8X16CMX2", DE COLREJILLAS O EQUIVALENTE. Suministro e Instalación	UN	8,00	$ 17.299,10	$ 24.057,00	$ 192.456,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,149	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	3340,00	$ 3.248,12	$ 4.517,00	$ 15.086.780,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,150	REJILLA METÁLICA EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 16 0,25mx0, 15m, CON ANGEO METÁLICO PARA VENTILACIÓN. (Incluye suministro e instalación).	ML	426,00	$ 108.695,93	$ 151.158,00	$ 64.393.308,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,151	MALLA ESLABONADA CALIBRE 10.5 2" ALTURA MAYOR A 2.20m. SUMINISTRO E INSTALACION.	M2	17,00	$ 28.139,36	$ 39.132,00	$ 665.244,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,152	MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO (Hecho en Obra)	M3	1,00	$ 433.771,98	$ 603.225,00	$ 603.225,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,153	CONCRETO 4000 PSI (21 MPA) GRAVA COMÚN PARA CÁRCAMO (Premezclado. Incluye suministro, formaleteo, colocación y curado. No incluye refuerzo).	M3	23,00	$ 514.829,76	$ 715.948,00	$ 16.466.804,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,154	CONCRETO 1500 PSI GRAVA COMÚN PARA SOLADOS (Premezclado. Incluye Suministro y Colocación)	M3	1,00	$ 363.076,98	$ 504.913,00	$ 504.913,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,155	GEOTEXTIL NT 2000 PARA SUBDRENES/FILTROS (Incluye Suministro e Instalación)	M2	45,00	$ 6.924,10	$ 9.629,00	$ 433.305,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,156	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN.	M2	2,00	$ 42.982,78	$ 59.774,00	$ 119.548,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,157	MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO (Hecho en Obra)	M3	1,00	$ 372.489,12	$ 518.002,00	$ 518.002,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
6,158	TAPA ALCANTARILLADO TIPO CONVENCIONAL NO RECICLABLE D=0.67m (Suministro e instalación)	UN	4,00	$ 406.176,97	$ 564.850,00	$ 2.259.400,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 7
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 29 abril de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES									CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
6,159	PASO ESCALERA DE GATO EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON ALMA DE ACERO S/NS-07. Suministro e instalación.	UN	19,00	$ 98.057,02	$ 136.363,00	$ 2.590.897,00		-	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
	Pozos Inspección					**$ 1.439.347.089,00**			-			**1.439.347.089,00**			**$ -**		**1.439.347.089,00**	
6,160	PLACA FONDO D=1.70m POZO INSPEC. (Fundida en Sitio. Incl. Sumin, Formalet, Ref, Inst. Incl. Concreto 2000 PSI de base)	UN	93,00	$ 522.354,29	$ 726.412,00	$ 67.556.316,00		$ -	$ -		93,00	67.556.316,00		-	$ -	93,00	67.556.316,00	
6,161	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA e=0.25m (Inc. Sumin. y Const, Acero para Escaleras, Geotextil y Pañete Impermeab.)	ML	2086,00	$ 439.979,87	$ 611.858,00	$ 1.276.335.788,00		$ -	$ -		2086,00	1.276.335.788,00	-	-	$ -	2.086,00	1.276.335.788,00	
6,162	PLACA CUBIERTA D=1.70m POZO INSPEC. (Fundida en Sitio. Inc. Suministro, Formaleteo, Refuerzo e Instalación. No Inc.Tapa)	UN	93,00	$ 395.945,78	$ 550.622,00	$ 51.207.846,00		$ -	$ -		93,00	51.207.846,00		-	$ -	93,00	51.207.846,00	
6,163	CONCRETO 2000 PSI (Hecho en Obra 1:3:3 con arena de río y triturado de 3/4")	M3	53,00	$ 313.536,12	$ 436.019,00	$ 23.109.007,00		$ -	$ -		53,00	23.109.007,00		-	$ -	53,00	23.109.007,00	
6,164	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).	M3	60,00	$ 200.141,66	$ 278.327,00	$ 16.699.620,00		$ -	$ -		60,00	16.699.620,00		-	$ -	60,00	16.699.620,00	
6,165	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	78,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 4.438.512,00		$ -	$ -		78,00	4.438.512,00		-	$ -	78,00	4.438.512,00	
	Construcción de sumidero en policoncreto en vía según EAB.					**$ 3.445.818.658,00**			-			**3.445.818.658,00**			**$ -**		**3.445.818.658,00**	
6,166	SUMIDERO ALCANTARILLADO PLUVIAL EN VIA NS-047-1V4 EAAB	UN	201,00	$ 4.209.558,84	$ 5.854.023,00	$ 1.176.658.623,00		$ -	$ -		201,00	1.176.658.623,00		-	$ -	201,00	1.176.658.623,00	
6,167	SUMIDERO PARA CANAL DE DRENAJE PREFABRICADO EN POLYCONCRETO, RD-200V, CLASE DE CARGA F900, INCLUYE REJILLA, Long=660 mm, H= 925 mm, Ancho= 260 mm, en color natural, (No incluye: excavación, concreto, drenaje, rellenos, tapas o accesorios)	UN	778,00	$ 2.001.810,66	$ 2.783.818,00	$ 2.165.810.404,00		$ -	$ -		778,00	2.165.810.404,00		-	$ -	778,00	2.165.810.404,00	
6,168	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 2m (Incluye Cargue)	M3	933,00	$ 26.499,12	$ 36.851,00	$ 34.381.983,00		$ -	$ -		933,00	34.381.983,00		-	$ -	933,00	34.381.983,00	
6,169	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	1212,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 68.967.648,00		$ -	$ -		1212,00	68.967.648,00		-	$ -	1.212,00	68.967.648,00	
	Construcción de conexiones de sumidero en policoncreto en vía según EAB.					**$ 236.136.839,00**			-			**236.136.839,00**			**$ -**		**236.136.839,00**	
6,170	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=10" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	2228,00	$ 67.608,67	$ 94.020,00	$ 209.476.560,00		$ -	$ -		2228,00	209.476.560,00		-	$ -	2.228,00	209.476.560,00	
6,171	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	75,00	$ 96.907,20	$ 134.764,00	$ 10.107.300,00		$ -	$ -		75,00	10.107.300,00		-	$ -	75,00	10.107.300,00	
6,172	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 2m (Incluye Cargue)	M3	121,00	$ 26.499,12	$ 36.851,00	$ 4.458.971,00		$ -	$ -		121,00	4.458.971,00		-	$ -	121,00	4.458.971,00	
6,173	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	157,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 8.933.928,00		$ -	$ -		157,00	8.933.928,00		-	$ -	157,00	8.933.928,00	
6,174	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación TRANSPORTE A 28 KM).	M3	33,00	$ 68.859,89	$ 95.760,00	$ 3.160.080,00		$ -	$ -		33,00	3.160.080,00		-	$ -	33,00	3.160.080,00	
	Entibados					**$ 1.677.081.147,00**			-			**1.677.081.147,00**			**$ -**		**1.677.081.147,00**	
6,175	ENTIBADO EC-2 TIPO CAJON. (Incluye suministro e instalación).	M2	16182,00	$ 54.306,26	$ 75.521,00	$ 1.222.080.822,00		$ -	$ -		16182,00	1.222.080.822,00		-	$ -	16.182,00	1.222.080.822,00	
6,176	ENTIBADO EC-6 TIPO DESLIZANTE. (Incluye suministro e instalación).	M2	4947,00	$ 66.138,14	$ 91.975,00	$ 455.000.325,00		$ -	$ -		4947,00	455.000.325,00		-	$ -	4.947,00	455.000.325,00	
	Cámaras					**$ 510.906.808,00**			-			**510.906.808,00**			**$ -**		**510.906.808,00**	
6,177	CONCRETO 4000 PSI (21 MPA) GRAVA COMÚN PARA CÁMARA (Premezclado. Incluye suministro, formaleteo, colocación y curado. No incluye refuerzo).	M3	374,00	$ 497.626,29	$ 692.024,00	$ 258.816.976,00		$ -	$ -		374,00	258.816.976,00		-	$ -	374,00	258.816.976,00	
6,178	CONCRETO 1500 PSI GRAVA COMÚN PARA SOLADOS (Premezclado. Incluye Suministro y Colocación)	M3	17,00	$ 363.076,98	$ 504.913,00	$ 8.583.521,00		$ -	$ -		17,00	8.583.521,00		-	$ -	17,00	8.583.521,00	
6,179	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	39702,00	$ 3.248,12	$ 4.517,00	$ 179.333.934,00		$ -	$ -		39702,00	179.333.934,00		-	$ -	39.702,00	179.333.934,00	
6,180	PASO ESCALERA DE GATO EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON ALMA DE ACERO S/NS-07. Suministro e instalación.	UN	265,00	$ 98.057,02	$ 136.363,00	$ 36.136.195,00		$ -	$ -		265,00	36.136.195,00		-	$ -	265,00	36.136.195,00	
6,181	CINTA FLEXIBLE PARA SELLO DE JUNTAS A=15CM (Suministro e instalación).	ML	739,00	$ 27.280,77	$ 37.938,00	$ 28.036.182,00		$ -	$ -		739,00	28.036.182,00		-	$ -	739,00	28.036.182,00	
	SUB TOTAL REDES HUMEDAS					**$ 27.464.068.882,00**			**(1.510.420,00)**			**27.351.229.482,48**			**$ -**		**27.351.231.522,00**	
7	**REDES SECAS**																	
	REDES ELÉCTRICAS/CODENSA - MT																	
	Excavaciones y Rellenos					**$ 1.219.198.938,00**			**(4.523.600,00)**			**630.062.154,00**			-		**630.062.154,00**	
7,001	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 2m (Incluye Cargue)	M3	5603,00	$ 26.499,12	$ 36.851,00	$ 206.476.153,00	-	$ 20,00	-$ 737.020,00		3778,20	139.230.448,20	-	-	$ -	3.778,20	139.230.448,00	
7,002	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	7285,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 414.545.640,00	-	$ 20,00	-$ 1.138.080,00		5460,20	310.707.220,80	-	-	$ -	5.460,20	310.707.221,00	
7,003	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	1681,00	$ 95.225,25	$ 132.425,00	$ 222.606.425,00	-	$ 20,00	-$ 2.648.500,00		1360,20	180.124.485,00	-	-	$ -	1.360,20	180.124.485,00	
7,004	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación TRANSPORTE A 28 KM).	M3	3922,00	$ 68.859,89	$ 95.760,00	$ 375.570.720,00	-	-	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
	ITEM NO PREVISTO Excavaciones y Rellenos					-						-			**$ -**		-	
6,001	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 3.5m (Incluye Cargue)	M3	0,00	$ 4.567,65	$ 6.352,00	$ -		$ -	$ -			-		-	$ -	-	-	
	Redes					**$ 2.296.006.623,00**			**(11.425.840,00)**			**1.822.703.019,00**			-		**1.822.703.019,00**	
7,005	CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 276 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapas). Medidas Externas: 1.79 x 1.49m. Medidas Internas: 1.49 x 1.19m. Altura: 1.22m.	UN	163,00	$ 931.063,89	$ 1.294.784,00	$ 211.049.792,00		$ -	$ -			-		-		-	-	
7,006	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 1.49 x 0.99m. Medidas Internas: 1.19 x 0.69m. Altura: 1.37m.	UN	7,00	$ 683.560,21	$ 950.593,00	$ 6.654.151,00		$ -	$ -			-		-		-	-	
7,007	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO VEHICULAR NORMA CODENSA CS 280 (Incluye Base, Muros, Pasos, Pañete, Cubierta, Aro y Tapa)	UN	4,00	$ 2.712.300,72	$ 3.771.861,00	$ 15.087.444,00		$ -	$ -		4,00	15.087.444,00		-		4,00	15.087.444,00	
7,008	CAJA DE INSPECCIÓN TRIPLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 277 (Incluye Base, Muros, Pañete, Marcos y Tapas). Medidas Externas: 2.59 x 1.69m. Medidas Internas: 2.29 x 1.19m. Altura: 1.37m.	UN	7,00	$ 1.748.170,28	$ 2.431.093,00	$ 17.017.651,00		$ -	$ -			-		-		-	-	
7,009	12 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS213.	ML	350,00	$ 410.809,33	$ 571.292,00	$ 199.952.200,00	-	$ 20,00	-$ 11.425.840,00		330,00	188.526.360,00		-	$ -	330,00	188.526.360,00	
7,010	9 DUCTOS D=6" + 2 DUCTOS DE 3" - PVC-TDP INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	1320,00	$ 347.543,24	$ 483.311,00	$ 637.970.520,00		$ -	$ -		850,00	410.814.350,00		-		850,00	410.814.350,00	
7,011	6 DUCTOS D=6" + 2 DUCTOS D=3" PVC TDP. SUMINISTRO E INSTALACION. (No incluye rellenos).	ML	3271,00	$ 253.141,34	$ 352.031,00	$ 1.151.493.401,00		$ -	$ -		3271,00	1.151.493.401,00		-		3.271,00	1.151.493.401,00	
7,012	4 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS217.	ML	63,00	$ 140.642,15	$ 195.584,00	$ 12.321.792,00		$ -	$ -		63,00	12.321.792,00		-		63,00	12.321.792,00	
7,013	2 DUCTOS D= 3" PVC SE INSTALA EN EL PISO AL LADO DE LOS VAGONES PARA EL SISTEMA DE ENERGIA Y/O COMUNICACIONES. INCLUYE APERTURA DE ZANJA, COMPACTACION Y RETIRO DE ESCOMBROS	ML	386,00	$ 30.372,85	$ 42.238,00	$ 16.303.868,00		$ -	$ -		386,00	16.303.868,00		-	$ -	386,00	16.303.868,00	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 7
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 29 abril de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES									CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
7,014	2 DUCTOS D=2" PVC PESADO DB. SUMINISTRO E INSTALACION. (NO INCLUYE RELLENOS).	ML	47,00	$ 15.830,73	$ 22.015,00	$ 1.034.705,00		$ -	$ -		47,00	1.034.705,00		-	$ -	47,00	1.034.705,00	
7,015	3 DUCTOS DE D=3" PVC TDP. SUMINISTRO E INSTALACION. (No incluye rellenos).	ML	11,00	$ 40.829,11	$ 56.779,00	$ 624.569,00		$ -	$ -		11,00	624.569,00		-	$ -	11,00	624.569,00	
7,016	4 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS209.	ML	87,00	$ 63.860,78	$ 88.808,00	$ 7.726.296,00		$ -	$ -		87,00	7.726.296,00		-	$ -	87,00	7.726.296,00	
7,017	6 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos)	ML	11,00	$ 94.460,86	$ 131.362,00	$ 1.444.982,00		$ -	$ -		11,00	1.444.982,00		-	$ -	11,00	1.444.982,00	
7,018	6 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS212.	ML	43,00	$ 209.630,75	$ 291.523,00	$ 12.535.489,00		$ -	$ -		43,00	12.535.489,00		-	$ -	43,00	12.535.489,00	
7,019	9 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS213.	ML	11,00	$ 313.114,73	$ 435.433,00	$ 4.789.763,00		$ -	$ -		11,00	4.789.763,00		-	$ -	11,00	4.789.763,00	
	Alumbrado Público					$ 263.986.882,00			-			154.890.835,00			$ -		154.890.835,00	
7,020	4 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS209.	ML	20,00	$ 63.860,78	$ 88.808,00	$ 1.776.160,00		$ -	$ -		20,00	1.776.160,00		-		20,00	1.776.160,00	
7,021	CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 276 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapas). Medidas Externas: 1.79 x 1.49m. Medidas Internas: 1.49 x 1.19m. Altura: 1.22m.	UN	1,00	$ 931.063,89	$ 1.294.784,00	$ 1.294.784,00		$ -	$ -			-		-		-	-	
7,022	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 1.49 x 0.99m. Medidas Internas: 1.19 x 0.69m. Altura: 1.37m.	UN	6,00	$ 683.560,21	$ 950.593,00	$ 5.703.558,00		$ -	$ -			-		-		-	-	
7,023	CAJA DE INSPECCIÓN TRIPLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 277 (Incluye Base, Muros, Pañete, Marcos y Tapas). Medidas Externas: 2.59 x 1.69m. Medidas Internas: 2.29 x 1.19m. Altura: 1.37m.	UN	1,00	$ 1.748.170,28	$ 2.431.093,00	$ 2.431.093,00		$ -	$ -			-		-		-	-	
7,024	CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO NORMA CODENSA CS 274 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 0.90 x 0.90m. Medidas Internas: 0.60 x 0.60m. Altura: 0.93m.	UN	186,00	$ 385.317,66	$ 535.842,00	$ 99.666.612,00		$ -	$ -			-		-		-	-	
7,025	VARILLA COOPER WELD 5/8" x 2.44m. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	UN	75,00	$ 401.244,02	$ 557.990,00	$ 41.849.250,00		$ -	$ -		75,00	41.849.250,00		-		75,00	41.849.250,00	
7,026	TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA IMC D=3" (Incluye suministro e Instalación, accesorios de fiación).	ML	969,00	$ 82.569,30	$ 114.825,00	$ 111.265.425,00		$ -	$ -		969,00	111.265.425,00		-		969,00	111.265.425,00	
	REDES ELÉCTRICAS/CODENSA - BT																	
	Serie 3					$ 633.459.477,00			-			452.576.517,00			$ -		452.576.517,00	
7,027	CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 276 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapas). Medidas Externas: 1.79 x 1.49m. Medidas Internas: 1.49 x 1.19m. Altura: 1.22m.	UN	40,00	$ 994.030,13	$ 1.382.348,00	$ 55.293.920,00		$ -	$ -			-		-		-	-	
7,028	CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO NORMA CODENSA CS 274 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 0.90 x 0.90m. Medidas Internas: 0.60 x 0.60m. Altura: 0.93m.	UN	20,00	$ 392.607,05	$ 545.979,00	$ 10.919.580,00		$ -	$ -			-		-		-	-	
7,029	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 1.49 x 0.99m. Medidas Internas: 1.19 x 0.69m. Altura: 1.37m.	UN	40,00	$ 705.286,02	$ 980.806,00	$ 39.232.240,00		$ -	$ -			-		-		-	-	
7,030	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO VEHICULAR NORMA CODENSA CS 280 (Incluye Base, Muros, Pasos, Pañete, Cubierta, Aro y Tapa)	UN	20,00	$ 2.712.300,72	$ 3.771.861,00	$ 75.437.220,00		$ -	$ -			-		-		-	-	
7,031	6 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS212.	ML	799,00	$ 209.630,75	$ 291.523,00	$ 232.926.877,00		$ -	$ -		799,00	232.926.877,00		-		799,00	232.926.877,00	
7,032	9 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS213.	ML	200,00	$ 313.114,73	$ 435.433,00	$ 87.086.600,00		$ -	$ -		200,00	87.086.600,00		-		200,00	87.086.600,00	
7,033	CANALIZACION VIA PUBLICA TRES (3) DUCTOS PVC TIPO DB-60 Ø4" EPM NORMA RS1-011. INCLUYE: EXCAVACIÓN, RELLENOS EN ARENA DE PEÑA Y EN SUB-BASE GRANULAR TIPO B-400 Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS. NO INCLUYE: DEMOLICIÓN NI RECONSTRUCCIÓN DE ANDEN O PAVIMENTO, ENTIBADOS.	ML	200,00	$ 210.984,79	$ 293.406,00	$ 58.681.200,00		$ -	$ -		200,00	58.681.200,00		-		200,00	58.681.200,00	
7,034	2 DUCTOS D=3" PVC-EB (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS207.	ML	600,00	$ 21.149,10	$ 29.411,00	$ 17.646.600,00		$ -	$ -		600,00	17.646.600,00		-		600,00	17.646.600,00	
7,035	TUBERÍA SEMIPESADA IMC, DE 4" DE DIÁMETRO, EXPUESTA, CON SUS ACCESORIOS DE MONTAJE. NORMA CODENSA CS400. (Incluye suministro e instalación)	ML	120,00	$ 110.334,74	$ 153.437,00	$ 18.412.440,00		$ -	$ -		120,00	18.412.440,00		-		120,00	18.412.440,00	
7,036	CANALIZACION SUBTERRÁNEA CON 2 DUCTOS DE 2" PVC DB, ACCESORIOS, EXCAVACIÓN, RELLENOS Y ACABADO (Incluye suministro e instalación)	ML	400,00	$ 67.994,82	$ 94.557,00	$ 37.822.800,00		$ -	$ -		400,00	37.822.800,00		-		400,00	37.822.800,00	
	Serie 4					$ 4.541.208.660,00			(1.341.508.296,00)			1.193.956.272,63			$ -		1.193.956.273,00	
7,037	CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 276 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapas). Medidas Externas: 1.79 x 1.49m. Medidas Internas: 1.49 x 1.19m. Altura: 1.22m.	UN	384,00	$ 994.030,13	$ 1.382.348,00	$ 530.821.632,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
7,038	CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO NORMA CODENSA CS 274 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 0.90 x 0.90m. Medidas Internas: 0.60 x 0.60m. Altura: 0.93m.	UN	107,00	$ 392.607,05	$ 545.979,00	$ 58.419.753,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
7,039	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 1.49 x 0.99m. Medidas Internas: 1.19 x 0.69m. Altura: 1.37m.	UN	107,00	$ 705.286,02	$ 980.806,00	$ 104.946.242,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
7,04	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO VEHICULAR NORMA CODENSA CS 280 (Incluye Base, Muros, Pasos, Pañete, Cubierta, Aro y Tapa)	UN	107,00	$ 2.712.300,72	$ 3.771.861,00	$ 403.589.127,00		-	$ -			-		-	$ -	-	-	
7,041	6 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS212.	ML	1066,00	$ 209.630,75	$ 291.523,00	$ 310.763.518,00		-	$ -		1066,00	310.763.518,00		-	$ -	1.066,00	310.763.518,00	
7,042	9 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS213.	ML	320,00	$ 313.114,73	$ 435.433,00	$ 139.338.560,00		-	$ -		320,00	139.338.560,00		-	$ -	320,00	139.338.560,00	
7,043	CANALIZACION VIA PUBLICA TRES (3) DUCTOS PVC TIPO DB-60 Ø4" EPM NORMA RS1-011. INCLUYE: EXCAVACIÓN, RELLENOS EN ARENA DE PEÑA Y EN SUB-BASE GRANULAR TIPO B-400 Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS. NO INCLUYE: DEMOLICIÓN NI RECONSTRUCCIÓN DE ANDEN O PAVIMENTO, ENTIBADOS.	ML	6395,00	$ 210.984,79	$ 293.406,00	$ 1.876.331.370,00	-	4572,19	-$ 1.341.508.296,00		1132,72	332.345.513,63		-	$ -	1.132,72	332.345.514,00	
7,044	2 DUCTOS D=3" PVC-EB (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS207.	ML	10658,00	$ 21.149,10	$ 29.411,00	$ 313.462.438,00		-	$ -		10658,00	313.462.438,00		-	$ -	10.658,00	313.462.438,00	
7,045	TUBERÍA SEMIPESADA IMC, DE 4" DE DIÁMETRO, EXPUESTA, CON SUS ACCESORIOS DE MONTAJE. NORMA CODENSA CS400. (Incluye suministro e instalación)	ML	639,00	$ 110.334,74	$ 153.437,00	$ 98.046.243,00		-	$ -		639,00	98.046.243,00		-	$ -	639,00	98.046.243,00	
7,046	CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA CON 2 DUCTOS DE 2" PVC DB, ACCESORIOS, EXCAVACIÓN, RELLENOS Y ACABADO (Incluye suministro e instalación)	ML	7461,00	$ 67.994,82	$ 94.557,00	$ 705.489.777,00		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
	Serie 6					$ 4.012.134.462,00			-			$ 3.138.884.680,00			-$ 76.430.384,00		$ 3.062.452.256,00	
7,047	CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 276 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapas). Medidas Externas: 1.79 x 1.49m. Medidas Internas: 1.49 x 1.19m. Altura: 1.22m.	UN	400,00	$ 994.030,13	$ 1.382.348,00	$ 552.939.200,00		$ -	$ -			-		-	$ -	-	-	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 7
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 29 abril de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES									CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
7,048	CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO NORMA CODENSA CS 274 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 0.90 x 0.90m. Medidas Internas: 0.60 x 0.60m. Altura: 0.93m.	UN	400,00	$ 392.607,05	$ 545.979,00	$ 218.391.600,00		$ -	$ -			-		-	$ -	-	-	
7,049	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 1.49 x 0.99m. Medidas Internas: 1.19 x 0.69m. Altura: 1.37m.	UN	27,00	$ 705.286,02	$ 980.806,00	$ 26.481.762,00		$ -	$ -			-		-	$ -	-	-	
7,050	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO VEHICULAR NORMA CODENSA CS 280 (Incluye Base. Muros. Pasos. Pañete. Cubierta. Aro y Tapa)	UN	20,00	$ 2.712.300,72	$ 3.771.861,00	$ 75.437.220,00		$ -	$ -			-		-	$ -	-	-	
7,051	6 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS212.	ML	7327,00	$ 209.630,75	$ 291.523,00	$ 2.135.989.021,00		$ -	$ -		7327,00	2.135.989.021,00	-	262,18	-$ 76.430.384,00	7.064,82	2.059.556.597,00	SE DESCUENTAN 262,18 ML DE ESTA ACTIVIDAD YA QUE NO SE REQUIEREN POR LA INCLUSIÓN DE LOS NP-102-103-104-105-106-107-108-110
7,052	9 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS213.	ML	1599,00	$ 313.114,73	$ 435.433,00	$ 696.257.367,00		$ -	$ -		1599,00	696.257.367,00		-	$ -	1.599,00	696.257.367,00	
7,053	3 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos)	ML	400,00	$ 48.562,18	$ 67.533,00	$ 27.013.200,00		$ -	$ -		400,00	27.013.200,00		-	$ -	400,00	27.013.200,00	
7,054	2 DUCTOS D=3" PVC-EB (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS207.	ML	6661,00	$ 21.149,10	$ 29.411,00	$ 195.906.671,00		$ -	$ -		6661,00	195.906.671,00		-	$ -	6.661,00	195.906.671,00	
7,055	TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA IMC D= 2 1/2" (Suministro e Instalación)	ML	799,00	$ 75.345,34	$ 104.779,00	$ 83.718.421,00		$ -	$ -		799,00	83.718.421,00		-	$ -	799,00	83.718.421,00	
	NO PREVISTOS REDES ELÉCTRICAS/CODENSA - BT/ MT					$ -			-			3.633.699.557,00			76.430.384,00		3.710.129.941,00	
NP-21	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION DOBLE PARA CANALIZACION DE M.T. Y B.T. TIPO CS 276 (NORMA 2018) (INCLUYE CONCRETO DE BASE, MURO DE ESPESOR 0.25M, PAÑETE, RECEBO COMUN, ESCALERA DE GATO, CONCRETO PARA VIGA DE SOPORTE DE MARCO Y MARCO Y TAPA. NO INCLUYE TUBERIA). MEDIDAS EXTERNAS: 1.69 X 1.99M. MEDIDAS INTERNAS: 1.19 X 1.49M. ALTURA TOTAL: 1.85M	UN	0,00	$ 2.235.309,00	$ 3.108.532,00	$ -		-	$ -	+	155,00	481.822.460,00		-		155,00	481.822.460,00	
NP-22	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PUBLICO Y ACOMETIDAS EN BAJA NORMA CODENSA CS 274 (Norma 2018-2019) (Incluye concreto de base, muro de espesor 0.15m, pañete, recebo común, concreto para viga de soporte de marco y marco y tapa. No incluye tubería). Medidas Externas: 0.90 x 0.90m. Medidas Internas: 0.60 x 0.60m. Altura total: 1.376m	UN	0,00	$ 584.637,00	$ 813.025,00	$ -		-	$ -	+	193,00	156.913.825,00		-	$ -	193,00	156.913.825,00	
NP-23	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACION EN M.T. Y B.T. NORMA CODENSA CS 275 (Norma 2018-2019) (Incluye concreto de base, muros de espesor 0.25m, pañete, recebo común, concreto para viga de soporte de marco y marco y tapa. No incluye tubería). Medidas Externas: 1.690mX1.1900m. Medidas Internas: 1.190m X0.690m, Altura total: 1.85m.	UN	0,00	$ 1.280.403,00	$ 1.780.592,00	$ -		-	$ -	+	11,00	19.586.512,00		-	$ -	11,00	19.586.512,00	
NP-24	CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCION TRIPLE PARA CANALIZACION DE M.T. TIPO CS 277 (Norma 2018) (Incluye concreto de base, muro de espesor 0.25m, pañete, recebo comun, concreto para viga de soporte de marco y marco y tapa. No incluye tuberia). Medidas Externas: 1.69 x 2.79m. Medidas Internas: 1.19 x 2.29m. Altura total: 1.85m.	UN	0,00	$ 2.782.146,00	$ 3.868.991,00	$ -		-	$ -	+	9,00	34.820.919,00		-	$ -	9,00	34.820.919,00	
NP-25	PERFORACION HORIZONTAL DIRIGIDA PARA 9 DUCTOS PEAD DE 6" Y 2 DUCTOS PEAD DE 3" (INCLUYE TRANSPORTE DE EQUIPOS,MANO DE OBRA,EQUIPOS, AGUA, POLIMEROS, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PEAD DE 6" Y 3", MANEJO DE RESIDUOS DE LODOS, NO INCLUYE CAJA DE LANZAMIENTO NI DE SALIDA)	ML	0,00	$ 3.927.191,00	$ 5.461.348,00	$ -		-	$ -	+	470,00	2.566.833.560,00		-	$ -	470,00	2.566.833.560,00	
NP-032	2 DUCTOS D=3" PVC-TDP (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. NO INCLUYE RELLENOS	ML	0,00	$ 31.323,00	$ 43.559,00			-	$ -	+	2753,40	119.935.351,00		-	$ -	2.753,40	119.935.351,00	
NP-033	CAJA DE MANIOBRA ENTRADA Y SALIDA SUBESTACION SEMISUMERGIBLE NORMA CODENSA CTS535. SUMINISTRO E INSTALACION	UN	0,00	$ 10.492.381,00	$ 14.591.230,00			-	$ -	+	4,00	58.364.920,00		-	$ -	4,00	58.364.920,00	
NP-035	ADAPTADOR TERMINAL CAMPANA PVC D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	0,00	$ 21.711,00	$ 30.192,00			-	$ -	+	2462,00	74.332.704,00		-	$ -	2.462,00	74.332.704,00	
NP-036	ADAPTADOR TERMINAL CAMPANA PVC D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	0,00	$ 14.382,00	$ 20.000,00			-	$ -	+	1228,00	24.560.000,00		-	$ -	1.228,00	24.560.000,00	
NP-037	ADAPTADOR TERMINAL CAMPANA PVC D=3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	0,00	$ 8.217,00	$ 11.427,00			-	$ -	+	1344,00	15.357.888,00		-	$ -	1.344,00	15.357.888,00	
NP-038	NIVELACIÓN DE CAJA ETB T-13 H= 0.30M (INCLUYE DEMOLICION, FORMALETA, COMPRESOR, TRANSPORTE, PLACA SUPERIOR EN CONCRETO DE 3000 PSI, ACERO DE REFUERZO, BLOQUE PARA CÁMARA TELEFÓNICA TELECOM RESISTENCIA 3000 PSI, MORTERO, ARO Y TAPA ETB, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE ESCOMBROS Y MANO DE OBRA).	UN	0,00	$ 2.217.807,00	$ 3.084.193,00			-	$ -	+	18,00	55.515.474,00		-	$ -	18,00	55.515.474,00	
NP-039	NIVELACIÓN DE CAJA ETB T-14 H= 0.30M (INCLUYE DEMOLICION, FORMALETA, COMPRESOR, TRANSPORTE, PLACA SUPERIOR EN CONCRETO DE 3000 PSI, ACERO DE REFUERZO, BLOQUE PARA CÁMARA TELEFÓNICA TELECOM RESISTENCIA 3000 PSI, MORTERO, ARO Y TAPA ETB, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE ESCOMBROS Y MANO DE OBRA).	UN	0,00	$ 2.306.111,00	$ 3.206.993,00			-	$ -	+	8,00	25.655.944,00		-	$ -	8,00	25.655.944,00	
NP-102	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=12M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802	UN	0,00	$ 239.442,00	$ 332.980,00			-	$ -	+	0,00	-	+	113,00	$ 37.626.740,00	113,00	37.626.740,00	Según Aprobación del ajuste al diseño fotométrico de alumbrado público No. 139-19 del 25 de julio de 2019, realizado por Contrato IDU 1345 de 2017 "Tramo 2 Proyecto Troncal Av. Carrera 68 (Av. Congreso Eucarístico) entre Av. Calle 24 La Esperanza y Calle 66" aprobado por el IDU con el comunicado No. 20233460175821 y por la interventoría con oficio IDU-604-G6-4786 y con aprobación del ACTA DE COMPETENCIAS DE PAGO CON ESP Y TIC del 18 de agosto de 2021, donde se evidencia la necesidad de ejecutar una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 12 metros; de igual manera, acorde al apéndice C del contrato Numeral 1 (parámetros técnicos de redes secas para construcción), donde indican PARA CADA TIPO DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE COSTRUCCIONES PROYECTADAS SE ESTABLECEN LAS OBRAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y SE DEFINEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LAS REDES DE DICHAS EMPRESAS Y PARA LAS REDES DE LAS COSTRUCCIONES PROYECTADAS QUE DEBERAN SER CUMPLIDAS POR EL CONTRATISTA que se debe cumplir normatividad tecnica referente a la empresa ENEL CODENSA referente a la cimentación de la posteria de alumbrado de postes metálicos norma ENEL Colombia AP802 , la cual detalla la cimentación necesaria para este tipo de poste. En concordancia a la norma ENEL AP 802 según anexo técnico, se requiere una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 12 metros.

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 7
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 29 abril de 2025

OBJETO DEL CONTRATO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES									CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
NP-103	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=8, 9 Y 10M (INC. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INC. REFUERZO) NORMA AP802.	UN	0,00	$ 214.471,00	$ 298.254,00			-	$ -	+	0,00	-	+	22,00	$ 6.561.588,00	22,00	6.561.588,00	Según Aprobación del ajuste al diseño fotométrico de alumbrado público No. 139-19 del 25 de julio de 2019, realizado por Contrato IDU 1345 de 2017 "Tramo 2 Proyecto Troncal Av. Carrera 68 (Av. Congreso Eucarístico) entre Av. Calle 24 La Esperanza y Calle 66" aprobado por el IDU con el comunicado No. 20233460175821 y por la interventoría con oficio IDU-604-G6-4786 y con aprobación del ACTA DE COMPETENCIAS DE PAGO CON ESP Y TIC del 18 de agosto de 2021, donde se evidencia la necesidad de ejecutar una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la postería metálica de 8 9, y 10 metros.; de igual manera, acorde al apéndice C del contrato Numeral 1 (parámetros técnicos de redes secas para construcción), donde indican PARA CADA TIPO DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE COSTRUCCIONES PROYECTADAS SE ESTABLECEN LAS OBRAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y SE DEFINEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LAS REDES DE DICHAS EMPRESAS Y PARA LAS REDES DE LAS COSTRUCCIONES PROYECTADAS QUE DEBERAN SER CUMPLIDAS POR EL CONTRATISTA que se debe cumplir normatividad técnica referente a la empresa ENEL CODENSA referente a la cimentación de la postería de alumbrado de postes metálicos norma ENEL Colombia AP802 , la cual detalla la cimentación necesaria para este tipo de poste. En concordancia a la norma ENEL AP 802 según anexo técnico, se requiere una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la postería metálica de 8 9, y 10 metros.
NP-104	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=14M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802.	UN	0,00	$ 317.843,00	$ 442.008,00			-	$ -	+	0,00	-	+	21,00	$ 9.282.168,00	21,00	9.282.168,00	Según Aprobación del ajuste al diseño fotométrico de alumbrado público No. 139-19 del 25 de julio de 2019, realizado por Contrato IDU 1345 de 2017 "Tramo 2 Proyecto Troncal Av. Carrera 68 (Av. Congreso Eucarístico) entre Av. Calle 24 La Esperanza y Calle 66" aprobado por el IDU con el comunicado No. 20233460175821 y por la interventoría con oficio IDU-604-G6-4786 y con aprobación del ACTA DE COMPETENCIAS DE PAGO CON ESP Y TIC del 18 de agosto de 2021, donde se evidencia la necesidad de ejecutar una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la postería metálica de 8 9, 10 y 14 metros.; de igual manera, acorde al apéndice C del contrato Numeral 1 (parámetros técnicos de redes secas para construcción), donde indican PARA CADA TIPO DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE COSTRUCCIONES PROYECTADAS SE ESTABLECEN LAS OBRAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y SE DEFINEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LAS REDES DE DICHAS EMPRESAS Y PARA LAS REDES DE LAS COSTRUCCIONES PROYECTADAS QUE DEBERAN SER CUMPLIDAS POR EL CONTRATISTA que se debe cumplir normatividad técnica referente a la empresa ENEL CODENSA referente a la cimentación de la postería de alumbrado de postes metálicos norma ENEL Colombia AP802 , la cual detalla la cimentación necesaria para este tipo de poste. En concordancia a la norma ENEL AP 802 según anexo técnico, se requiere una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la postería metálica de 8 9, 10 y 14 metros.
NP-105	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA DOBLE CS 276 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	UN	0,00	$ 118.661,00	$ 165.016,00			-	$ -	+	0,00	-	+	71,00	$ 11.716.136,00	71,00	11.716.136,00	Acorde al apéndice C numeral 1.2 Etapa de Construcción, donde recita (EN LOS PLANOS DE DISEÑO SE SUMINISTRA LA INFORMACION SOBRE LAS INTERFERENCIAS CON TUBERIAS YA INSTALADAS Y TUBERIAS PROYECTADAS DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO PUBLICOS; SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA DEBE TENER EN CUENTA QUE EN EL MOMENTO DE REALIZAR LOS TRABAJOS PUEDEN PRESENTARSEN OTRAS INTERFERENCIAS NO MOSTRADAS EN LOS PLANOS). por consiguiente, al momento de la ejecución de las excavaciones para el trazado de línea de las canalizaciones, se presenta obstáculos o interferencias de las cajas CS 276 existentes y por consiguiente se deben demoler o trasladar para finalizar la canalización. En este proyecto específico, se identificó la necesidad de realizar la demolición de cajas CS276 que se encuentran en mal estado y/o deterioradas (infraestructura ENEL antigua) con el objetivo de cambiar y/o actualizar la infraestructura eléctrica existente optimizando el espacio público de acuerdo con lo establecido en diseños y realizar el desplazamiento de la red según estructuración del proyecto.
NP-106	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 275 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	UN	0,00	$ 59.332,00	$ 82.510,00			-	$ -	+	0,00	-	+	13,00	$ 1.072.630,00	13,00	1.072.630,00	Acorde al apéndice C numeral 1.2 Etapa de Construcción, donde recita (EN LOS PLANOS DE DISEÑO SE SUMINISTRA LA INFORMACION SOBRE LAS INTERFERENCIAS CON TUBERIAS YA INSTALADAS Y TUBERIAS PROYECTADAS DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO PUBLICOS; SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA DEBE TENER EN CUENTA QUE EN EL MOMENTO DE REALIZAR LOS TRABAJOS PUEDEN PRESENTARSEN OTRAS INTERFERENCIAS NO MOSTRADAS EN LOS PLANOS). por consiguiente, al momento de la ejecución de las excavaciones para el trazado de línea de las canalizaciones, se presenta obstáculos o interferias de las cajas CS 275 existentes y por consiguiente se deben demoler o trasladar para finalizar la canalización. En este proyecto específico, se identificó la necesidad de realizar la demolición de cajas CS275 que se encuentran en mal estado y/o deterioradas (infraestructura ENEL antigua) con el objetivo de cambiar y/o actualizar la infraestructura eléctrica existente optimizando el espacio público de acuerdo con lo establecido en diseños y realizar el desplazamiento de la red según estructuración del proyecto.

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 7
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 29 abril de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES										CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR		
NP-107	TUBERIA CONDUIT PVC D= 1/2" (NO INCLUYE RELLENOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	0,00	$ 3.983,00	$ 5.539,00			-	$ -	+	0,00	-	+	312,00	$ 1.728.168,00	312,00	1.728.168,00	Acorde a lo establecido en el apéndice C numeral 1.2 ETAPA DE CONSTRUCCION, donde recita (EL CONTRATISTA EJECUTARA LAS OBRAS QUE SEAN NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO EMPATE Y FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AREAS QUE SE CONSTRUYAN DENTRO DE LA OBRA). Surge la necesidad de la instalación de la tubería de TUBERIA CONDUIT PVC D= 1/2" (NO INCLUYE RELLENOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN. esto debido a que cada lampara de iluminación de los postes, debe salir la conexión de energía eléctrica desde la caja CS 274 a la lampara de iluminación , de tal manera que quede en funcionamiento y de esta manera prestar el servicio de iluminación en la zona establecida.	
NP-108	DEMOLICION MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 280 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELA Y CARGUE).	UN	0,00	$ 112.430,00	$ 156.351,00			-	$ -	+	0,00	-	+	54,00	$ 8.442.954,00	54,00	8.442.954,00	Acorde al apéndice C numeral 1.2 Etapa de Construcción, donde recita (EN LOS PLANOS DE DISEÑO SE SUMINISTRA LA INFORMACION SOBRE LAS INTERFERENCIAS CON TUBERIAS YA INSTALADAS Y TUBERIAS PROYECTADAS DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO PUBLICOS; SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA DEBE TENER EN CUENTA QUE EN EL MOMENTO DE REALIZAR LOS TRABAJOS PUEDEN PRESENTARSEN OTRAS INTERFERENCIAS NO MOSTRADAS EN LOS PLANOS). por consiguiente, al momento de la ejecución de las excavaciones para el trazado de línea de las canalizaciones, se presenta obstáculos o interferias de las cajas CS 280 existentes y por consiguiente se deben demoler o trasladar para finalizar la canalización. En este proyecto específico, se identificó la necesidad de realizar la demolición de cajas CS280 que se encuentran en mal estado y/o deterioradas (infraestructura ENEL antigua) con el objetivo de cambiar y/o actualizar la infraestructura eléctrica existente optimizando el espacio público de acuerdo con lo establecido en diseños y realizar el desplazamiento de la red según estructuración del proyecto.	
	REDES DE TELECOMUNICACIONES DE ETB A CARGO DEL IDU																		
	Demoliciones y Rellenos					$ 212.683.190,00			($ 1.875.100,00)			131.718.814,00			$ -		131.718.814,00		
7,056	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 2m (Incluye Cargue)	M3	3183,00	$ 26.499,12	$ 36.851,00	$ 117.296.733,00	-	20,00	-$ 737.020,00		1016,81	37.470.437,00		-	$ -	1.016,81	37.470.437,00		
7,057	DEMOLICION DE CANALIZACION DE REDES DE COMUNICACIONES DUCTOS PVC-TDP (Incluye RETIRO Y DISPOSICION DE ESCOMBROS)	ML	3582,00	$ 7.436,81	$ 10.342,00	$ 37.045.044,00		0,00	$ -		3582,00	37.045.044,00		-	$ -	3.582,00	37.045.044,00		
7,058	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB. COMPRESOR Y CARGUE).	M3	163,00	$ 200.141,66	$ 278.327,00	$ 45.367.301,00		0,00	$ -		163,00	45.367.301,00		-	$ -	163,00	45.367.301,00		
7,059	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	228,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 12.974.112,00	-	20,00	-$ 1.138.080,00		208,00	11.836.032,00		-	$ -	208,00	11.836.032,00		
	ITEM NO PREVISTO Excavaciones y Rellenos					$ -			$ 1.377.488.016,00			1.824.860.482,00			$ -		$ 1.824.860.482,00		
NP-030	NIVELACIÓN DE CÁMARA ETB T-16 H= 0.30M (DIMENSIONES INTERNAS LARGO:2.66M, ANCHO:2.66M, ALTO 1,80M SEGÚN NORMA ETB) (INCLUYE DEMOLICION, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE ESCOMBROS, SUMINISTROS E INSTALACIÓN BLOQUE, CONCRETO PLACA SUPERIOR, REFUERZO,MORTERO, ARO Y TAPA ETB).	UN	0,00	$ 1.645.801,00	$ 2.288.733,00			-	$ -	+	5,00	11.443.665,00		-	$ -	5,00	11.443.665,00		
NP-031	5 DUCTOS D=3" PVC-TDP (NO INCLUYE RELLENOS NI EXCAVACIÓN). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	0,00	$ 79.231,00	$ 110.183,00			-	$ -	+	6,12	674.320,00		-	$ -	6,12	674.320,00		
NP-034	SUBBASE GRANULAR PEATONAL SBG_PEA. SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN	M3	0,00	$ 97.056,00	$ 134.971,00			-	$ -	+	3224,80	435.254.481,00		-	$ -	3.224,80	435.254.481,00		
NP-040	PERFORACIÓN HORIZONTAL PARA DUCTO DE POLIETILENO D=6", INCLUYE TUBERÍA (Incluye suministro, instalación, transporte y disposición final de sobrantes)	ML	0,00	$ 539.623,00	$ 750.427,00		+	660,00	$ 495.281.820,00	+	660,00	495.281.820,00		-	$ -	660,00	495.281.820,00		
NP-041	PERFORACIÓN HORIZONTAL PARA DUCTO DE POLIETILENO D=4", INCLUYE TUBERÍA (Incluye suministro, instalación, transporte y disposición final de sobrantes)	ML	0,00	$ 329.636,00	$ 458.408,00		+	1.924,50	$ 882.206.196,00	+	1924,50	882.206.196,00		-	$ -	1.924,50	882.206.196,00		
6,001	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 3.5m (Incluye Cargue)	M3	0,00	$ 4.567,65	$ 6.352,00	$ -		-	$ -		0,00	-		-	$ -	-	-		
7,003	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3		$ 95.225,25	$ 132.425,00	$ -		-	$ -		0,00	-		-	$ -	-	-		
	Redes					$ 975.282.475,00			($ 16.644.760,00)			958.637.715,00			$ -		958.637.715,00		
7,06	CAJA DE PASO SENCILLA ANDEN CONCRETO ETB (Incluye Base, Muros, Pañete, Bordillo Perimetral, Marco y Tapa). Medidas Externas: 0.90 x 0.79m. Medidas Internas 0.60x0.50m. Altura: 0.96m.	UN	8,00	$ 389.543,74	$ 541.719,00	$ 4.333.752,00		0,00	$ -		8,00	4.333.752,00		-	$ -	8,00	4.333.752,00		
7,061	CAJA DE PASO DOBLE ANDEN CONCRETO ETB (Incluye Base, Muros, Pañete, Bordillo Perimetral, Marco y Tapa). Medidas Externas 1.36 x 0.89m. Medidas Internas: 1.06 x 0.60m. Altura: 0.96m.	UN	3,00	$ 665.037,21	$ 924.834,00	$ 2.774.502,00		0,00	$ -		3,00	2.774.502,00		-	$ -	3,00	2.774.502,00		
7,062	CAMARA DE INSPECCIÓN T-13 ETB (H=2.3m. Incluye Base, Muros, Cubierta, Aro-Base y Aro-Tapa)	UN	23,00	$ 2.924.113,18	$ 4.066.418,00	$ 93.527.614,00		0,00	$ -		23,00	93.527.614,00		-	$ -	23,00	93.527.614,00		
7,063	RECONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN T-13 ETB (H=2.3m. Incluye Base, Muros, Cubierta, Aro-Base y Aro-Tapa)	UN	38,00	$ 1.458.330,28	$ 2.028.027,00	$ 77.065.026,00		0,00	$ -		38,00	77.065.026,00		-	$ -	38,00	77.065.026,00		
7,064	CAMARA DE INSPECCIÓN T-14 ETB (H=2.3m. Incluye Base, Muros, Cubierta, Aro-Base y Aro-Tapa)	UN	10,00	$ 2.875.128,90	$ 3.998.298,00	$ 39.982.980,00		0,00	$ -		10,00	39.982.980,00		-	$ -	10,00	39.982.980,00		
7,065	RECONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN T-14 ETB (H=2.3m. Incluye Base, Muros, Cubierta, Aro-Base y Aro-Tapa)	UN	13,00	$ 1.616.221,19	$ 2.247.598,00	$ 29.218.774,00		0,00	$ -		13,00	29.218.774,00		-	$ -	13,00	29.218.774,00		
7,066	CAMARA DE INSPECCIÓN T-16 ETB (H=2.3m. Incluye Base, Muros, Cubierta, Aro-Base y Aro-Tapa)	UN	1,00	$ 3.727.566,97	$ 5.183.741,00	$ 5.183.741,00		0,00	$ -		1,00	5.183.741,00		-	$ -	1,00	5.183.741,00		
7,067	RECONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN T-16 ETB (H=2.3m. Incluye Base, Muros, Cubierta, Aro-Base y Aro-Tapa)	UN	2,00	$ 1.970.103,19	$ 2.739.724,00	$ 5.479.448,00		0,00	$ -		2,00	5.479.448,00		-	$ -	2,00	5.479.448,00		
7,068	RECONSTRUCCIÓN CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 276 (Incluye muros , pañete, marco y tapas) MEDIDAS EXTERNAS: 1.79m x 1.49m. MEDIDAS INTERNAS: 1.49m x 1.19m. ALTURA 1.22m	UN	1,00	$ 1.137.166,07	$ 1.581.400,00	$ 1.581.400,00		0,00	$ -		1,00	1.581.400,00		-	$ -	1,00	1.581.400,00		
7,069	RECONSTRUCCIÓN CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (Incluye muros , pañete, marco y tapas) MEDIDAS EXTERNAS: 1.69m x 1.19m. MEDIDAS INTERNAS: 0.69m x 1.19m. ALTURA 1.22m.	UN	1,00	$ 788.173,16	$ 1.096.073,00	$ 1.096.073,00		0,00	$ -		1,00	1.096.073,00		-	$ -	1,00	1.096.073,00		
7,070	CAMARA DE INSPECCIÓN T-18 ETB (H=2.3m. Incluye Base, Muros, Cubierta, Aro-Base y Aro-Tapa)	UN	1,00	$ 2.528.616,11	$ 3.516.420,00	$ 3.516.420,00		0,00	$ -		1,00	3.516.420,00		-	$ -	1,00	3.516.420,00		
7,071	1 DUCTO D= 2" PVC PESADO DB (NO INCLUYE RELLENOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	5,00	$ 7.658,29	$ 10.650,00	$ 53.250,00		0,00	$ -		5,00	53.250,00		-	$ -	5,00	53.250,00		
7,072	2 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos)	ML	266,00	$ 33.262,14	$ 46.256,00	$ 12.304.096,00	-	20,00	-$ 925.120,00		246,00	11.378.976,00		-	$ -	246,00	11.378.976,00		
7,073	4 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS209.	ML	32,00	$ 63.860,78	$ 88.808,00	$ 2.841.856,00		0,00	$ -		32,00	2.841.856,00		-	$ -	32,00	2.841.856,00		
7,074	8 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación)	ML	1380,00	$ 128.939,70	$ 179.310,00	$ 247.447.800,00	-	20,00	-$ 3.586.200,00		1360,00	243.861.600,00		-	$ -	1.360,00	243.861.600,00		
7,075	12 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos)	ML	238,00	$ 187.525,98	$ 260.783,00	$ 62.066.354,00	-	20,00	-$ 5.215.660,00		218,00	56.850.694,00		-	$ -	218,00	56.850.694,00		
7,076	16 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos)	ML	663,00	$ 248.724,70	$ 345.889,00	$ 229.324.407,00	-	20,00	-$ 6.917.780,00		643,00	222.406.627,00		-	$ -	643,00	222.406.627,00		

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 7
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 29 abril de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES									CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION	
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR		
7,077	20 DUCTOS D=4" PVC-TDP (No Incluye Rellenos ni excavación). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	28,00	$ 326.271,17	$ 453.729,00	$ 12.704.412,00		0,00	$ -		28,00	12.704.412,00		-	$ -	28,00	12.704.412,00		
7,078	CARCAMO DOCE DUCTOS ETB	ML	570,00	$ 182.649,12	$ 254.001,00	$ 144.780.570,00		0,00	$ -		570,00	144.780.570,00		-	$ -	570,00	144.780.570,00		
	RED DE GAS NATURAL DEL IDU																		
	Redes					$ 89.567.004,00			-			89.567.004,00			$ -		89.567.004,00		
7,079	CÁRCAMO EN LADRILLO ESTRUCTURAL PARA TUBERÍA HASTA D=6", INCLUYE LOSA DE PROTECCIÓN, REFUERZO Y RELLENO EN RECEBO. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	ML	254,00	$ 253.569,19	$ 352.626,00	$ 89.567.004,00		0,00	$ -		254,00	89.567.004,00		-	$ -	254,00	89.567.004,00		
	SUB TOTAL REDES SECAS					$ 14.243.527.711,00			1.510.420,00			14.031.557.049,63			-		14.031.555.010,00		
8	**ADECUACIÓN DESVÍOS**																		
	INTERVENCIÓN INICIAL																		
	Mantenimiento Periódico					$ 319.953.773,00			-			152.859.238,00			$ -		152.859.238,00		
8,001	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (Incluye Cargue) Incluye agua, puntas. No incluye transporte de maquinaria, transporte del fresado ni disposición final).	M3	337,00	$ 68.618,99	$ 95.425,00	$ 32.158.225,00		0,00	$ -		158,65	15.139.177,00		-	$ -	158,650	15.139.177,00		
8,002	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 Km.	M3	437,00	$ 31.939,74	$ 44.417,00	$ 19.410.229,00		0,00	$ -		236,15	10.489.075,00		-	$ -	236,150	10.489.075,00		
8,003	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (Suministro, Barrido Superficie y Riego)	M2	4924,00	$ 1.428,83	$ 1.987,00	$ 9.783.988,00		0,00	$ -		2762,38	5.488.842,00		-	$ -	2.762,377	5.488.842,00		
8,004	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL 80-100 (cemento asfáltico 80-100) (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación con Vibrocompactador y compactador de llantas)	M3	337,00	$ 551.801,68	$ 767.363,00	$ 258.601.331,00		0,00	$ -		158,65	121.742.144,00		-	$ -	158,650	121.742.144,00		
	Rehabilitación					$ 326.185.431,00			-			326.185.431,00			$ -		326.185.431,00		
8,005	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (Incluye Cargue) Incluye agua, puntas. No incluye transporte de maquinaria, transporte del fresado ni disposición final).	M3	354,00	$ 68.618,99	$ 95.425,00	$ 33.780.450,00		0,00	$ -		354,00	33.780.450,00		-	$ -	354,00	33.780.450,00		
8,006	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 Km.	M3	460,00	$ 31.939,74	$ 44.417,00	$ 20.431.820,00		0,00	$ -		460,00	20.431.820,00		-	$ -	460,00	20.431.820,00		
8,007	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (Suministro, Barrido Superficie y Riego)	M2	9433,00	$ 1.428,83	$ 1.987,00	$ 18.743.371,00		0,00	$ -		9433,00	18.743.371,00		-	$ -	9.433,00	18.743.371,00		
8,008	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL 80-100 (cemento asfáltico 80-100) (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación con Vibrocompactador y compactador de llantas)	M3	330,00	$ 551.801,68	$ 767.363,00	$ 253.229.790,00		0,00	$ -		330,00	253.229.790,00		-	$ -	330,00	253.229.790,00		
	INTERVENCIÓN RUTINARIA																		
	Conservación pavimento en servicio					$ 22.373.066,00			-			22.373.066,00			$ -		22.373.066,00		
8,009	SELLO DE FISURAS	ML	3221,00	$ 4.994,79	$ 6.946,00	$ 22.373.066,00		0,00	$ -		3221,00	22.373.066,00		-	$ -	3.221,00	22.373.066,00		
	INTERVENCIÓN FINAL																		
	Intervención previo a la entrega					$ 671.738.491,00			-			671.738.491,00			-$ 529.480.470,00		142.258.021,00		
8,010	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (Incluye Cargue) Incluye agua, puntas. No incluye transporte de maquinaria, transporte del fresado ni disposición final).	M3	690,00	$ 68.618,99	$ 95.425,00	$ 65.843.250,00		0,00	$ -		690,00	65.843.250,00		-	$ -	690,00	65.843.250,00		
8,011	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 Km.	M3	897,00	$ 31.939,74	$ 44.417,00	$ 39.842.049,00		0,00	$ -		897,00	39.842.049,00		-	$ -	897,00	39.842.049,00		
8,012	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (Suministro, Barrido Superficie y Riego)	M2	18406,00	$ 1.428,83	$ 1.987,00	$ 36.572.722,00		0,00	$ -		18406,00	36.572.722,00		-	$ -	18.406,00	36.572.722,00		
8,013	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL 80-100 (cemento asfáltico 80-100) (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación con Vibrocompactador y compactador de llantas)	M3	690,00	$ 551.801,68	$ 767.363,00	$ 529.480.470,00		0,00	$ -		690,00	529.480.470,00	-	690,00	-$ 529.480.470,00	-	-	SE DESCUENTAN 690 M3 DE ESTA ACTIVIDAD YA QUE NO SE REQUIEREN PARA UAMENTAR LA CANTIDAD DE M3 DEL NP-06	
	NO PREVISTOS ADECUACIÓN DE DESVIO					$ -			-			491.904.596,00			$ 529.480.470,00		1.021.385.066,00		
NP-06	PARCHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE PARA ACCIONES DE MOVILIDAD. (INCLUYE CORTE, DEMOLICIÓN, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, IMPRIMACIÓN, SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN MECANICA DE MEZCLA ASFÁLTICA) TRABAJO NOCTURNO.	M3	0,00	$ 948.321,00	$ 1.318.783,00	$ -		0,00	$ -		59,40	78.335.710,00	+	401,49	$ 529.480.470,00	460,89	607.816.180,00	SE AUMENTAN 401,49 M3 NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA	
NP-07	SECREGADOR DE BICICLETA (TACHON PLASTICO O CAUCHO DE ALTA RESISTENCIA COMO POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, CON ESTRUCTURA DE REFUERZO, ELEMENTOS REFLECTIVOS DE ALTA EFICIENCIA TIPO TRANSMILENIO 40.5CMX15CMX9.5CM). SUMIN. E INSTAL.	UN	0,00	$ 31.672,00	$ 44.045,00	$ -		0,00	$ -		744,00	32.769.480,00		-	$ -	744,00	32.769.480,00		
NP-08	HITO DE 75 CM DE ALTURA Y 8 CM DE DIAMETRO CON REFLECTIVOS DE COLOR AMARILLO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	0,00	$ 45.021,00	$ 62.608,00	$ -		0,00	$ -		132,00	8.264.256,00		-	$ -	132,00	8.264.256,00		
NP-10	DEMARCACION METROS LINEALES EN PINTURA TIPO TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR BLANCO Y/O AMARILLA. LINEA 0.12M Y 16 MILS (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS TIPO DROP ON PARA LINEAS DE BORDE Y DE CARRIL). HORARIO NOCTURNO	ML		$ 4.080,00	$ 5.674,00	$ -		0,00	$ -		2683,60	15.226.746,00		-	$ -	2.683,60	15.226.746,00		
NP-11	DEMARCACION EN PINTURA TIPO TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR BLANCO. LINEA 0.20M Y 16 MILS (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS TIPO DROP ON PARA LINEAS DE CARRIL). HORARIO NOCTURNO.	M2		$ 34.809,00	$ 48.407,00	$ -		0,00	$ -		68,50	3.315.880,00		-	$ -	68,50	3.315.880,00		
NP-12	DEMARCACION EN IMPRIMANTE TIPO TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR NEGRO. ANCHO 0.25M (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. NO INCLUYE MICROESFERAS).	M2		$ 36.696,00	$ 51.031,00	$ -		0,00	$ -		10,80	551.135,00		-	$ -	10,80	551.135,00		
NP-13	DEMARCACION METROS LINEALES EN PINTURA TIPO TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR NEGRO. LINEA 0.15M (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. NO INCLUYE MICROESFERAS).	ML		$ 7.672,00	$ 10.669,00	$ -		0,00	$ -		2683,60	28.631.328,00		-	$ -	2.683,60	28.631.328,00		
NP-14	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN PARA CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE CON RETROEXCAVADORA (EXCAVACIÓN, REMOCIÓN Y CARGUE)	M3		$ 3.748,00	$ 5.212,00	$ -		0,00	$ -		1.245,10	6.489.461,00		-	$ -	1.245,10	6.489.461,00		
NP-15	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2		$ 964,00	$ 1.341,00	$ -		0,00	$ -		1.204,90	1.615.771,00		-	$ -	1.204,90	1.615.771,00		
NP-16	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN, INCLUYE EQUIPO DE COMPACTACIÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO A MANO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN CON RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA Y BENITÍN DE 1 TONELADA INCLUYEN OPERARIO Y COMBUSTIBLE.	M3		$ 97.296,00	$ 135.305,00	$ -		0,00	$ -		540,40	73.118.822,00		-	$ -	540,40	73.118.822,00		
NP-17	SUBBASE GRANULAR SBG-A (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3		$ 128.739,00	$ 179.031,00	$ -		0,00	$ -		305,80	54.747.680,00		-	$ -	305,80	54.747.680,00		
NP-18	BASE GRANULAR CLASE A (BGA_BG38) O (BGB_BG25) - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3		$ 145.952,00	$ 202.968,00	$ -		0,00	$ -		230,80	46.845.014,00		-	$ -	230,80	46.845.014,00		
NP-19	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1 (INCLUYE SUMINISTRO, BARRIDO DE SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO).	M2		$ 1.608,00	$ 2.236,00	$ -		0,00	$ -		1.200,90	2.685.212,00		-	$ -	1.200,90	2.685.212,00		

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 7
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 29 abril de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES									CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
NP-20	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD20 ASFALTO CONVENCIONAL 60-70 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MECANICA CON VIBROCOMPACTADOR Y COMPACTADOR DE LLANTAS)	M3		$ 610.078,00	$ 848.405,00	$ -		0,00	$ -		164,20	139.308.101,00		-	$ -	164,20	139.308.101,00	
8,000	**SUBTOTAL ADECUACIÓN DESVÍOS**					**$ 1.340.250.761,00**						**1.665.060.822,00**			**$ -**		**1.665.060.822,00**	
9	**OBRAS ESPECIALES**																	
	HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS					**$ 50.670.950,00**			-			**50.670.950,00**			**$ -**		**50.670.950,00**	
9,001	ALQUILER DE CARPA DE 12.0 m x 12.0 m (Incluye transporte, montaje y desmontaje)	MES	1,00	$ 2.044.897,00	$ 2.843.736,00	$ 2.843.736,00		0,00	$ -		1,00	2.843.736,00		-	$ -	1	2.843.736,00	
9,002	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA EN CASO DE HALLAZGO "FASE DE RESCATE ARQUEOLÓGICO" (Tentativo), PERSONAL ESPECIALIZADO Y EQUIPOS	MES	1,00	$ 15.034.855,00	$ 20.908.221,00	$ 20.908.221,00		0,00	$ -		1,00	20.908.221,00		-	$ -	1	20.908.221,00	
9,003	FASE DE RESCATE ARQUEOLÓGICO COMPLEMENTO. Labores de laboratorio de análisis de materiales de rescate. (Si hay rescate). Incluye instrumentos y materiales para análisis de material arqueológico.	MES	1,00	$ 14.678.300,00	$ 20.412.378,00	$ 20.412.378,00		0,00	$ -		1,00	20.412.378,00		-	$ -	1	20.412.378,00	
9,004	ALQUILER DE LABORATORIO ARQUEOLÓGICO CON INSTRUMENTOS Y MATERIALES PARA ANÁLISIS DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO	MES	1,00	$ 639.030,00	$ 888.667,00	$ 888.667,00		0,00	$ -		1,00	888.667,00		-	$ -	1	888.667,00	
9,005	PREPARACIÓN, MONTAJE Y ANÁLISIS PALINOLÓGICOS DE UNA MUESTRA DE SUELO DE ORIGEN ARQUEOLÓGICO PROCEDENTE DE UN CONTEXTO ARQUEOLÓGICO (Incluye informe final y envío de muestras)	UN	1,00	$ 1.300.000,00	$ 1.807.845,00	$ 1.807.845,00		0,00	$ -		1,00	1.807.845,00		-	$ -	1	1.807.845,00	
9,006	ESTUDIO BIOANTROPOLÓGICO DE ESQUELETOS HUMANOS PROCEDENTE DEL RESCATE ARQUEOLÓGICO. (Incluye informe final con metodología de abordaje y análisis, resultados del análisis osteológico, descripción del material recibido, origen o naturaleza del material, estado general de conservación, inventario del material, análisis individuos, conjuntos osteoarqueológicos y transporte de muestras)	UN	1,00	$ 2.240.000,00	$ 3.115.056,00	$ 3.115.056,00		0,00	$ -		1,00	3.115.056,00		-	$ -	1	3.115.056,00	
9,007	ANÁLISIS DE SECCIONES DELGADAS MUESTRA DE CERÁMICA RECUPERADAS. (Incluye elaboración sección delgada 30 µm de espesor, descripción microscópica de sección delgada (Incl. conteo y fotos), petrografía y descripción de anti-plástico y pasta de sección delgada, determinación porcentual de minerales presentes en la muestra, tamaño, forma y características texturales y transporte de muestra).	UN	1,00	$ 499.800,00	$ 695.047,00	$ 695.047,00		0,00	$ -		1,00	695.047,00		-	$ -	1	695.047,00	
	SUBTOTAL OBRAS ESPECIALES					**$ 50.670.950,00**			**$ -**			**$ 50.670.950,00**			**$ -**		**$ 50.670.950,00**	
	VALOR TOTAL OBRAS CIVIL REDES - ADECUACION DE DESVIOS Y OBRAS ESPECIALES					**$ 43.098.518.304**			**$ -**			**$ 43.098.518.304**			**$ -**		**$ 43.098.518.304**	
												-$ 0						

VERIFICACION CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

NOMBRE DEL HITO	%	VALOR TOTAL			VALOR			VALOR	% HITO	VALOR
CORREDOR CALLE 46 - CALLE 66 C(MIXTO)	31,00%	$ 27.240.591,864			$ -			$ 27.240.591,864	31%	$ 27.240.591,864
CORREDOR CALLE 46 - CALLE 66 C(BRT)	18,50%	$ 16.256.482,242			$ -			$ 16.256.482,242	19%	$ 16.256.482,242
BOCACALLES	1,48%	$ 1.300.518,579			$ -			$ 1.300.518,579	1%	$ 1.300.518,579
ESPACIO PÚBLICO-ZONAS DURAS	12,00%	$ 10.544.745,238			$ -			$ 10.544.745,238	12%	$ 10.544.745,238
ESPACIO PÚBLICO ZONAS VERDES	1,00%	$ 878.728,770			$ -			$ 878.728,770	1%	$ 878.728,770
CICLORUTA	1,00%	$ 878.728,770			$ -			$ 878.728,770	1%	$ 878.728,770
ESTACIÓN BRT #11 - TIPO T3 CALLE 53	5,00%	$ 4.393.643,849			$ -			$ 4.393.643,849	5%	$ 4.393.643,849
ESTACIÓN BRT #12 - TIPO T3 SIMÓN BOLÍVAR	5,00%	$ 4.393.643,849			$ -			$ 4.393.643,849	5%	$ 4.393.643,849
ESTACIÓN BRT #13 - TIPO T3 CALLE 66	5,00%	$ 4.393.643,849			$ -			$ 4.393.643,849	5%	$ 4.393.643,849
TAQUILLAS EXTERNAS (7)	2,00%	$ 1.757.457,540			$ -			$ 1.757.457,540	2%	$ 1.757.457,540
CICLOPUENTE P9 COLDEPORTES SIMÓN BOLIVAR	13,50%	$ 11.862.838,393			$ -			$ 11.862.838,393	14%	$ 11.862.838,393
RAMPA PEATONAL R1 CALLE 53 – SIMÓN BOLIVAR (COSTADO SUR)	2,00%	$ 1.757.457,540			$ -			$ 1.757.457,540	2%	$ 1.757.457,540
RAMPA PEATONAL R2 CALLE 53 – SIMÓN BOLIVAR (COSTADO NORTE)	2,00%	$ 1.757.457,540			$ -			$ 1.757.457,540	2%	$ 1.757.457,540
CICLOESTACIÓNES	0,50%	$ 439.364.385			$ -			$ 439.364.385	1%	$ 439.364.385
DEMOLICIÓN PUENTE PEATONAL CALLE 64 – COLEGIO CAFAM	0,01%	$ 8.787.288			$ -			$ 8.787.288	0%	$ 8.787.288
RESTITUCIÓN CANAL Y CERRAMIENTO PARQUE SIMÓN BOLIVAR	0,01%	$ 8.787.287,698			$ -			$ 8.787.288	0%	$ 8.787.288
VALOR TOTAL OBRAS CIVILES HITOS		**$ 87.872.876.982**			**$ -**			**$ 87.872.876.982**		**$ 87.872.876.982**

VERIFICACION DE OTROS VALORES DE RECONOCIMIENTO

CONCEPTO	VALOR	BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			MODIFICACIONES PRESENTE ACTA BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES			ACTUALIZADAS	
		+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
COSTOS ESTIMADOS PARA ENSAYOS DE LABORATORIO (INCLUYE AJUSTES E IVA)	**$ 24.213.000,00**						$ 24.213.000					24.213.000,00
COSTOS ESTIMADOS PARA COMPENSACIONES SDA (INCLUYE AJUSTES)	**$ 485.232.765,00**						$ 485.232.765					485.232.765,00
VALOR PARA REEMBOLSO DE COMPENSACIONES SDA Y ENSAYOS DE LABORATORIO	**$ 509.445.765,00**			**$ -**			**$ 509.445.765,00**			**$ -**		**$ 509.445.765,00**
REMUNERACIÓN AMBIENTAL Y SST ETAPA DE PRECONSTRUCCION	$ 150.816.106,000						$ 150.816.106			$ -		150.816.106,00
REMUNERACIÓN AMBIENTAL Y SST ETAPA DE CONSTRUCCION	$ 5.812.641.957,000						$ 5.812.641.957			$ -		5.812.641.957,00
REMUNERACIÓN AMBIENTAL Y SST ETAPA DE MANTENIMIENTO	$ 597.320.817,000						$ 597.320.817			$ -		597.320.817,00
VALOR TOTAL PARA REMUNERACIÓN AMBIENTAL Y SST	**$ 6.560.778.880,00**			**$ -**			**$ 6.560.778.880,00**			**-**		**6.560.778.880,00**
REMUNERACIÓN DE LABORES DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ETAPA DE CONSTRUCCION	$ 433.665.475,000						$ 433.665.475			$ -		433.665.475,00
REMUNERACIÓN DE LABORES DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ETAPA DE MANTENIMIENTO	$ 2.326.112.263,000						$ 2.326.112.263			$ -		2.326.112.263,00
REMUNERACIÓN POR MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS ETAPA DE PRECONSTRUCCION	$ 1.217.139.535,000						$ 1.217.139.535			$ -		1.217.139.535,00
VALOR PARA REMUNERACIÓN DE LABORES DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	**$ 3.976.917.273,000**			**$ -**			**$ 3.976.917.273**			**-**		**3.976.917.273,00**
REMUNERACIÓN POR MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS ETAPA DE PRECONSTRUCCION	$ 111.649.204,000						$ 111.649.204			$ -		111.649.204,00
REMUNERACIÓN POR MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS ETAPA DE CONSTRUCCION	$ 4.942.641.460,000						$ 4.942.641.460			$ -		4.942.641.460,00
REMUNERACIÓN POR MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS ETAPA DE MANTENIMIENTO	$ 1.036.000.337,000						$ 1.036.000.337			$ -		1.036.000.337,00
VALOR PARA REMUNERACIÓN POR MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS	**$ 6.090.291.001,000**			**$ -**			**$ 6.090.291.001**			**$ -**		**6.090.291.001,00**
VALOR TOTAL AL FONDO DE COMPENSACIONES INCLUIDO AIU:	**$ 54.439.889.520,00**			**$ 54.439.889.520,00**			**$ 54.439.889.520,00**			**48.391.249.676,00**		**$ 54.439.889.520,00**
Items No Previstos							-			$ -		-
Mayores cantidades										$ -		-
Ajustes Compromedor				$ 107.015.278			107.015.278,00					107.015.278,00

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 7
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 29 abril de 2025

OBJETO DEL CONTRATO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA						MODIFICACIONES									CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION	
						BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
	Eventos Eximentes de responsabilidad														$ -		-	
	Pago Ajustes								$ 5.196.671.663			5.196.671.663,00			$ 48.391.249.676		53.587.921.339,00	
	Ajustes etapa de preconstrucción								$ 24.343.912			24.343.912,00					24.343.912,00	
	Proyección ajustes etapa de construcción														$ -		-	
	Proyección ajustes etapa de mantenimiento								$ 358.962.139			358.962.139,00			$ -		358.962.139,00	
	Estudios y diseños de detalle para el traslado de la Estación de la Calle 53								$ 169.185.494			169.185.494,00					169.185.494,00	
	Bioseguridad								$ 192.461.358			192.461.358,00			$ -		192.461.358,00	
SALDO FONDO DE COMPENSACIONES						**$ 54.439.889.520,00**			**$ 48.391.249.676**			**$ 48.391.249.676**					**$ -**	
VALOR ESTIMADO PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO						**$ 13.814.736.483,00**						**$ 13.814.736.483**					**13.814.736.483,00**	
VALOR TOTAL OTROS VALORES DE RECONOCIMIENTO						**$ 85.392.058.922**						**$ 85.392.058.922**			**$ 48.391.249.676**		**$ 85.392.058.922**	

RESUMEN DE VERIFICACION

DETALLE	VALOR CONTRATO INICIAL	BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)	CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR	VALOR CONTRATO INICIAL + MODIFICACIONES
VALOR TOTAL	**$ 216.363.454.208**	**$ -**	**$ 216.363.454.208**	**$ 216.363.454.208**

(0)

DESCRIPCION	%
ADMINISTRACION	33,565%
IMPREVISTO	1%
UTILIDAD	4,5%
TOTAL DEL A.I.U.	**39,065%**
LIMITE INFERIOR OFICIAL DEL A.I.U.	**35,159%**

Se realiza balance de ítems no previstos correspondientes a:

* Balance No 1: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 01 al 04 (primera no objeción), correspondientes al componente de redes húmedas, por valor de $ 54,596,494
* Balance No 2: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 04 al 08 (segunda no objeción), por valor total de $160,948,704 de los cuales $41,090,683 corresponden al componente de redes húmedas y $ 119,639,446 corresponden a Desvíos.
* Balance No 3: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 09 al 13 (tercera no objeción), correspondientes a los componentes de redes húmedas y adecuación de desvíos por valor de $189,938,769 y balance de mayores y menores cantidades en redes húmedas.
* Balance No 4: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 14 al 25 (cuarta y quinta no objeción)correspondientes a los componentes de redes secas y adecuación de desvíos, por un valor total de $3,584,787,337, de los cuales corresponden al componente de redes secas $3,259,977,276 y $324,810,061 corresponden a Desvíos, No se realizara afectación por el FONDO DE COMPENSACIONES DEL PROYECTO.
* Balance No 5: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 26 al 33 (sexta no objeción)correspondientes a los componentes de redes húmedas y redes secas, por un valor total de $485.928.692, de los cuales corresponden al componente de redes húmedas $295.510.436 y redes secas$190.418.256. Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 34 al 39 (séptima no objeción)correspondientes al componente de redes secas, por un valor de $630.676.491.
* Balance No 6: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 40 Y 41 (octava no objeción) correspondientes a los componentes de redes secas, por un valor total de $1.377.488.016.
* Balance No 7: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 58, 59 Y 60 correspondientes a redes húmedas alcantarillado por un valor de $657,493,257, el NP 093-095-111-117 y 119 correspondiente a redes húmedas Acueducto por valor de $30.315.642, los NP 102 AL 108-110 correspondientes a los componentes de redes secas, por un valor total de $76,430,384.

Se incorporan el valor de los estudios y diseños de detalle para el traslado de la Estación de la calle 53, por un valor de $169.185.494. Se realiza afectación en el FONDO DE COMPENSACIONES DEL PROYECTO por este último valor y concepto.
Se realiza la actualización del valor en el balance financiero No. 7 incrementando el Pago de ajustes en $48.391.249.676.

GABRIEL DAVID SOLARTE
Firmado digitalmente por GABRIEL DAVID SOLARTE
Fecha: 2025.05.07 09:14:05 -05'00'
(Firma)
(Nombre) GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS
Contratista

ANTONIO JESUS DIAZ MORENO
Firmado digitalmente por ANTONIO JESUS DIAZ MORENO
Fecha: 2025.05.09 14:22:58 -05'00'
(Firma)
(Nombre) ANTONIO JESUS DIAZ MORENO
Interventor

ANEXO No. 3

CUADRO DE REVERSIÓN DE NO PREVISTOS

FORMATO		
CUADRO DE REVERSIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-12	Gestión Integral de Proyectos	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL	DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA	DE CONSTRUCCIONES
OFICINA	ASESORA DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE

CONTRATO (Seleccione contrato o convenio) 350 (Número de Contrato o Convenio) **DE** 2020 (Año(de suscripción)

CUADRO DE REVERSIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. **9**

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C. GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS (Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No **IDU-0604** (Número de Contrato) **DE** **2020** (Año de suscripción)

INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA (Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

DATOS ESPECÍFICOS

Ítem	Descripción	Io	I ICOCIV			Io/I	Precio Unitario Pactado	Precio Unitario Revertido al Mes Diciembre 2021
		Diciembre de 2021	Valor	Mes de estudio del item Mes	Mes de estudio del item Año	Factor de Reversión		
Ítem	Descripción	Io	I ICCP			Io/I	Precio Unitario Pactado o Precio Unitario Revertido al Mes Diciembre 2021	Precio Unitario Revertido al Mes Base según Contrato
		Diciembre de 2019	Valor	Mes de estudio del item Mes	Mes de estudio del item Año	Factor de Reversión		
NP 058	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 27" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 1.249.927,00	$ 955.995,00
NP 058	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 27" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 955.995,00	**$ 877.276,00**
NP 059	TUBERÍA CONCRETO D=36" CL. V REFORZADO (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MORTERO 2000 PSI PARA CUBRIMIENTO DE JUNTA)	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 1.995.830,00	$ 1.526.493,00
NP 059	TUBERÍA CONCRETO D=36" CL. V REFORZADO (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MORTERO 2000 PSI PARA CUBRIMIENTO DE JUNTA)	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 1.526.493,00	**$ 1.400.797,00**
NP 060	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 40" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 2.422.470,00	$ 1.852.804,00
NP 060	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 40" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 1.852.804,00	**$ 1.700.239,00**
NP 093	TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SIN COSTURA SCH40 D=8". (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 640.749,00	$ 490.071,00
NP 093	TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SIN COSTURA SCH40 D=8". (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 490.071,00	**$ 449.717,00**
NP 095	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 275.387,00	$ 210.627,00
NP 095	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 210.627,00	**$ 193.283,00**
NP 102	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=12M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 341.153,00	$ 260.928,00

FORMATO		
CUADRO DE REVERSIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-12	Gestión Integral de Proyectos	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL	DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA	DE CONSTRUCCIONES
OFICINA	ASESORA DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE

CONTRATO 350 **DE** 2020

(Seleccione contrato o convenio) (Número de Contrato o Convenio) Año(de suscripción)

CUADRO DE REVERSIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. **9**

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C. GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No **IDU-0604** **DE** **2020**

(Número de Contrato) (Año de suscripción)

INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA

(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA

(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

DATOS ESPECÍFICOS

Ítem	Descripción	Io	ICOCIV			Io/I	Precio Unitario Pactado	Precio Unitario Revertido al Mes Diciembre 2021
		Diciembre de 2021	Valor	Mes de estudio del item		Factor de Reversión		
				Mes	Año			
Ítem	Descripción	Io	ICCP			Io/I	Precio Unitario Pactado o Precio Unitario Revertido al Mes Diciembre 2021	Precio Unitario Revertido al Mes Base según Contrato
		Diciembre de 2019	Valor	Mes de estudio del item		Factor de Reversión		
				Mes	Año			
NP 102	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=12M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 260.928,00	**$ 239.442,00**
NP 103	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=8, 9 Y 10M (INC. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INC.REFUERZO) NORMA AP802.	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 305.574,00	$ 233.716,00
NP 103	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=8, 9 Y 10M (INC. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INC.REFUERZO) NORMA AP802.	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 233.716,00	**$ 214.471,00**
NP 104	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=14M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802.	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 452.857,00	$ 346.364,00
NP 104	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=14M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802.	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 346.364,00	**$ 317.843,00**
NP 105	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA DOBLE CS 276 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 169.067,00	$ 129.309,00
NP 105	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA DOBLE CS 276 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 129.309,00	**$ 118.661,00**
NP 106	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 275 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 84.535,00	$ 64.656,00
NP 106	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 275 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 64.656,00	**$ 59.332,00**
NP 107	TUBERÍA CONDUIT PVC D= 1/2" (NO INCLUYE RELLENOS). (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 5.674,00	$ 4.340,00
NP 107	TUBERÍA CONDUIT PVC D= 1/2" (NO INCLUYE RELLENOS). (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 4.340,00	**$ 3.983,00**

FORMATO		
CUADRO DE REVERSIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-12	Gestión Integral de Proyectos	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL	DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA	DE CONSTRUCCIONES
OFICINA	ASESORA DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE

CONTRATO (Seleccione contrato o convenio) 350 (Número de Contrato o Convenio) **DE** 2020 (Año(de suscripción)

CUADRO DE REVERSIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. **9**

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C. GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS (Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No **IDU-0604** (Número de Contrato) **DE** **2020** (Año de suscripción)

INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA (Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

DATOS ESPECÍFICOS

Ítem	Descripción	Io	ICOCIV			Io/I	Precio Unitario Pactado	Precio Unitario Revertido al Mes Diciembre 2021
		Diciembre de 2021	Valor	Mes de estudio del item		Factor de Reversión		
				Mes	Año			
Ítem	Descripción	Io	ICCP			Io/I	Precio Unitario Pactado o Precio Unitario Revertido al Mes Diciembre 2021	Precio Unitario Revertido al Mes Base según Contrato
		Diciembre de 2019	Valor	Mes de estudio del item		Factor de Reversión		
				Mes	Año			
NP 108	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 280 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELA Y CARGUE).	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 160.189,00	$ 122.519,00
NP 108	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 280 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELA Y CARGUE).	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 122.519,00	**$ 112.430,00**
NP 110	TUBERÍA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 53.840,00	$ 41.179,00
NP 110	TUBERÍA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 41.179,00	**$ 37.788,00**
NP 111	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 231.580,00	$ 177.122,00
NP 111	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 177.122,00	**$ 162.537,00**
NP 117	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 570.720,00	$ 436.510,00
NP 117	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 436.510,00	**$ 400.566,00**

FORMATO		
CUADRO DE REVERSIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-12	Gestión Integral de Proyectos	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL	DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA	DE CONSTRUCCIONES
OFICINA	ASESORA DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE

CONTRATO 350 **DE** 2020

(Seleccione contrato o convenio) (Número de Contrato o Convenio) Año(de suscripción)

CUADRO DE REVERSIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. **9**

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C. GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No **IDU-0604** **DE** **2020**

(Número de Contrato) (Año de suscripción)

INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA

(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA

(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

DATOS ESPECÍFICOS

Ítem	Descripción	Io	ICOCIV			Io/I	Precio Unitario Pactado	Precio Unitario Revertido al Mes Diciembre 2021
		Diciembre de 2021	Valor	Mes de estudio del item		Factor de Reversión		
				Mes	Año			
Ítem	Descripción	Io	ICCP			Io/I	Precio Unitario Pactado o Precio Unitario Revertido al Mes Diciembre 2021	Precio Unitario Revertido al Mes Base según Contrato
		Diciembre de 2019	Valor	Mes de estudio del item		Factor de Reversión		
				Mes	Año			
NP 119	TUBERÍA HDPE Ø3" (SUMINISTRO INSTALACIÓN) TUBO DE POLIPROPILENO HDPE Ø 3".	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 45.871,00	$ 35.084,00
NP 119	TUBERÍA HDPE Ø3" (SUMINISTRO INSTALACIÓN) TUBO DE POLIPROPILENO HDPE Ø 3".	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 35.084,00	**$ 32.195,00**

Se anexa y hace parte del presente formato el cuadro de indicadores del DANE

6 folios. (Indique el número de folios que componen el cuadro de índices del DANE y el cuadro de índices de ECOPETROL

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

TREINTA (30) días del mes de ABRIL de 2025

(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el formato) (Año de firma del formato)

ANTONIO JESUS DIAZ MORENO

Firmado digitalmente por ANTONIO JESUS DIAZ MORENO
Fecha: 2025.05.09 14:21:41 -05'00'

(Firma)

(Nombre) ANTONIO JESUS DIAZ MORENO
REPRESENTANTE LEGAL
Interventor

GABRIEL DAVID SOLARTE

Firmado digitalmente por GABRIEL DAVID SOLARTE
Fecha: 2025.05.07 09:13:52 -05'00'

(Firma)

(Nombre) GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista de obra

Original: Expediente ORFEO No. _____
1era copia: interventor
2da copia: contratista de obra

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

ICCP - Índices serie empalme según canasta general y grupos de obra*

Total nacional

2000 - 2021

Índices 2019

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total ICCP	**92,82**	**93,64**	**93,89**	**94,12**	**94,45**	**94,49**	**94,56**	**94,64**	**94,77**	**95,14**	**95,18**	**95,23**
Canasta General												
Equipos	96,73	97,05	97,27	97,35	97,55	97,65	97,64	97,70	97,74	98,04	98,09	98,10
Materiales	90,87	91,74	92,04	92,29	92,70	92,73	92,83	92,96	93,15	93,70	93,74	93,83
Transporte	96,90	97,22	97,22	97,39	97,46	97,45	97,45	97,68	97,68	97,67	97,84	97,84
Mano de obra	94,17	95,27	95,38	95,57	95,63	95,63	95,64	95,64	95,64	95,67	95,67	95,67
Costos indirectos	95,77	96,59	96,80	97,10	97,45	97,48	97,55	97,55	97,61	97,70	97,70	97,70
Obras de explanación	96,21	96,86	97,06	97,21	97,39	97,49	97,49	97,57	97,64	97,65	97,73	97,74
Sub bases y bases	95,28	96,28	96,66	96,88	96,97	97,12	97,01	97,32	97,55	97,61	97,74	97,75
Transporte de materiales	97,52	97,76	98,00	98,10	98,17	98,30	98,16	98,19	98,20	98,25	98,40	98,40
Aceros y elementos metálicos	87,51	88,12	88,34	88,62	89,01	89,10	89,25	89,31	89,57	89,81	89,85	89,90
Acero estructural y cables de acero	91,46	92,16	92,47	92,61	92,94	93,10	93,14	93,14	92,98	93,68	93,71	93,77
Concretos, morteros y obras varias	93,56	94,80	95,05	95,26	95,80	95,78	95,86	95,99	96,14	96,86	96,90	96,96
Concreto para estructura de puentes	95,44	96,29	96,48	96,66	96,93	96,90	96,97	97,06	97,19	97,47	97,48	97,56
Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles	95,08	95,71	96,09	96,56	96,67	96,67	96,72	96,73	96,75	97,06	97,06	97,09

Índices 2020

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total ICCP	**96,16**	**96,91**	**97,19**	**97,59**	**98,07**	**98,13**	**98,33**	**98,48**	**98,67**	**99,04**	**99,58**	**100,00**
Canasta General												
Equipos	98,71	98,89	99,05	99,23	99,36	99,42	99,40	99,52	99,60	99,68	99,81	100,00
Materiales	94,40	95,31	95,64	96,16	96,93	96,99	97,28	97,48	97,80	98,44	99,33	100,00
Transporte	98,02	98,40	99,03	99,01	99,25	99,25	99,48	99,48	99,48	99,48	100,00	100,00
Mano de obra	98,72	99,31	99,55	99,69	99,90	99,90	99,92	99,93	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos indirectos	98,61	99,30	99,51	99,82	99,78	99,83	100,04	100,14	100,05	99,97	99,98	100,00
Obras de explanación	98,82	99,46	99,60	99,63	99,67	99,75	99,82	99,83	99,90	99,87	99,94	100,00
Sub bases y bases	98,37	99,36	99,48	99,34	99,51	99,05	99,81	99,98	99,97	99,97	99,98	100,00
Transporte de materiales	99,19	99,65	99,74	99,38	99,39	99,40	99,43	99,46	99,57	99,64	99,76	100,00
Aceros y elementos metálicos	90,49	90,78	91,24	92,03	93,20	93,49	93,69	93,96	94,44	95,86	98,01	100,00
Acero estructural y cables de acero	94,67	95,24	95,63	96,87	98,45	98,59	98,60	99,05	99,32	99,53	99,69	100,00
Concretos, morteros y obras varias	98,43	99,64	99,59	99,73	99,79	99,76	100,05	100,14	100,19	100,24	100,24	100,00
Concreto para estructura de puentes	98,50	99,53	99,64	99,82	99,92	99,85	99,99	100,03	100,11	100,13	100,19	100,00
Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles	97,85	98,21	99,19	99,34	99,30	99,38	99,64	99,69	99,87	99,88	99,90	100,00

Índices 2021

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total ICCP	**100,93**	**101,34**	**101,94**	**101,93**	**102,39**	**102,80**	**103,50**	**103,62**	**103,44**	**103,30**	**103,42**	**103,78**
Canasta General												
Equipos	100,61	100,90	101,12	100,99	101,43	101,60	102,01	102,17	102,18	102,19	102,25	102,26
Materiales	101,12	101,65	102,62	102,61	103,23	103,81	104,84	104,98	104,64	104,36	104,57	105,20
Transporte	100,09	100,05	100,05	100,05	100,08	100,31	100,33	100,34	100,34	100,39	100,41	100,43
Mano de obra	101,25	101,59	101,76	101,93	102,03	102,26	102,51	102,56	102,57	102,58	102,56	102,56
Obras de explanación	100,73	101,14	101,40	101,48	101,83	102,06	102,65	102,85	102,91	103,07	103,15	103,21
Subbases y bases	100,71	100,76	101,46	101,61	101,59	101,95	102,22	102,16	102,23	102,20	102,40	102,43
Transporte de materiales	100,24	100,39	100,42	100,45	100,42	100,77	100,81	100,82	100,84	100,89	100,89	100,89
Aceros y elementos metálicos	101,59	103,72	104,69	106,46	107,81	108,09	109,17	109,82	109,10	108,16	108,06	108,28
Concretos, morteros y obras varias	101,32	101,91	102,07	102,31	102,62	102,96	103,91	104,07	103,96	103,79	103,90	104,30
Concreto para estructura de puentes	101,39	101,21	99,88	99,41	98,52	98,93	98,95	98,76	98,93	98,80	98,55	99,33
Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles	100,26	100,13	102,57	101,17	102,71	103,55	104,42	104,48	103,68	103,45	103,81	104,67

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV

A16. ICOCIV - Serie histórica índice por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

Código grupos de obra CPC V 2.0 A.C.	Grupos de obra CPC V 2.0 A.C.	Ponderación (%)	2021											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice
530201	Carreteras, calle	55,65	100,89	101,25	101,88	102,29	102,70	103,14	104,22	104,36	104,35	104,39	104,62	105,01
530202	Puertos, canales	5,78	101,26	101,98	102,36	102,98	103,39	103,69	104,52	104,69	104,91	105,26	105,88	106,26
530203	Tuberías para la	19,46	100,59	100,99	100,87	101,49	102,43	103,15	104,10	104,51	104,54	104,89	105,01	105,44
530204	Construcciones	9,49	101,14	102,10	102,88	103,59	104,51	104,83	106,07	106,57	106,19	106,08	106,11	106,28
530205	Construcciones	9,63	101,03	101,56	101,76	102,71	103,55	104,42	106,07	106,44	106,58	106,86	107,09	107,86

2022											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice
106,88	108,50	109,42	110,75	111,46	111,56	112,96	113,01	113,25	114,57	114,94	114,74
108,01	108,99	111,37	112,29	114,70	115,19	115,74	116,21	116,06	116,77	117,05	116,92
107,45	108,75	109,92	110,76	112,04	112,73	113,97	114,55	114,59	115,59	116,28	116,72
108,33	109,34	110,99	112,88	114,15	114,08	115,11	114,96	114,86	116,04	116,28	115,67
109,89	111,50	112,88	114,12	115,13	115,61	116,73	117,47	117,75	119,29	119,73	119,82

2023											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice
120,76	123,88	124,76	125,44	125,82	125,98	126,45	126,44	126,68	126,57	126,95	127,00
121,95	123,81	124,15	124,58	124,91	124,90	124,61	124,32	124,39	124,24	124,44	124,28
122,16	124,92	124,94	125,17	125,23	125,59	125,31	125,07	124,82	124,74	124,46	124,59
121,35	123,66	124,16	125,27	125,37	125,39	125,69	125,57	125,33	125,30	125,48	125,94
125,27	128,26	128,67	129,09	129,33	129,48	129,38	129,04	129,21	129,05	128,85	129,12

2024												2025		
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice
129,98	131,73	131,58	132,07	132,62	132,14	131,74	131,85	131,84	131,92	131,99	131,86	134,62	136,36	137,29
127,16	128,86	129,10	128,94	129,24	128,97	129,29	129,52	129,45	129,68	129,58	129,48	131,95	133,16	134,30
127,97	129,03	129,23	129,45	129,72	129,38	129,32	129,40	129,36	129,75	129,55	129,92	131,80	132,80	134,13
129,20	130,70	130,59	130,69	130,84	130,32	129,81	129,58	129,30	129,72	129,47	129,50	132,08	133,40	134,29
132,42	133,83	133,53	133,49	133,82	133,18	132,79	132,75	132,73	133,14	132,96	133,27	135,15	136,42	137,47

ANEXO No. 4

ACTA DE FIJACIÓN DE NO PREVISTOS

FORMATO		
ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-11	Gestión Integral de Proyectos	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL	**DE INFRAESTRUCTURA**
DIRECCIÓN TÉCNICA	**CONSTRUCCIONES**
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	**DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE**

ACTA No 182 (indicar consecutivo) **DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS**

CONTRATO No. (Lista desplegable) 350 (número del contrato) **DE** 2020 (año de suscripción)

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C. GRUPO 6

CONTRATISTA / CONSULTOR (Lista desplegable) CONSORCIO LHS (Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No IDU-0604 (Número de Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA (Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

DESCRIPCIÓN DE LOS ITEM'S

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Reversado al Mes Base (Mes/año)	No. y fecha del oficio IDU de no objeción
NP 058	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 27" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 877.276,00	202534600444081 26-04-2025
NP 059	TUBERÍA CONCRETO D=36" CL. V REFORZADO (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MORTERO 2000 PSI PARA CUBRIMIENTO DE JUNTA)	ML	$ 1.400.797,00	202534600444081 26-04-2025
NP 060	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 40" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 1.700.239,00	202534600444081 26-04-2025
NP 093	TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SIN COSTURA SCH40 D=8". (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 449.717,00	202534600421681 22-04-2025
NP 095	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 193.283,00	202534600421681 22-04-2025
NP 102	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=12M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802	UN	$ 239.442,00	202534600444081 26-04-2025
NP 103	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=8, 9 Y 10M (INC. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INC.REFUERZO) NORMA AP802.	UN	$ 214.471,00	202534600444081 26-04-2025
NP 104	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=14M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802.	UN	$ 317.843,00	202534600444081 26-04-2025
NP 105	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA DOBLE CS 276 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	UN	$ 118.661,00	202534600444081 26-04-2025
NP 106	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 275 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	UN	$ 59.332,00	202534600444081 26-04-2025
NP 107	TUBERÍA CONDUIT PVC D= 1/2" (NO INCLUYE RELLENOS). (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 3.983,00	202534600444081 26-04-2025
NP 108	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 280 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELA Y CARGUE).	UN	$ 112.430,00	202534600444081 26-04-2025
NP 110	TUBERÍA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 37.788,00	202534600444081 26-04-2025
NP 111	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$ 162.537,00	202534600421681 22-04-2025

SUBDIRECCIÓN GENERAL	**DE INFRAESTRUCTURA**
DIRECCIÓN TÉCNICA	**CONSTRUCCIONES**
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	**DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE**

ACTA No 182 (indicar consecutivo) **DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS**

CONTRATO No. (Lista desplegable) 350 (número del contrato) **DE** 2020 (año de suscripción)

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C. GRUPO 6

CONTRATISTA / CONSULTOR (Lista desplegable) CONSORCIO LHS (Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No IDU-0604 (Número de Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA (Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

DESCRIPCIÓN DE LOS ITEM'S

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Reversado al Mes Base (Mes/año)	No. y fecha del oficio IDU de no objeción
NP 117	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 400.566,00	202534600421681 22-04-2025
NP 119	TUBERÍA HDPE Ø3" (SUMINISTRO INSTALACIÓN) TUBO DE POLIPROPILENO HDPE Ø 3".	ML	$ 32.195,00	202534600421681 22-04-2025

Se anexa y hace parte de la presente acta, el original del cuadro de reversión de precios No. __9__ de acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

TREINTA (Día en letras) 30 (Día en números) días del mes de ABRIL (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

GABRIEL DAVID SOLARTE
Firmado digitalmente por GABRIEL DAVID SOLARTE
Fecha: 2025.05.07 09:14:21 -05'00'

(Firma)
(Nombre) GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista

ANTONIO JESUS DIAZ MORENO
Firmado digitalmente por ANTONIO JESUS DIAZ MORENO
Fecha: 2025.05.09 14:20:51 -05'00'

(Firma)
(Nombre) ANTONIO JESUS DIAZ MORENO
REPRESENTANTE LEGAL
Interventor

Nota: Esta sección será usada para el caso que la Supervisión de Obra o Consultoría sea ejercida directamente por el IDU

(Firma)
(Nombre)
SUPERVISOR IDU

(Firma)
(Nombre)
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Original: Expediente ORFEO No. ____
1ra copia : Interventor.
2da copia: Contratista.

ANEXO No. 5

BALANCE DE FONDO DE COMPENSACIONES

BALANCE FONDO DE COMPENSACIONES	
CONTRATO IDU-0350-2020	

Objeto del Contrato

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA	CONSORCIO LHS
INTERVENTOR	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA
SUPERVISOR	LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

FONDO DE COMPENSACIONES	
VALOR INICIAL	$ 54.439.889.520,00
DESCUENTO DE FONDO DE COMPENSACIONES	
AJUSTES	$ 7.035.241.361,00
BIOSEGURIDAD	$ 192.461.358,00
AMIGABLE COMPONEDOR	$ 107.015.278,00
*TRASLADO ESTACIÓN CALLE 53-MODIFICATORIO No.13	$ 169.185.494,00
TOTAL DESCUENTO FONDO DE COMPENSACIONES	**$ 7.503.903.491,00**
ACTA No. 159 - DE INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS No.4	
SALDO FONDO DE COMPENSACIONES	
SALDO ACTUAL	$ 46.935.986.029,00

Julio Vicente Alvarado Guerrero
Director de Obra del Contratista
CONSORCIO LHS

Carlos Alberto Castro V.
Director de Interventoría
AYESA